LA PRENSA

Año VII.—Número 1755 | BUENOS AIRES, Sábado 11 de Marzo de 1876 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto....... Un peso.
Por mes......... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes..... Diez reales fuertes.
Por seis meses... Siete pesos fuertes.
Por un año..... Doce pesos fuertes.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Santos Zacarias y Eulogio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE MARZO DE 1876

Palabras y decretos

DE COMO EN REALIDAD NO SE HACEN ECONOMÍAS

Un alto personage situacionista, que apesar de serlo no renuncia al grato placer de decir verdades, nos manifestaba ayer sus ideas sobre la cuestion económicas, en las que parece decidido á hacer mucho el actual Ministro de Hacienda de la Nacion.

Es muy fácil decia, para los Ministros firmar decretos declarando que dejarán de hacer este gasto y aquel otro, pero nada es mas fácil que al dia siguiente ordenen gastos por cualquier motivo, que se lleven las pregonadas economías.

A fé que semejante duda y lanzada por boca de un alto funcionario situacionista, llamó nuestra atencion despertando en nuestro espíritu vacilaciones formales.

Eso es muy bien pensado, le repusimos, pero no podemos asegurarlo los opositores lisa y llanamente, porque se nos echarán encima tachándonos de intransigentes, de ciegos, de apasionados y de otras tantas maneras no menos benévolas, con que nos señalan todos los dias.

Pero francamente, es muy posible que las economías no pasen mas que de palabras.

¿Qué objeto tendrian entonces?

No haciéndonos ilusiones veremos facilmente que la razon no nos falta.

En primer lugar los decretos del Ejecutivo son una prenda lanzada para atenuar y distraer un tanto la efervescencia de la opinion pública.

Es un hecho notorio que entre opositores y situacionistas, que en Londres, que hasta en la misma Legislatura de la Provincia, se dice y se proclama en todos los tonos la necesidad imperiosa de disminuir los gastos públicos.

Buenos Aires, por ejemplo no ha tenido mayor movimiento de capitales de empresas, de prosperidad en fin, que durante el período de la administracion Castro, y sin embargo entonces su presupuesto no escedia de 40.000.000 millones de pesos poco mas ó menos.

Hoy que estamos muy atrás y mas paralizado todo necesitamos 170 millones.

¿No es un desatino semejante modo de pretender que las cosas adelanten artificial y funestamente?

El Gobierno Nacional ha querido atenuar un tanto el justo clamor público, y alejar de sus actos, siquiera por algunos momentos la atencion de la prensa independiente, para la cual nada es secreto, y para cuya severa crítica el [illegible] se presenta especialmente preparado.

Alentados por las ideas que ya cunden entre los mismos afiliados á la situacion, segun las cuales estamos en el caso de pensar que no hay tales economias, nos hemos decidido á arrostrar las malas interpretaciones y la mala voluntad de los santificadores de la accion oficial, para colocarnos en el terreno de la verdad, de la razon, de la justicia, en el único en que es posible sostenerse despues de la observacion severa é imparcial de los acontecimientos.

Acompáñenos el lector á examinarlos á favor del sano criterio de la imparcialidad, para la cual las cosas no se presentan jamás abemadas, como sucede en el caso de que el criterio del observador se encuentra comprometido por intereses estraños.

El Gobierno Nacional se encontraba con las manos atadas ante la siguiente planilla que le ha sido presentada por los señores contadores:

Presupuesto ordinario de gastos p.ª 1876	$ 20.000.000
Cálculo de recursos exagerado	« 16.000.000
Diferencia á cubrir con el crédito	« 4.000.000
Crédito del Gobierno	« 00.000.000
Déficit, *votado por el Congreso* (fuera de los gastos extraordinarios que en 1874 alcanzaban á 26.000.000 de duros y que no sabemos exactamente á cuanto ascenderan en 1876).	« 4.000.000

Pero aun asi mismo era necesario cubrir las mas enormes, relativamente á la situacion del Erario, que habian sido votadas para que el Dr. Alsina dispusiera de ellas á su soberano antojo.

Esta firma en blanco dada á S. E. en el carácter de gasto extraordinario, no podia ser bastante por cuanto, los recursos no alcanzaban ni á cubrir los gastos ordinarios.

Por consiguiente era necesario sacar[los] de alguna parte.

El Consejo de Gabinete se ha planteado el problema y lo ha resuelto sencillamente de este modo.

Los recursos alcanzaran á	$ 16.000.000
La deuda pública nos exige al año	« 10.000.000
El Ministerio de Guerra y Marina	« 5.000.000
Nos queda para el servicio de los otros ministerios y de toda la administracion pública, solamente	« 1.000.000

Pues bien, dejemos de gastar en los asuntos á que el Presupuesto aplica los fondos.

Reduzcamos los gastos de las escuelas, los gastos del culto, algunos otros gastos, á la mitad de lo que les asigna el Presupuesto, y entónces dejando de hacer esos gastos que la ley reputa *indispensables*, se harán los estraordinarios para las cuestiones personales y descabelladas aventuras en que el Ministerio de la Guerra compromete á su país.

¿Y bien! ¿esta evolucion, que opera el Gabinete Nacional puede llamarse economía?

No.

Porque de todas maneras se habria gastado la misma suma, ya atendiendo al Presupuesto, como aplicándola á la Frontera.

Lejos de economía hay graves perjuicios para el país, porque se desatienden las necesidades ordinarias del país para comprometer sus tesoros en empresas cuyo resultado no pueden ser menos que redondamente negativo, sobre lo cual no existen ya ni asomos de duda en la conciencia pública.

Se dirá que pudiendo el Gobierno hacer los dos gastos á que nos referimos solo hace uno, luego hay economía.

No.

En ningun caso podria hacer mas que uno solo de tales desembolsos.

O el Presupuesto ó la espedicion: la disyuntiva es forzosa.

¿Por qué?

Por la razon convincente de que no tenia de donde sacar elementos para los dos, desde que apenas puede hallarlos si los encuentra para uno.

Y no hay economia, no hay provecho ni ahorro, que es lo que ella importa, cuando se dejan de servir las necesidades inmediatas, para tentar fortuna en espediciones problemáticas que las circunstancias no permiten resistir al país, y que no significan mas que un medio de tirar el caudal de todos.

En esta virtud lejos de haber economia, hay mala, malísima y poco juiciosa aplicacion de los escasisimos fondos con que se cuenta para la vida administrativa del país.

Pero la espedicion exige fondos y es menester buscarlos y dárselos.

Bien entendidas las economías debia haberse contenido el Dr. Alsina y haber renunciado á su personal empresa.

Asi se habrian cosechado buenos frutos.

Mas, arrebatar fondos al Presupuesto ordinario para tirarlos en la frontera, es algo terrible y propio de mates fuecos, como decia *La Nacion*.

En este afan de dar oro al Dr. Alsina para tentar en vano la mas fácil y rápida realizacion de sus siniestras aspiraciones, se hacen nuevas suspensiones de pagos, además de las ya avisadas, al lector.

Hoy ó mañana se ha de firmar el decreto, ya redactado, ordenando el desarme de la escuadra, la cual permanecerá fondeada en Zárate con la vigilancia conveniente.

Solo quedarán en pié de guerra los siguientes buques, cuyo costo mensual se espresa:

Monitor	*El Plata*	$ 3,694
Cañonera de coraza	*República*	« 2,580
Cañonera de hierro	*Paraná*	« 3,059
« « «	*Uruguay*	« 3,059
Vapor transporte	*Pavon*	« 2,070
		$ 14,352
O sea al año		« 172,584

El ahorro anual que se cosecha con esta reduccion, que evidentemente podia ser mayor será de 300,000 duros próximamente.

Desde Agosto de 1875, venimos predicando el desarme de la escuadra, en la seguridad de que aplicada la suma resultante á cosas útiles seria inmensamente mas productiva.

Ahora, que sabemos en que se vá á tirar el fruto de tales ahorros nominales, pensamos que habria sido mas útil seguir lo aplicando á la escuadra, pues á lo menos cosecharíamos la ventaja de tener marinos, ó de irlos formando.

Es necesario pues, protestar contra el engaño con que se pretende sorprender al país.

Sostenemos que no hay economía, cuando se deja de gastar en cosas necesarias y útiles, para lanzarse á intentar empresas descabelladas y condenadas por el país entero, por su inoportunidad y por su resultante ineficacia.

«La Libertad» en mal camino

Sentimos sinceramente la actitud que ha asumido *La Libertad* desde que se asoció á los situacionistas para procurar dividir el compacto y poderoso partido opositor, por medio del presente griego de los *seis diputados* que iban á hacernos el favor de permitirnos elejir.

Y al decir que lo sentimos, entiéndase que no se trata de un simple cumplimiento de entre colegas.

No: reconocemos la sinceridad de la redaccion de *La Libertad* y por lo mismo deploramos sus funestos errores, de los cuales ha de arrepentirse sériamente cuando su razon vuelva á la luz; y ha de arrepentirse sin duda un dia no lejano, porque jamás olvidan los pueblos á los soldados que se quedan rezagados en los momentos solemnes, como los que corren para la República Argentina.

El gran partido opositor ostentaba orgullosamente y aun lo ostenta por fortuna, un hecho significativo á todas luces, estraordinario y sin muchos ejemplos en nuestra historia: tal era su fortaleza, su vigor, su inquebrantable union en medio de la desgracia, al dia siguiente de las batallas sangrientas y de las capitulaciones de sus ejércitos!

Ese hecho asombroso y que solo se esplica porque los partidos de principios no sucumben á la metralla, como no sucumben al hierro las ideas, solo cuenta una defeccion; y esa defeccion, que en el alma nos duele confesarlo, es la de nuestro estimado cólega de *La Libertad*.

Ya está pagando sus estravíos al precio de sus convicciones.

Su palabra ha perdido aquella seriedad que la caracterizaba cuando servia á la razon y proclamaba la justicia.

Hoy en la pendiente del error, solo revela inconsecuencias, exaltacion, pasiones arrebatadas y falta de tino y acierto en la práctica; porque solo se pisa firme y tranquilamente el terreno de la verdad.

Hoy combate sus ideas de ayer; y á la templanza y al elevado razonamiento que la caracterizaba y la hacia amable de todos, ha sustituido ahora la irritante injuria, el despechado agujon de las frases hirientes y mal intencionadas.

La lectura de su artículo de ayer sobre el rechazo de los proyectos de aquel á quien Castelar llamó economista, nos ha sorprendido por sus inconsecuencias, ya que no por los galantes cumplimientos que nos dirige.

El cólega que habia sido un ardoroso y vencedor campeon contra las emisiones, él que habia sido el único en revelar la sin razon del sofisma de la falta del medio circulante, él que apoyado en cifras combinadas habia demostrado que ningun país del mundo tenia mayor proporcion de medio circulante, respecto á la poblacion que este, él que reveló á todos que en unos cuantos años la circulacion fiduciaria habia tenido un aumento de 137 millones, el cólega, que ha considerado funestas y ruinosas las emisiones, todo esto aun no hace ni dos meses, reniega hoy de su pasado de una manera incomprensible, asombrosa, inusitada, sin haber cambiado el personal de su redaccion y sin anunciar tampoco un nuevo programa, y se declara abiertamente en favor de las emisiones, pasa un carbon á sus demostraciones sobre el aumento de la circulacion fiduciaria, y descubre abiertamente partidario de lo que creen que ella falta, que ha disminuido, que es necesario reponerla y á quienes precisamente habia combatido *La Libertad* con brillo y con indestructibles pruebas.

¡No hemos de sorprendernos ante semejante transicion tan violenta cuanto inesperada!

Ayer leiamos en el cólega las siguientes palabras con que encomia á los sostenedores del sofisma de que falta el medio circulante.

«La discusion del primero empezó á las tres de la tarde. El senador Bunge defendió el proyecto esponiendo un estado comparativo de la moneda circulante en 1873 y en 1875, para probar que habia disminuido estraordinariamente, cuya disminucion causaba grandes perjuicios al país. El discurso fué nutrido de datos y tan sólido en sus demostraciones que ninguno de los que impugnaron el proyecto se ocupó de contradecirlo.»

Y en otra parte agrega:

«Pero atentos á la discusion que presenciamos ayer, obedeciendo á un sentimiento de justicia, tenemos que declarar que en el debate se mostró un coloso respecto á sus adversarios que parecieron pigmeos dominados por una resolucion preconcebida, contra la cual era impotente la razon y el patriotismo.»

Los vínculos ya muy sólidos que unen al cólega con el Gobierno de la Provincia son los únicos que pueden haberle inspirado semejantes ideas que son la mas flagrante y ruidosa contradiccion con su pasado.

Esperamos la publicacion de los discursos del Ministro para dejar espantados á nuestros lectores ante lo que ellos valen y las colosales y ciclópeas proporciones á que el cólega los eleva.

Siguiendo la lectura de su artículo, nos sorprendió la siguiente salida de tono y de toda regla de urbanidad, á las que antes era tan sumiso.

«Es decir, que lo que ha triunfado con el [illegible] el pensamiento de mejorar la situacion económica, contra el sentimiento patriótico, es hacer el [illegible]

«Odio al progreso!
«Odio al ministro!
«En tales manos se encuentra la suerte del país.»

No contestaremos cual merece este rasgo de despecho, disculpable en [illegible] ante una derrota peor que la de Francia [illegible]

Ni cinco votos se han obtenido!

No lo contestamos, en obsequio á las opiniones que nos animan respecto al cólega.

Pero si le llamaremos la atencion sobre los hechos que nos justifican y revelan cuanto mas es la posicion en que se ha colocado.

La Nacion [illegible] de ayer publica los siguientes telegramas:

«Hoy se ha conversado mucho en la Bolsa acerca del telegrama llegado anteayer de Lóndres á una conocida casa inglesa de esta plaza.

Lóndres 7 de Marzo de 1876.

«HA PASADO [illegible]

Y en otra parte agrega el *Standard*:

«*Sin embargo, como lo demuestra claramente el anterior telegrama, el cambio en Londres ha sido alcanzado.*»

Por si no le bastan estas citas al cólega, hemos de traerle otras á sus ojos.

Recorra las noticias de su mismo número de ayer, en ellas verá la redaccion de *La Libertad* que sus propios noticieros nos avisan que los fondos públicos del empréstito Varela han caido de golpe al SESENTA Y SEIS POR CIENTO, cosa no vista jamás hasta hoy dia, y que han caido precisamente en los momentos en que se nos pregunta de Lóndres si ya estamos en el nivel del Paraguay y del Estado Oriental, es decir devorados por el curso forzoso.

Esa baja ha de reaccionar cuanto se sepa el rechazo de los proyectos; pero la enseñanza que deja en pos de sí ¿no revela al cólega de *La Libertad* que no solamente nuestra opinion, sino la opinion universal era adversa á los proyectos?

¿No saca partido el cólega de esa enseñanza tan séria?

Cuando en 1875 el Ministro Varela presentó sus tres proyectos *catonescos*, la Oficina de Cambio estuvo en peligro, y las cartas de Lóndres decian que despues del memorandum económico del Ministro, nadie le prestaria un céntimo á la República.

Hoy el telegrama y la baja tremenda de los fondos argentinos dicen elocuentemente á todos para que han servido los proyectos de S. E. y que consecuencias habrian tenido si por fortuna no hubiera sido rechazado el de la emision de vales.

Tenemos, pues, la mas completa razon de sorprendernos ante la actitud del cólega, que ni es justa, ni es razonable, ni se esplica de manera alguna satisfactoria.

Lazos que anuda el delito tiene que romperlos el ódio

(ARTÍCULO COMUNICADO)

La exactísima sentencia con que encabezamos este artículo se está cumpliendo al pié de la letra entre los sectarios del vacilante partido alsinista.

Fusion de elementos esencialmente opuestos, amalgama inmoral de una fraccion, proscripta por su tradicion histórica, con los ambiciosos temerarios de los nuevos tiempos y con los componentes impuros de la corrupcion social, hé ahí la definicion genérica de lo que hasta hace poco se llamaba *alsinismo*, y que hoy, plegando lentamente su bandera incolora, empieza á arrepentirse de su antiguo nombre.

Los hombres de bien, los que engañados por un falso criterio en la apreciacion de las tendencias se adhirieron al circulo vertiginoso de la violencia y del fraude, si bien son materialmente solidarios del desórden social que hoy nos destruye, no deben ser contados ya en las filas del Dr. Alsina, pues dia á dia vemos desmoronarse el prestigio del caudillo y limitarse el número de los que le rodean.

Pero todo error trae encarnada su propia pena, todo delito su debido castigo, y, el impuesto á los que no tuvieron bastante firmeza para negar su apoyo á los conculcadores de la libertad, de la constitucion y de la patria, lo estamos presenciando ahora, instante por instante, en esa ruda lucha que se inicia en el mismo seno del alsinismo, minado en su base, que se siente amenazado de asfixia porque los medios y elementos criminales de que se ha servido intentan sobreponerse y envenenarlo todo.

Oh! No tengan duda; aquellos lazos anudados por el delito han de ser rotos por el ódio, empieza la espiacion, vá á cumplirse el fallo severo, irrevocable, establecido en las justicias de la moral y de la historia.

Los hechos hablan, de un modo irrefutable y convincente.

La cuestion gobernador, tan estemporáneamente suscitada, ha sido la primera revolucion de la lucha, del arrepentimiento quizá, y de la descomposicion indudable que se opera en ese cuerpo diforme por sus vicios originarios.

En este punto ya no se llaman *alsinistas* ni obedecen al decrépito caudillo personal, los ídolos vacilan, la tempestad se forma en silencio, pero amenazadora.

Esperemos el rayo que aniquila.

Viene en seguida la formacion de listas para la diputacion nacional y los malos elementos se agitan con su caudillo al frente, pero ya no hay ilusos y ruedan en pedazos corona y tiara.

Ahora tenemos la cuestion palpitante de las elecciones provinciales y las escenas mas negras y escandalosas nos dan la medida de la efervescencia á que ha llegado la lucha entre las desviadas fracciones del alsinismo.

El círculo personal se esfuerza por cumplir las voluntades de su ídolo.

Los desencantados por una victoria funesta, ensayan quizá, ¡débil y pobre ensayo! modificar ó regenerar su condicion de partidistas, sin observar que en el contacto con el crímen han perdido ó relajado el valor moral de la conciencia.

Pero aparte de la lucha que ambos elementos mantienen entre sí, una otra mas impura los combate; la corrupcion social con que hicieron alianza para triunfar por medio del delito, trata de mantenerse en auje y despues de haber cooperado á resolver los destinos de la pátria juzga muy natural dirigirlos ella misma.

Lo repetimos.

Empieza la espiacion del alsinismo, empiezan las justicias de la moral y de la historia.

Las próximas elecciones de miembros de las Cámaras provinciales nos dirán cuál de las tres tendencias ha de venir á enseñorearse de lo que fué partido alsinista.

Pero antes que ellas se verifiquen, hemos de presenciar mil escenas degradantes, de las que apenas serán un débil prólogo, los tumultos de Monserrat á la órden del dia, y tantos otros hechos vergonzosos que solo pueden producirse en tiempos de completo desquicio.

Los hombres honrados deben felicitarse de estos síntomas.

Sea cual sea el resultado inmediato de la lucha trabada entre los antiguos miembros del partido personal, la verdad es que en ella mucho han de ganar los santos principios que sostenemos, pues al destruir sus propios ídolos, al romper con el ódio los vínculos que los unian preparan el suspirado advenimiento de la soberanía del pueblo, del imperio de la moral, del respeto á las leyes y del amor á la libertad y á la patria.

Un situacionista honrado.

Santiago del Estero

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA

29 de Febrero de 1876.

Señor Director:

Por hoy seré breve porque poca cosa tengo que contarle, fuera de lo que ya Vds. saben al dedillo, sobre nuestra muy desgraciada situacion.

El dia 17 de este mes los oficiales del 9 de línea que permanecen presos todavia, se hallaban en el centro del patio de la prision reunidos y cantando unas décimas que uno de ellos habia compuesto.

Entónces se presentó un mayor Toro, ordenándoles que guardaran silencio.

La guardia habia sido formada con sus armas.

El mayor ordenó que les hiciera fuego si volvian á hablar una palabra, ó que les metieran las bayonetas en la boca.

Es la cuarta vez que se los amenaza así y que se los pretende asesinar cobardemente.

No contentos con esta conducta brutal, los presos fueron rodeados de centinelas en el medio del patio.

Se les privó de agua y de fuego; y les quitaron la poca ropa que tenian para cubrirse.

En esa bárbara situacion permanecieron cuatro dias al raso, con la cabeza cubierta por pañuelos, que es lo único que les permitian.

Allí sufrieron los presos entre el barro un tremendo aguacero.

A no ser la intervencion generosa del Sargento Mayor Cordero, seguirian aun martirizados todavia los oficiales, por cuya decencia y honorabilidad los quiere todo Santiago.

Estos oficiales son asi perseguidos por sospechas que se fundan en que ellos se han negado á cometer inicuos atentados contra la propiedad y contra la vida de los santiagueños.

Hasta otro dia lo saluda—

Su Corresponsal.

EXTERIOR

Correspondencia de España

El *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro de fecha 1º del corriente publica la siguiente correspondencia:

MADRID, *febrero 10 de 1876.*—Los diferentes cuerpos de ejército en el Norte emprendieron al fin un movimiento general contra las posiciones carlistas, con el intento de encerrarlos en estrechos límites y de cortarles la comunicacion con Francia, de donde han recibido sus principales elementos.

Martinez Campos, con un cuerpo compuesto de 24,000 hombres, 30 piezas y 600 caballos, salió de Pamplona fingiendo querer atacar á cinco batallones carlistas que ocupaban la inespugnable posicion de Velate, y despues de colocar en frente de ellos una pequeña parte de su fuerza, tomó á la derecha siguiendo una de las cuestas escarpadas de los Pirineos, en direccion del Valle de Baztan.

El camino de cabras que recorrió y las dificultades que superó, hacen honra á su pericia militar. El enemigo no esperaba verlo en el valle y cuando allí desembocó, siguiendo y ocupando el puerto [illegible] de Dancharinea, principal aduana carlista, [illegible] á los secuaces del Pretendiente confusos y aterrados.

Moriones, con un ejército de 16,000 hombres, despues de romper la línea carlista en torno de San Sebastian, fué á ocupar el litoral desde Zarauz hasta Zumaya, dejando á su segundo Catalan el encargo de ocupar las alturas donde el enemigo habia levantado las baterías que bombardearon aquella plaza, lo que se consiguió, distinguiéndose las tropas en la toma del monte Garatomendi.

En la Vizcaya occidental, Loma, con fuerza igual, avanzó de Bilbao sobre Balmaseda y Orduña, que ocupó.

En la Vizcaya oriental, Quesada, procedente de Vitoria con [illegible],000 hombres, despues de haber entrado en la capital de Alava, donde fue entusiastamente recibido, tomó posesion de Villa Real, y en seguida de las alturas de Arlaban y [illegible] venció la resistencia del enemigo en este último punto perdiendo los liberales alguna gente.

El revés obligó á los carlistas á evacuar á Durango, residencia habitual del Pretendiente, ciudad ocupada luego por los vencedores.

En el centro de Navarra, Primo de Rivera con 20,000 hombres avanzó hasta cuatro kilómetros de Estella, apoderándose del fuerte de Santa Bárbara (donde tomó tres piezas, y donde murió su ayudante de campo Urbina), así como de la posicion fortificada de Oteiza.

Moriones y Martinez Campos procuran reunirse en las márgenes del Bidasoa para atacar á Vera, que se dice haber sido ocupada, sin fundamento. El conde de Caserta con algunos batallones acudió á ese punto, obligando á los liberales á concentrarse en Lesaca y Elizondo, evacuando á Lesaca [illegible] de que se habia apoderado.

Las tropas salidas de San Sebastian [illegible] en las cercanías de Irun para [illegible] Martinez Campos por la via de [illegible] una batalla entre Vera y Lesaca [illegible] pierden aquella posicion, [illegible] cerrada la frontera y con esa [illegible] imposibilidad de sostenerse.

De las fuerzas que los carlistas tienen en Guipúzcoa avanzó un contingente para obstar la [illegible] de Dancharinea.

El resultado fue ser rechazados [illegible] fidas, presentándose algunos á los liberales, y entran en Francia otros en número mucho mas considerable.

Limpias de facciosos las provincias de Vizcaya y de Alava, quedan guarnecidas por las tropas de Loma y Montenegro, en cuanto Quesada avanza por Guipúzcoa. Es considerable el número de [illegible] y plazas de pret del Pretendiente que se han diseminado en esos distritos y que se valen de la retirada de los facciosos para presentarse.

Don Cárlos demora en Ayala con algunas fuerzas, en cuanto Pérula con 14 batallones procura cortar el paso al general Quesada.

Dícese que algunos ingleses absolutistas enviaron un yatch á la costa cantábrica para que D. Cárlos pudiese embarcarse cuando llegase la hora. Otros refieren que doña Margarita hizo saber á su consorte que si no se daba prisa en salir de un territorio donde nada puede salvarlo, entraría ella propia en Navarra con sus hijos, á fin de dividir con él su inevitable cautiverio.

Lo cierto es que el conjunto de las operaciones, seguido de tan brillantes resultados, atrajo la atencion de las hojas militares de Francia, Alemania é Italia, que dispensan los debidos encomios al pensamiento estratégico de las operaciones, y sobre todo al arrojo de Martinez Campos, que hizo pasar sus tropas por fragosidades, precipicios y bosques, junto á los cuales las cuestas de San Bernardo, que tanta fama dieron á Napoleon I, deben ser consideradas fáciles y cómodas avenidas.

La *Gaceta* publica el siguiente despacho:

«DURANGO, *Febrero 6*—El general en gefe al Ministro de la Guerra.

«Ocupado ayer este punto sin novedad, hice avanzar la brigada Ciria para ocupar Abadiano, de donde fué menester arrojar al enemigo, despues de tenaz defensa de 6 batallones con 6 piezas de montaña y 50 caballos, á las órdenes del cabecilla Calvero.

«La pelea fué dura y sangrienta; los batallones de Castilla, así como los de Barbastro y Ciudad Rodrigo, una compañía de ingenieros, un escuadron de Pavía y una batería de montaña, inscribieron una página gloriosa para su historia, y el citado brigadier acreditó de nuevo sus dotes para el comando. El enemigo tuvo que retirar sus piezas tan precipitadamente, que alguna parte de los repuestos, los encerados y varios cajones con cartuchos, cayeron en nuestro poder. Aun no pudo precisar las pérdidas del enemigo ni el número de muertos, que dejó abandonados.

«Nuestras pérdidas consisten en 22 muertos, 94 heridos, 4 caballos muertos y 6 heridos. La brigada pernoctó en el punto conquistado, donde permanece.

«El general Loma se halla en Guernica. Mi retaguardia en Zornoza. La derecha asegurada por la posicion de Ochandiano y de Urquiola, que sabe V. E. dejé guarnecida al internarme en Vizcaya, con reconocida ventaja para mis operaciones.

«Ayer todo el dia cayó fuerte lluvia, que hizo sufrir bastante á la tropa, y hoy estamos detenidos por la copiosa nieve que cubre los caminos.»

El tiempo borrascoso á que alude el general extendióse á Navarra, y es mas riguroso en las inmediaciones de Tafalla. Comisarios del Gobierno fueron á Bayona, para de acuerdo con el cónsul español proveer la manutencion de las tropas de Martinez Campos, que allí reciben carne pan y vino. Bastantes franceses han ido á Dancharinea para ver los soldados de Castilla, y habiéndose allí improvisado un baile, tomaron parte en él muchas mozas francesas.

Se antevé una supresion forzada de operaciones, por causa del mal tiempo. Espérase todavía que hallándose el invierno en declinacion, las nieves desaparecerán, y que surgiendo de nuevo el sol en las montañas vascongadas, prosigan los esfuerzos para completar el cerco del ejército carlista, secuestrándole todos los recursos.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido de Montevideo los siguientes:

A LA BOLSA — *10 a. m.*

Burdeos «Gully» Barcelona «Luisa» Restelta la renuncia del Presidente Varela, hoy la presentará al Cuerpo Legislativo. El Dr. Juan Andrés Vasquez, Juez de Comercio invitó al Comercio á una reunion para hoy á las 10 á fin de combinar la eleccion de hombres competentes para formar el Gobierno.

—

11 a. m.

Santa Catalina «Clara»—Cardiff «Gamerill»—Fernambuco «Hantet»—Cadiz «Heppendcoss»—Rio Grande «Ameliar»—Sale hoy para esa el «Júpiter.»

Se confirmó la renuncia de Varela. Se asegura se formará un consejo de Estado á semejanza del que funcionó en el sitio de 1843.

Se dan nombres propios figurando Gomensoro y Villalba.

La convocatoria del Comercio fué por el Juez de Comercio, para pedirles la adhesion á la manifestacion que se proyecta celebrar hoy á las tres de la tarde para pedir la magistratura de Latorre.

Se recela conformidad de los comerciantes á este pedido.

—

3 1/2 p. m.

Del Establecimiento de Fachon 50,000 arrobas lana mestiza fina primera en conjunto da 34 1/2 á 35.

Oro 690.

El Ex-Presidente Varela y Mateo Magariños asilados en la Legacion Francesa. Se ha resuelto se nombre dictador á Latorre. En la plaza Constitucion se reune el pueblo debiendo partir la manifestacion á la casa de Latorre. Todo el Ministerio renunció.

—

OTRO

Se trata de nombrar una Asamblea de notables para que ayude al Consejo del nuevo Gobierno. Se asegura que el Ministerio compuesto, es de Latorre Ejecutivo, Gomensoro Gobierno, Peñaloa Relaciones Esteriores, y Villalba de Hacienda.

Alarmas—Continúan las alarmas en Buenos Aires.

Una compañía de línea pernocta en la casa de Gobierno Nacional y una parte de la Escolta en la casa del Sr. Presidente, con guardias dobles en las azoteas y boca-calles.

En los bancos de las plazas inmediatos á los cuarteles no se puede estar despues de las doce de la noche.

El juéves estaba el Presidente de la República en el Teatro de Colon.

De allí fué llamado urgentemente y salió con el Ministro Iriondo y con el Coronel Arias.

La rápida salida llamó la atencion pública.

Ayer hemos sabido la causa en la misma casa de Gobierno Nacional.

Parece que se habia recibido un telégrama firmado por uno de los espias que tiene el Gobierno en Montevideo, y que forjan embustes para aparentar que algo hacen, y para que así no les retiren el sueldo.

El telégrama anunciaba que el General Arredondo y el General Rivas, habian fletado dos grandes vapores en Montevideo para venir con espediciones de desembarco á Buenos Aires.

Dicen que el susto que tenia el Sr. Avellaneda era enorme!

Se ordenó tomar precauciones.

La escuadra fué avisada y las piezas de su artillería durmieron cargadas á metralla.

Se convino en unas señales que servirian para avisar á la escuadra en el caso de que el desembarco no fuese sentido por ella!

¡Qué farsa inicua hacen con el Gobierno los espías!

El banquete—El mártes á las seis de la tarde tendrá lugar en el Coliseo el banquete que se dará al jóven esplorador Moreno.

Los miembros de la «Sociedad Científica Argentina» son invitados á concurrir á él, pudiendo ir á inscribirse desde hoy á las doce en la Secretaría de la misma Sociedad.

Colon—Notable y muy concurrida fué la funcion del juéves.

El señor Valero fué objeto de varias ovaciones y muy aplaudidos los demas actores.

Machuca estuvo perfectamente bien.

Durante la funcion se leyeron dos cantos patrióticos á España, escritos por los señores Alfonso y Baltar y declamados por el señor Valero y señora Tairon.

Reinado de la soberanía popular—En la noche de anteayer, á cosa de las nueve y media el vecindario de la parroquia de *Monserrat* fué repentinamente alarmado por la aparicion de numerosos grupos, que con aire belicoso y manifestaciones análogas empezaron á circular por las calles del distrito.

Qué sucedia?

La pregunta era inoficiosa, sabiendo que nos hallamos en vísperas de elecciones y en pleno reinado de la *soberanía popular*.

El club autonomista de aquella parroquia, convocado para elegir candidatos á la Legislatura Provincial, habia sido actor de escenas vergonzosas.

Como lo han anunciado algunos sueltos de nuestra crónica, se han organizado allí dos bandos, con distintas tendencias y distintos candidatos.

Ademas, uno de los caudillos, tiene en su poder trescientas ó cuatrocientas boletas, con las que impone á sus antiguos amigos, sosteniendo que no ha de haber mas candidato que él mismo.

Los moderados que concurren al Club habian formado tambien su liga y segun nuestros datos eran la mayoria.

En este estado las cosas y los ánimos, anoche se reunieron todos en el local, Belgrano y Santiago del Estero.

Hic Troya fuit.

No bien se apercibió el de las boletas de que esta ha venido por la opinion del vecindario, se produjeron tumultos y sacando á relucir algo que no está en armonía con las acordadas del Tribunal, gritó á voz en cuello que no se habia de hacer nada, *porque no*.

Entonces salieron á luz, rebenques, dagas y revolvers; hubo vivas, mueras, vidrios rotos, disparada de las familias que transitaban y corridas de puertas. Todo se produjo y se deshizo en un momento, desarrollándose una escena semejante á aquellas famosísimas del club de la calle Salta.

El club se disolvió en medio de una algarabía espantosa, en donde sobresalian las vociferaciones y provocaciones mas desordenadas.

Las pocas trastiendas que habian quedado abiertas, fueron invadidas por grupos de corraleros llevados para imponer á los vecinos.

Llegó á tal estremo el escándalo, que la Comisaría de la 6ª seccion se vió obligada á mandar piquetes de vigilantes con sus oficiales á la cabeza á objeto de desarmar y disolver los alborotadores.

Las familias están profundamente consternadas, pues se teme una edicion aumentada á las fechorías de la calle Salta.

Con referencia á este tumulto de anoche en aquella parroquia, [illegible] han recogido las siguientes listas, que fueron motivo del gran escándalo.

Dos á tres caudillos sostuvieron esta

Senador
D. Felipe Zamoras [illegible]
Diputados
D. Juan del Prad
D. Eugenio Sarmiento

[illegible] la Comision del Club apareció la siguiente

Senador
Candidato D. Pedro de San Pedro
D. Alejandro Baldez
Diputados
D. [illegible]
D. [illegible]
D. [illegible]
D. [illegible]
D. [illegible]
D. [illegible]

Campaña—Ayer se [illegible] de esta ciudad para Campana.

En un viage de [illegible] por la empresa [illegible]

Llegada—Se encuentra ya en Buenos Aires el Sr. D. Rodolfo Warner del telégrafo del Estado, [illegible] para emprender los materiales telegráficos para las líneas fronterizas.

Han llegado tambien ya varios argumentos de los materiales comprados y solo falta un resto que viene en un vapor en camino.

Otro viaje—El 16 de este mes salió el capitan Moreno hácia Catamarca, donde acaban de hacerse importantes descubrimientos que se relacionan con sus estudios practicados en Patagonia.

Justicia Provincial—Con fecha de ayer la Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha dictado la resolucion que insertamos en seguida:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876

El deber impuesto á los escribanos en el decreto de 8 de Mayo de 1830 para formar los cuadernos corrientes de fojas numeradas y rubricadas por el Juez de Subalternos, fué una medida justa y conveniente, por cuanto formándose con esos cuadernos el protocolo del año, se salvaban los peligros de la sustitucion.

Esta se complementó en la acordada de 22 de Diciembre de 1835 que, siguiendo el espíritu que ordena el encadenamiento de las escrituras, no permite la rubricacion de un nuevo cuaderno, sin exhibir lleno el anterior á fin de no dejar claros en que pudiera indebidamente colocarse una escritura posterior.

Esas disposiciones se acomodaban absolutamente al régimen de entónces, en el que esos cuadernos iban formando el protocolo del año, que servia y correspondia siempre á la oficina en que se labraban.

El régimen anterior se varió un tanto en el artículo cuarto del decreto de 21 de Agosto de 1855 y los que le siguieron en el mismo sentido.

Desde entonces las anotaciones de hipotecas podian ser tomadas en escribanías de partido y estos actos originales dejaron de pertenecer á la oficina y de ser la série de actos consumados para el protocolo del año. Cesando la razon de la disposicion en un caso dado, la disposicion desaparece en él.

No seria justo obligar al escribano á pagar de su bolsillo el valor de los sellos en blanco que hubieran en el cuaderno que habia de remitir cuando en casos dados, el valor de esos sellos superaria el de la anotacion; y si ese costo hubiera de erogarse por el particular, se abria ancha puerta al cobro irregular y arbitrario, puesto que no podria saberse las anotaciones que vinieran despues en el trimestre.

No hay, por otra parte, conveniencia pública en que esos cuadernos vinieran á reunirse en la oficina central de hipotecas con largos intérvalos en hojas selladas en blanco, que no respondan á actuacion ni á reposicion alguna.

El interés público, el derecho privado, se concilia bien, fijándose el pensamiento de garantía cursal en los registros de testimonios que quedan en las oficinas de campaña.

El mismo decreto en que tomó orígen esta institucion, encargó especialmente á la Superintendencia Judicial el arreglo de los detalles que creaba el Registro de hipotecas de campaña; en uso de esa facultad y como parte de la reglamentacion general que oportunamente se dictará—La Córte resuelve.

1.º El registro original de Campaña en que se tomen las anotaciones de hipotecas será foja por foja numerada y rubricada por el Juez de subalternos ó Juez de Paz en su caso, á medida de las necesidades, remitiéndose las fojas actuadas al escribano de hipotecas cada trimestre con un certificado al pié de lo que contenga lo que se remite.

2.º Los registros de testimonios que quedan en las escribanías estan sugetos en un todo á las reglas de los Registros de contratos.

3.º Comuníquese á las Salas de Apelaciones, notifíquese al escribano de hipotecas y hágase saber á los escribanos de campaña por medio de la publicacion oficial que se ordena de esta resolucion.

Villegas—Escalada—Gonzalez—Kier Somellera—Antomi, Aurelio Prado, Secretario.

Todavía el empadronamiento—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado á la Municipalidad la comunicacion que insertamos en seguida:

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Al Señor Presidente de la Corporacion Municipal.

Habiendo comunicado nuevamente la Honorable Cámara de Senadores que no han sido enviados aún los Registros de empadronamiento correspondientes á las parroquias Catedral al Norte, Catedral al Sud, Piedad (con escepcion del cuartel tercero) Socorro, Pilar, Monserrat, Concepcion, Santa Lucía y Balvanera, me dirijo á V. á fin de que se sirva disponer lo conveniente para que se remitan dichos padrones á cada una de las Cámaras, como lo prescribe el artículo treinta y cinco del decreto de cinco de Enero de 1874.

Renuevo al señor Presidente las seguridades de mi especial consideracion.

A. del Valle.

BUENOS AIRES, MARZO DE 1876.

Contéstese en los términos acordados, acompañando un ejemplar del padron que se ha publicado y publíquense avisos con la transcripcion de la presente nota, ordenando á las Comisiones empadronadoras den cumplimiento á lo que ella indica.

ENRIQUE PERISSENA.
Mariano Obarrio—Secretario.

Plaza 6 de Junio—El señor don N. Jolidon se ha presentado con fecha de ayer á la Corporacion Municipal, proponiendo establecer un paseo en la plaza 6 de Junio, bajo las bases siguientes:

1ª Que se ordene que todas las tierras de barridos de calles, así como los vegetales que de la obra parroquia del Pilar se estraigan, sean llevados á la plaza 6 de Junio.

2ª Que se pongan á disposicion del proponente dos peones dotados de picos, arado, pala y carretilla, por el término que dure el trabajo.

3ª Que la Municipalidad le facilite en su época las plantas y árboles que se necesiten.

4ª Que se solicite de la comision de aguas corrientes la colocacion de cañerías en los puntos de la plaza que marcará el proponente ó que designará el municipal.

5ª Que el solicitante recibirá como premio la cantidad de tres mil pesos mensuales durante tres meses y que hasta la terminacion de la obra, que será en Noviembre, se le dé un sueldo de mil doscientos pesos mensuales.

Una vez terminado el paseo, el proponente cuidará de su conservacion por la misma cantidad mensual.

Tesoro nacional—La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado ayer lo siguiente:

En letras	$ 10,009 68
Al contado	« 19,742 24
Existencia	« 10,000 00
Total	$ 39,751 92
Importacion	$ 20,736 75
Exportacion	« 8809 51
Derechos de puerto	« 2 14
Almacenaje y eslingaje	« 83 66
Muelle del Riachuelo	« 75 55
Derechos de faros	« 44 11
Muelle de Aduana	« 0 00
Las salidas fueron del modo siguiente:	
A Tesorería Nacional	$ 29,702 11
Intereses	« 49 81
Existencia	« 10,000 00
Total	$ 39,751 92

Empleados provinciales—Ayer se ha pagado el importe de sus sueldos á los empleados de la casa de Gobierno Provincial.

Hoy debe continuar pagandose á los empleados de otras reparticiones.

Enganchados — Varios individuos que fueron enganchados durante la época de la revolucion para servir en el batallon Guardia Provincial, se han presentado ante el Juzgado Federal, pidiendo se les dé de baja por haber cumplido su término.

Utiles—Habiéndose inutilizado en los últimos incendios las mangas para agua de que se sirve el cuerpo de bomberos, el Gefe de Policía pidió al Gobierno la reposicion de esos útiles.

Este ha acordado lo pedido.

Caso original—El 13 de Febrero fué conducido preso por ebriedad á una Comisaría del Sud de la ciudad, un individuo italiano buhonero de profesion.

Despues de cumplir los dias de arresto marcados por las ordenanzas, el italiano salió libre; pero sin el reloj y cadena que tenia cuando lo prendieron y cuya falta notó desde el dia siguiente al de su embriaguez.

Conversando con un compañero que tuvo en el calabozo de la Comisaría, supo que un sargento de vigilantes era el ladron.

Puso el hecho en conocimiento del Comisario y éste se apresuró á indagar lo que habia sucedido.

El robo no habia permanecido completamente oculto y algunos de los vigilantes de la Comisaría sospechaban algo, á causa de que el sargento no habia podido menos que pronunciar palabras misteriosas á cerca de su hurto y porque en pocos dias cambió dos cadenas para su reloj llevando á un almacen una de ellas para venderla.

Munido de estos datos el Comisario empezó su indagacion, habiendo logrado constatar que el sargento ha sido el ladron y, lo que es mas escandaloso, que un escribiente de esa Comisaría fué cómplice en el hecho, habiéndose guardado el reloj y combinado con el sargento que al preguntarles por las prendas él diria que las tenia en el cajon de su mesa y que se habia olvidado de devolverlas.

Justicia pronta y eficaz debe hacerse en este hecho, poniendo los policianos ladrones á disposicion de la justicia criminal.

Colegio Nacional del Uruguay—El dia seis del corriente se abrieron los cursos correspondientes al presente año en el Colegio Nacional del Uruguay segun lo anuncian comunicaciones recibidas en el Ministerio de Instruccion Pública.

Concurren setenta y tres alumnos distribuidos de la manera siguiente:

Becados nacionales	21
Idem provinciales	26
Pensionistas particulares	16
Externos	[illegible]
Alumnos de derecho	11
Total	[illegible]

Desde el dia de la apertura hasta el nueve ingresaron ocho alumnos mas.

Negativa—El Senador Araoz, que se habia marchado de esta ciudad en compañía de Doctor Coronel Alsina, ha pedido á la Cámara [illegible] licencia de veinte dias.

El Senado ha resuelto no hacer lugar á la licencia solicitada.

Universidad—Al sancionar el presupuesto para este año, la Cámara de Diputados consignó en el cálculo de recursos una partida nueva, que en los años anteriores ha estado dependiendo solamente de la Universidad sin dar cuenta á nadie de su inversion.

Dicha partida es la que produce el derecho de matrículas que se venden á los estudiantes y el de exámen que ha sido creado ahora, partida que la Cámara ha avaluado en 1.000,000 de pesos moneda corriente.

El Coronel Barros—Ha renunciado su puesto de Senador á la Legislatura Provincial.

Dicho cargo es incompatible con el nuevo de que acaba de ser investido y de que hemos dado cuenta ayer á nuestros lectores.

Nueva publicacion—Con el título de *Museo Argentino* se anuncia la próxima aparicion de una nueva publicacion [illegible] cuya direccion estará á cargo de los señores D. [illegible] y D. [illegible] Vega Belgrano.

Novedades policiales—Damos á continuacion un resumen de los presos entrados á la Policía durante las 24 horas anteriores á la guardia de ayer.

[illegible]

Noticias de Navarro—El actual Juez de Paz de esta localidad y candidato á la diputacion nacional en las elecciones que fué convocado el pueblo autonomista, tiene muy descontento al vecindario de Navarro por su conducta injusta y arbitraria.

Léanse las siguientes líneas que tomamos de una correspondencia de la localidad:

Con asombro vemos que el Juez de Paz D. Eleazar Pineiro, por capricho no quiere cumplir con los deberes que le están encomendados, deja que los crímenes se sucedan unos á otros sin castigar á ningun criminal.

El soldado de policía que tan gravemente y tan sin razon hirió á un vasco español honrado vecino de esta localidad, lo vemos pasearse por las calles del pueblo arrastrando un largo sable, mientras el herido sigue gravemente enfermo y aunque el patron de este ha pedido la prision del soldado el Juez no ha querido hacerlo, y varios estrangeros se preparan á elevar una queja al Sr. Juez del crimen del Departamento, y quizá á mostrar que otra ocasion no se van á dejar estropear tan vilmente por el primer desatorado policiano, que sin respetar á los honrados vecinos y prevalidos de sus armas, abusan de ellas.

Jornada admirable—Por una carta que tenemos á la vista, sabemos que el Batallon Guardia Provincial salió del [illegible] á las [illegible] de la mañana, llegando á Chivilcoy en [illegible] de la noche.

Ha caminado á pié en CATORCE horas VEINTE y TRES leguas!

Noticias de San Nicolas—De los diarios de esta localidad que hemos recibido ayer, tomamos las siguientes:

El lugre americano *Hattie N. G.* ha entrado antiyer siete Viene á recibir un importante cargamento de fardos con destino á Amberes.

El lugre aleman *Fritz Wegener*, se despachó el mismo dia con destino á Falmouth por órdenes, con 257 pipas, 163 cerdalesas sebo y 33 toneladas huesos.

—Sabemos que en la campaña de nuestro partido y aun en la de los vecinos se han hecho en las últimas semanas numerosas tropas de animales yeguarizos, con destino al saladero San Luis. Esto nos demuestra que los trabajos del citado saladero continuan haciendose en grande y con regularidad.

—El vapor *General Nazar* entró antiyer y salió ayer, habiendo cargado cuatrocientos fardos.

—El sábado último ha sido cometido en la localidad un horroroso homicidio. Un individuo creyéndose insultado y humillado por otro, tomó una enorme barra de fierro de dos varas de largo, tres pulgadas de ancho y una de espesor, y con ella le asestó á la víctima un tremendo golpe en la cabeza.

La víctima murió instantáneamente, pues no podia ser de otro modo, dadas las dimensiones del arma y la parte delicadísima donde recibió el golpe.

El asesino fué aprendido por la policía en momentos que se escapaba y puesto inmediatamente á disposicion del Juez que corresponde.

Telégrama de Corrientes—El siguiente se ha recibido en esta ciudad:

CORRIENTES, MARZO 9 DE 1876

Ayer falleció en esta ciudad el Senador al Congreso Dr. D. Wenceslao Diaz Colodrero, y hoy acaba de fallecer el gobernador de la Provincia, Sr. D. José V. Pampin.

Robo valioso—El [illegible] 11 de la noche penetraron unos ladrones en la casa de la familia del Dr. Bengolea, [illegible] entre Defensa y Bolivar.

Aprovechando que [illegible] en San Nicolás, no estando en [illegible] el Dr. Bengolea, fueron á la hora [illegible] y golpearon la puerta, el sirviente en la creencia de que fuera el citado doctor abrió: en seguida penetraron, ataron al mucamo amenazándolo con darle muerte y empezó el saqueo.

Se han llevado nueve mil pesos, una porcion de alhajas con brillantes y muchas otras cosas de gran valor.

No sabemos á cuanto asciende el importe total del robo, pero sabemos sí que es importante.

Despues de haber robado todo lo que pudieron se fueron tranquilamente recomendándole al sirviente que cerrara la puerta.

Comision importante—El Gobierno Nacional ha nombrado una Comision compuesta del señor D. Cristóbal Aguirre, Administrador de Rentas Nacionales, señor D. Pedro Agote, Presidente del Crédito Público y el señor Podriel Inspector General de Aduanas, encargada del estudio del régimen interno de las Aduanas Nacionales, y del estudio de las economías posibles en el Presupuesto de Hacienda.

Mientras dure la comision del Sr. Aguirre, desempeñará sus funciones en la Aduana, D. Cupertino del Campo.

Arzobispado—En compañía de varios sacerdotes, el arzobispo Dr. Aneiros partió ayer para el Pergamino.

Lo reemplazará el Provisor señor D. Angel Brid durante su ausencia.

Ha sido nombrado Cura Párroco del Tandil el señor D. José Terrades.

Ferro-Carril Central—Las entradas brutas del Ferro Carril Central Argentino en las cuatro últimas semanas hasta el 26 de Diciembre de 1875 por las 246 millas recorridas, desde el Rosario hasta Córdoba, han sido de lib. est. 18,521. Durante el mismo período en 1874 fueron lib. est. 19874. En las entradas totales en el año corriente desde el 18 de Mayo ppdo. han sido de lib. 150,301 contra lib. est. 154,629 en igual período de año anterior, es decir muy cerca de *cuatro mil* libras esterlinas menos que en 1874.

Cámara de Diputados—Despues de la sesion sin ejemplo en nuestros anales parlamentarios, celebrada últimamente por la Cámara de Diputados de la Provincia, parece que los padres de la patria han resuelto tomarse bastantes dias de descanso.

Ayer no se reunieron por falta de número.

Han quedado citados para el Lúnes.

Van dos convocatorias.

Siniestro—*El Atlántico* se halla varado cargado de guano frente á las islas de Lobos y se lo consideraba perdido completamente.

Tren-vía Argentino—Desde el 1º de Enero hasta el 21 de Diciembre de 1875 han viajado por esta línea 1.521,901 pasageros, produciendo una entrada total de lib. est. 34,215 14 chelines y 6 peniques.

Notable publicacion—Se ha publicado en folleto la interesante fantasía espiritista del jóven D. Eduardo Ladislao Holmberg, titulada «Viage maravilloso del Dr. Nic-Nac.»

Partida—El jóven D. Saturnino Galindez estudiante de Ingeniería, debe ausentarse en breve con destino á Europa.

Va con el objeto de perfeccionar sus estudios.

Hacemos votos porque salga un estudiante aprovechado y un ingeniero útil á su país.

Discípulos de Loyola—En la ciudad de Mercedes se encuentran actualmente cuarenta jesuitas.

Censo escolar—El Presidente de la Comision Nacional de Escuelas ha pasado la siguiente nota:

BUENOS AIRES, MARZO 10 DE 1876.

Al Sr. Gefe de la Oficina de Estadística de la Provincia de Buenos Aires.

El Presidente del Consejo General de esta Provincia, á quien se le pidió la estadística de la educacion primaria de Buenos Aires, á fin de arreglar el Censo Escolar de la República, ha comunicado á esta oficina, que paran en poder de Vd. los datos solicitados.

Como necesitamos esto á la brevedad posible, me dirijo á Vd. para que se sirva enviar á esta Comision una cópia de la estadística de la educacion primaria de esta Provincia.

Esperando su patriótica cooperacion, saludo á Vd. atentamente.

ALVARO BARROS.
Federico Especha, Secretario.

Noticias marítimas—Hoy deben salir de nuestro puerto los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor francés *Júpiter*.

Del Tigre para Santa Fé y escalas el vapor nacional *Primer Argentino*.

Movimiento del puerto—Ayer salieron para Burdeos el paquete francés *Niger* y para el Brasil y Estados Unidos el paquete inglés *Hevelius*.

Ayer entró á Montevideo el vapor francés *Sully* de Burdeos.

Consejo Escolar de Monserrat—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

El consejo ha resuelto prorogar por diez dias contados desde la fecha el plazo señalado para que los maestros y maestras, tanto del Estado como particulares cuyas escuelas estén ubicadas en la Parroquia de Monserrat, presenten en la calle de Buen-Orden núm. 193, los siguientes datos.

1º Calle y número en que se halla situada la escuela, con la designacion de si es pública ó particular, y, en el primer caso, si ha dependido del Departamento General de Escuelas, de la Municipalidad, de la Sociedad de Beneficencia, ó si es simplemente subvencionada, y por que autoridades.

2º El nombre y número de los directores y profesores, asi como el nombre, sexo, edad y domicilio de los matriculados, y nombres de los padres, tutores ó personas de quienes dependen.

3º Si la Escuela ó Colegio es de varones, de mujeres ó de ambos sexos.

4º El gasto que actualmente origina cada una de las escuelas comunes, con la debida separacion del sueldo de los maestros, alquiler del edificio, etc.

5º El programa de enseñanza adoptado por cada escuela ó colegio.

6º El inventario de las existencias de las escuelas comunes.

Se previene que vencido este nuevo plazo se harán efectivas las multas que dispone el artículo [illegible] de la Ley de Educacion.

BUENOS AIRES, MARZO 11 DE 1876.
El Secretario.

Jóven perdido—Despues de la batalla de Santa Rosa se creyó muerto en ella al jóven Don Francisco Moyano, del 1 de caballería de línea.

Ese oficial revolucionario habia sido visto herido gravemente y de ahí que se le creyera muerto.

Ahora ha aparecido sano y bueno en el Retamo, Provincia de Mendoza.

Se nos pide que lo anunciemos á su familia que vive en Buenos Aires.

El "Illimani"—El vapor inglés *Illimani* ha entrado ayer á Montevideo, fué admitido en libre plática por no haber comunicado con la ciudad de Rio Janeiro, habiendo recibido únicamente la correspondencia con las debidas precauciones.

Criminal famoso—Uno de los famosos bandidos Mauá, que han cometido tantas tropelías tanto en el departamento de Gualeguaychú como en el de Gualeguay, ha caido en poder de la policía.

Será enviado al Uruguay.

Cocodrilo Oriental—El vapor oriental de guerra [illegible] ha sido desarmado.

Hace algun tiempo que [illegible] en el Uruguay y el Rio Negro.

Banco de la Provincia—Nuestro colega *La Prensa* del Sud de Dolores, anuncia en uno de sus últimos números que [illegible] el ex Tesorero de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en el partido de Chascomús, [illegible] por el delito de peculado.

Agrega que el Banco ha sido defraudado en la suma de [illegible] mil pesos.

Parroquia del Pilar—Es verdaderamente escandaloso el proceder que está observando el Juez de Paz de la Parroquia del Pilar en esta ciudad.

[illegible]

Facultad de Medicina—[illegible] el dia señalado para la apertura de las clases en la escuela de Medicina.

El Decano de la Facultad Dr. [illegible] la palabra [illegible] al acto.

[illegible]

Club del Plata—Esta noche se dará en este centro social una tertulia [illegible] pedido de los socios.

Muchas son las [illegible] que se han repartido á las principales familias de nuestra sociedad.

Parece pues por los preparativos que se hacen que será una de las mejores tertulias que se habrán dado en este año en todos los centros sociales.

Valor de la propiedad—[illegible]

La "Pinzón Padre"—La barca italiana [illegible] despachada por [illegible] 417 fardos, 16,000 astas, 18 toneladas huesos y 1186 cueros vacunos.

Manifestacion—Con motivo de las noticias recibidas acerca de la terminacion de la guerra civil en España, los españoles residentes en Dolores, se reunieron en el [illegible] para [illegible] acontecimiento.

A consecuencia de no haber sido anunciada esta reunion con la debida anticipacion, muchos españoles no asistieron.

El Sr. Suarez Lucea y otras personas, hicieron uso de la palabra.

En seguida, la manifestacion recorrió las calles, pasando á saludar á algunas personas.

El domingo debe tener lugar un banquete.

Departamento del Centro—El número de los espedientes despachados por la Secretaría del Juzgado Civil y Comercial del Departamento del Centro alcanza en Enero y Febrero, á los números siguientes:

En Enero 1173, en Febrero 1290. Total 2463.

Procedencias del Brasil—La Junta de Sanidad de la vecina orilla ha impuesto diez y seis dias de cuarentena á las procedencias de Rio Janeiro, á contar desde el dia de su salida de aquel puerto, en vista de haber aumentado la mortalidad en dicha ciudad.

Venta de papel sellado—El gefe de la direccion de Rentas de la Provincia, ha pasado una nota al juez de Paz de Dolores, pidiéndole informe á aquella direccion, si es cierto que existe en esa ciudad una oficina que se ocupa en la venta de papel sellado y que en este caso se sirva proceder, de acuerdo á lo establecido en el artículo 12 del superior decreto de 10 de Enero de 1872.

Muerte á bordo—El capitan del bergantin aleman *Arnold*, entrado de Rio Janeiro el 1º del corriente con procedencia de Liverpool, [illegible] el 11 de Febrero en lat. 12º 34 N. long. 27º 33 [illegible] con el bergantin goleta aleman [illegible], en viaje de Africa para Rio Grande en busca de [illegible] Habian muerto durante el viaje, el piloto y un marinero, encontrándose enfermos [illegible] tres personas de la tripulacion.

El "Buenos Aires"—Este vapor [illegible] salió de Hamburgo el [illegible] para el Rio de la Plata, varó el dia 7 en Sehulau, consiguiendo zafar y continuar su viaje hasta Lisboa de donde salió para el Rio de la Plata el 10 de Febrero.

Ladron capturado—En la ciudad de Dolores ha sido puesto en prision un individuo, por haber sustraido en Buenos Aires [illegible] que venian de Montevideo, [illegible]

[illegible]

Por fin, fué puesto en prision en Dolores donde se encontraba desde hacia algun tiempo.

Fué condenado á un mes de prision y al pago de una multa de 1000 pesos [illegible] con destino á obras públicas.

Presentacion—En el año de 1873, un individuo llamado Ceferino Mongo, dió muerte á otro de nacionalidad argentino llamado Eusebio Batalla.

El hecho ocurrió en el partido de Dolores.

El criminal acaba de presentarse espontáneamente á las autoridades de aquella localidad.

Entre-Rios—Contamos con los siguientes datos referentes á la deuda actual de aquella provincia.

Debe Entre Rios aproximadamente:

Empréstito de Lóndres	$ 1.000,000
Títulos de Crédito Público	« 600,000
Idem Llavallol é hijo	« 180,000
Banco Nacional	« 100,000
Deuda flotante exigible	« 700,000
Emision de vales de Tesorería	« 140,000
	$ 2.720,000

Y esto sin agregar otras cifras, que representan las larguezas de los que están encargados de la guardia y vigilancia del crédito provincial—Sin hacer referencia á cuarenta mil pesos, en un vale y títulos del crédito público que se entregaron á D. Benjamin del Castillo, para atender á las construcciones de establecimientos públicos que se harán en Hernandarias y que harian subir la deuda á $ 2,720,000.

Sin agregar los créditos de distintas procedencias que pesan sobre las arcas fiscales y que detallaremos oportunamente.

Pero agreguemos por un momento á los $ 2.720,000 los 800,000 que van á ser lanzados á la circulacion y tendremos una deuda de $ 3.420,000 en cuyo servicio no podria hacerse con las rentas ordinarias y extraordinarias de la Provincia por que ya es imposible que el abuso de los impuestos continúe y es irrisorio hablar de operaciones de crédito despues de lo que acaba de pasar al P. E. de la Provincia en el mercado de Buenos Aires donde vino en busca de dinero.

GACETILLA

El juéves tuvo lugar en el teatro de Colon la funcion patriótica en celebracion del acontecimiento verificado últimamente en España, donde el absolutismo ha perdido con su último cartucho su última esperanza de entronizarse en aquella noble tierra.

La concurrencia que asistió á la funcion citada fué numerosa y escogida.

Inútil nos parece decir que el eminente Valero consiguió un nuevo y merecido triunfo, participando tambien del aplauso público la simpática Cairon, á quien le fueron ofrecidos dos magníficos ramos de flores, uno de ellos monumental, y los Sres. Reig, Cantó y Ecija, quien desempeñó con notable acierto y á conciencia el papel de *Vargas Machuca*.

Concluido el drama, se leyeron dos composiciones poéticas, que fueron muy aplaudidas.

Una de ellas pertenecia á la pluma del inteligente literato don Salvador Alfonso, la cual no hemos podido conseguir, pero en cambio tenemos el gusto de publicar á continuacion la otra, escrita por don Rafael Calzada, pues creemos que será leida con singular placer, particularmente por los españoles.

Héla aquí:

A LA ESPAÑA LIBERAL

¡Atrás, espúreos!...en la indigna frente,
del réprobo llevais el sello inmundo!...
la sangre aun caliente
que habeis vertido con rencor profundo,
al cielo clama con acento airado
vergüenza y maldicion sobre el malvado
¡Atrás, caterva vil!... de la maldita
causa dejad el pabellon sangriento!...
¡no oís?...es el acento
del noble pueblo que en su enojo grita,
que arroja el mundo á su fatal memoria
la execracion eterna de la historia!...
¡Atrás!... ¡Ensangrentada,
de estermínio cubierta y negro luto
no veis la tierra de la patria amada?...
¡Atrás!... que en breve rendireis tributo
doblando la cerviz á nuestro empujo,
y á la ira santa que en el pecho ruje!....
. . . .
Tal clamaron un dia los leales
que heróicos luchan por la libre España!...
Tal clamaron las huestes liberales
que, el pecho ardiendo en indomable saña,
quisieron dar al bárbaro enemigo
tremendo y duro, y ejemplar castigo.
¡Tal clamaron!... y al grito sacrosanto
de... *¡Patria y Libertad!* que les alienta
con fé tan grande, y ardimiento tanto
bravos se lanzan á la lid sangrienta,
que al buscar al rebelde en sus guaridas,
perdieran por triunfar una y *mil vidas!*
¡Védlos luchar!.. el eco prepotente
de los cañones, el espacio atronando
del entusiasmo ardiente
el grito heróico sin cesar resuena,
y el rebelde, cual fiera acorralada,
brama y ruje con furia concentrada!
Nada, de bueno, al sin igual arrojo
ponerle valla ni barrera alcanza;
carga al carlista con tan fiero enojo,
que este al ver tan indómita pujanza,
ya huye con terror despavorido,
ya se le mira á discrecion rendido!
¡Loor á los soldados,
que dan del heroismo pruebas tales!..
loor á los valientes generales,
que á la lid los llevaron denodados,
y que dan una página de gloria
al libro sin rival de nuestra historia!
Y tú, patria querida,
mitiga tu pesar, enjuga el llanto
que viertes con el alma dolorida
presa, infeliz, de mortal quebranto,
porque al fin ya se escucha la anhelada
hora bendita de la paz ansiada!
¡Mitiga tu dolor! Los desolados
yermos campos, en vez de los cañones,
el peso sentirán de los arados;
y al cielo elevarán sus bendiciones
los que al sudor de la serena frente
consigan disfrutar tranquilamente!
La industria y el comercio, pronto el vuelo
volverán á emprender con nuevo brio
y rasgado el fatal, el denso velo
que empañaba tu inmenso poderío,
presto verás como en tu suelo empieza
un período de espléndida grandeza!
Al pié de tus pendones
resuenan, patria amada,
de los libres las mágicas canciones,
celebrando la paz tan deseada.
¡La lucha fratricida! plegue al cielo
no vuelva á ensangrentar jamás tu suelo!

Rafael Calzada

* *

Para que se vea la atencion que prestan algunos [illegible] á las funciones teatrales, referimos el diálogo que oimos al jóven último en una tertulia [illegible] de espaldas [illegible]

¡Has estado en Colon! decia un pollo [illegible] á otro pollo [illegible]

—Sí, chico.

—¿Y qué tal?

—Magnífico! llevaba un collar de perlas [illegible]

* *

Nuestras calles están sucias como la conciencia de un usurero.

Es probable que con el tiempo volvamos todos al polvo segun asegura el texto bíblico, pero lo que no admite ningun género de duda es que el polvo á vuelto á nosotros.

Si no llueve, mucho polvo,
cuando llueve, mucho barro,
¡qué situacion envidiable
pues señor, vamos andando.

* *

Ayer se presentó un [illegible] en casa de [illegible] quien habia la [illegible] de su [illegible]

Este le recibió muy [illegible]

El [illegible] tomó asiento, [illegible] dos veces y dijo:

—¿Es á V. [illegible] á su hermano á quien tengo el gusto de hablar?

—¡Eh!

—Dispense V. caballero, pero como soy tan [illegible]

—[illegible] es á mí á quien está V. hablando, sino á mi hermano, por que yo no estoy en casa.

[illegible]

Precisamente dentro de los tres cientos años.

* *

[illegible]

Tienen tus dientes perlas de espuma,
[illegible]

[illegible]

* *

—¡Cuando nos casamos, Luis!
—Cuando herede á mi tia.
—¿Por qué?
—No sé, pero el corazon me dice que tengo que [illegible]

* *

[illegible]

Aviso á los charlatanes que se las echan de oradores.

* *

Don Nicolás sigue [illegible] el teatro de Colon.

[illegible]

Que vida tan terrible.
Banquetes, bailes, teatros [illegible]

* *

Lecho de mirra, Sofía
toma tu novio Conrado!
que demonio! yo creia
que ya estaba destetado!

* *

Cuando M. Lesseps luchaba con las dificultades suscitadas por Inglaterra á la apertura del Istmo de Suez, recibió de uno de sus accionistas una carta que concluia así:

«No cede usted de ningun modo, ni se deje intimidar por la pérfida Albion. Si las circunstancias lo exigen, lleve usted el istmo á otra parte, que allí le seguirán sus accionistas.»

* *

El juéves oimos varios [illegible] en el teatro de Colon.

[illegible] nos parece muy bien que no pierdan [illegible]

¡Quien, [illegible]!
¡quien olvida sus primores!
Vayan al teatro, señoras,
pues dicen que el teatro [illegible]

Lo cual bastante falta hace á alguno de [illegible] diarios, dicho sea entre paréntesis y en prosa.

* *

—¿Y su marido de V.?
—Se ha ido al estrangero.
—Pues [illegible]
—No es estraño, porque se ha ido á [illegible]

* *

Yo tengo mucha facilidad para aprender el [illegible]

[illegible]

ASTAROTH

PUBLICACIONES VARIAS

JORGE PERALTA RAMOS
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Febrero de 1876

Patricio Peralta Ramos, padre, sus hermanos y hermanos políticos ruegan á sus amigos y relaciones quieran concurrir el Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana al templo de Nuestra Señora de las Mercedes á las misas de requiem en beneficio del alma del jóven finado, por lo cual anticipamos nuestro reconocimiento. m10v14

Salida de vapores
SÁBADO 11
Para Santa Fé el «Primer Argentino.»
DOMINGO 12
Para el Rosario el «Capitan.»
MARTES 14
Para Santa Fé el «[illegible].»
Agentes—*A. Matti y Pera.*
Cangallo 44.

SOLICITADAS

PIEDAD 504

CABALLOS DE ALQUILER

Hemos recibido un número de lindos caballos para alquilar.

Invitamos á todo aquel, que desee tener un lindo caballo por mes, ó alquilando á las tardes quiera pasear en un precioso animal, á estos le ofrecemos ricas sillas y todo en las mejores condiciones, en este gran establecimiento se reciben caballos de estimacion por mes, los pesebres son grandes y muy ventilados.

Estamos en vísperas de recibir, unas Americanas, y breks, para alquilar á los pasantes con lindos caballos.

PIEDAD 504

m11v19

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Marzo 10

A consecuencia de haber sido rechazados en el Senado los proyectos de Hacienda las cédulas se han vendido abajo la baja de los precios de estos títulos ha sido de uno por ciento con relacion á los precios á que cerraron ayer.

Las operaciones realizadas han sido bastante importantes y muy animadas; son las siguientes:

Al contado	A	4,000—71	7/8
«	«	54,800—71	3/4
«	«	2,900—71	1/2
		61,700	
Sábado 11	«	11,000—71	3/4
Marzo 20 disponible	«	35,000—71	3/4
Fin de mes	«	1.013,000—71	1/2
«	«	382,000—71	3/4
«	«	213,000—71	3/4
Entregar	«	10,000—71	1/8
		1.661,000	
Abril 30	«	80,000—72	
« «	«	100,000—72	1/4
« «	«	80,000—72	1/8
		240,000	

MERCADO CONSTITUCION

Marzo 10

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado—Lanas—segun su clase, con más ó ménos carretilla, suciedad etc., se han vendido:

Mezclas 66 á 61 $ m.

Mestizas id 63 á 65 id.
Id finas id 71 á 73 id.
Especiales id 84 id.
Borrega 53 á 60 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 122 á 128 pds.
Pieles lanares—matadero ya no hay.
Campo 15 á 22 id id.
Potrones $ 63, á 46 dos.
Corderos 17 á 24 id.
Corderitos $ 3 1|2 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasifi. 20 á 27 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 124 á 128 @.
Venados—libre de pintados 80 $ doc.
Plumas—Pequeños lotes 27 á 32 lb.
Nutria—en condicion de esp. 8 1|2 $.
Grasa y sebo—condicion de exp. 15 rs fts.
Id, id, id, campo 40 á 45.
Pisado id id 30 á 31.
Grasa en panzas 40 á 42.
Aceite potro en casco 50 á 52.
Cereales—trigo segun calidad $ 85 á 125 fgs.
Maiz en espiga 55 á 59 id id.
Cebada 35 á 40 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 29 @.
Afrecho $ 3 á 4.
Pastos seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 399 tonelada.
Mezcla id id 335 á 350 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 9

Abastecedores Capataces—Procedencia	Animales
Atanacio Caballos, Honorio Puebla, Juarez	597
Martiniano Videla, Patricio Malgrat, Azul	318
Salaberry y Mandia, Manuel Videla, Mar Chiquita	215
José Galan, Agustin Carabajos, Ajó,	195
Serna y Blanco, Cecilio Martinez, Pila	183
	1507

Precios de la hacienda el 10 de Marzo de 1876.
Novillos de saladero 220, 250, 270, 270.
Vacas de invernar 160, 180.
Carne y sebo 160, á 260.
Cueros de novillo 175, á 185.
Idem de vaca 60, á 75.
Terneros 40, 50, 60, 70.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Rowora 3 cjs tabaco para pito. Regal 60 cjs sardinas. Rochas hos 220 bcas. 100|2 azucar blanca, 50|2 id terciada. Pasta 1350 bcas azucar refina. Lanuz 470 cjs pasas de uva.

BEBIDAS

Chas 101 cjs cristales. Ambrosetti 7 cascos roza. Cibils 117 cascos vino garnacha, 10 pipas aguardiente. E. Vieira 31 cjs cristales. Rigal 25 pipas vino tinto. Bemberg 460 cjs id hueso, Muñiz 100 id coñac.

MERCERIA

Challe B. 1 cj cintas de seda. P. Burges 1 id cepillo para ropa y pelo. Loddo 2 id id. N. Arabety 3 id cintas para alpargatas. Chapon 1 cjs artic. de cuchilleria. Fels 1 id acordiones. Burmichon 2 id cintas de terciopelo. Brandes 1 cjs merceria. Chas 43 id porcelana blanca y de colores. Puy 4 cjs merceria, 3 id artic. de libreria. Challe 4 id id. Daguerre 1 cj manaquíes, 2 id colchado algodon.

ARTICULOS INGLESES

R. J. Carlisle 1 fdo lona angosta. Brownell 1 cjs pellones. Bemberg 2 id pan y mezcla. E. Drysdale 2 fds bols de arpillera. P. Moreno 1 cjs colchas blancas de algodon. Ashworth 1 fdo bayeta media pellon. G. J. Getting 1 cj ponchos mezcla. Ambrosetti 1 cj paño de lana para muebles. Drabble 1 id toballas de algodon, 1 id lienzo. Barclay 8 fds gergas mezcla, 3 cj zarazas, 3 cj camisas de algodon.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES

Schlieper 2 cjs merino de lana. Bemberg 12 id gena y poplea id, 4 id casimir id, 2 id medias de algdn. Tornquist 3 id cortes de casimir. 1 id estin hilo, 2 id gans de algdn, 2 id medias id. Fels 5 id franela de lana, 1 id género de algdn. Koenig R. 12 cj poplea de lana y seda, 3 id gens de lana, 4 id id de id y algdn, 3 id franela mezcla. Zorraquin 1 id capitas de lana, 1 id bombasí labrado, 1 id medias de algdn. Wedekind 10 cj casimir mezcla, 5 id cortes de id. Mallmann 5 id medias de algodon.

FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES

G. Brownell 3 fds hilo para atar lana. S. B. Hale 5000 piezas madera spruce. T. Drysdale 4 casc acero en barras, 4 id tornillos, 2000 atds alambre para cerco, 1747 barras y chapas fierro, 23 bts cacerolas cadenas, tornillos para catre y otros articulos. Koenig 12 cj limas para cerruchos, 2 id fuelles para cocina. Estevenot 3 id máquinas para café, 2 id para cortar pasto. 1 id mts de cuchillo, 9 id cabullería. Villate 10 cj hilo de ovillo. Storni hnos 1 caja fierro. 19 balanzas y pesas, 4 casc estrivos y frenos estañado, 3 cj máquinas y calentadores.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10

Barcelona el 2 de Enero berg español Virgenes 230 tons cap J. Maristany a A. Lopez con 389 pipas, 68|2, 108|4 vino tinto, 100,4 vino seco.

Marsella el 6 de Enero barca alemana Van den Bergh 435 tons cap Rohberg a L. Gallardo con á la órden 116,052 baldozas, 78,256 tejas, 300 bles tierra romana, 50 bords vino, 52 cj aceite, 35 cjs agua mineral, 17 bles, 2 cjs drogas, 20 cjs acido sulfúrico, 50 cjs fósforos, a Modet 18 cjs fósforos, a Dellazoppa hos 10 cjs fteria, a L. Gallardo 400 bcas tierra romana, 170 bords vino, a Barran ca 50 bcas tierra romana, a Juan Etcheparebords 200 cjs vermouth 100 cjs ajenjo, 20 cjs aceite, Apesteguy hos 200 cjs vermouth, a Johanneton 50 cjs vermouth, a Rocha hos 500 cjs aceite.

Cadiz el 15 de Enero bca italiana Carmelitta Rocca 703 tons cap Juan Martino a Bianchi Costa en con 412 1|2 lastres sal.

Pernambuco el 13 de Febrero lugre inglés Viola 191 tons cap Paten a A. F. Ramos con 1550 bcas 300|2 con 204,656 kilogs azucar blanca, 300 barricas con 34,936 kilogs azucar terciada.

Marsella el 9 de Enero bca alemana August Burchard 474 tons cap L. F. Fretwurst a Gueydan hos con a la órden 800 bcas tierra romana, 107,525 tejas, 1000 id de mojineto, 80.150 baldozas, 25 bords vino,—De Cette a Gueydan hos 50 pipas, 20|2 id, 100 bords, 20|2 id vino tinto, 100 bles aguardiente.

CABOTAGE—DIA 10

Gualeguaychú bdra Maria Rosa 5 tons pat Maquiavelo á Marraspin ca con a G. Rucimann 365 cs vacs, 80 atados cs lana, a la órden 9 bolzas cerda, 407 cs lana, 34 cjs lenguas saladas, 448 cs vaca, 58 cs becerros.

Carmelo Gta Rocco 2ᵒ 25 tons pat Ramagino a Medici ca 40 tons arena,

Conchilla pbot Barola 24 tons pat Felipe a S. Croce r Medici ca 40 tons arena.

Nueva Palmira pbot Emilia Catalina 25 tons pat Carasi a S. Croce a N. Medici ca 60 tons arena.

Conchillas pbot Oeste 20 tons pat Calcagno a Gonzalez ca a N. Medici ca 45 tons arena.

ENTRADAS—DIA 10

Montevideo oriental Villa del Salto.
Uruguay id inglés Saturno.
Barcelona berg español Virgenes.
Marsella bca alemana Van den Bergh.
Id id id August Burchard.
Cádiz id italiana Carmelita Rocca.
Pernambuco lugre inglés Viola.
Id berg goleta brasilero.

SALIDAS—DIA 10

Gualeguay vapor nacional Colon.
Montevideo id inglés Saturno.
Montevideo y Nueva York id id Hevelius.
Id y Burdeos id francés Niger.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1ᵒ de Octubre próximo se admite el pago integro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p$. del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1ᵒ de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifican el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1ᵒ de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favo en cuenta corriente:	15 p$.

ABONA

En cuenta corrente	6 p$.
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p$.
En caja de ahorros	6 p$.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1876
El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores—Gran funcion extraordinaria, por los célebres niños Berenguer, el Domingo 12 de Marzo de 1876. Programa, 1ᵒ *como el Pez en el agua*, desempeñado por la Sta. Maria y Juanito Berenguer, 2ᵒ *me conviene esta mujer*. Chistosa petipieza por Maria y Juanito; el papel de Taquilla, está a cargo del célebre Pedrito Berenguer, 3ᵒ *La casa de campo*, divertida petipieza, desempeñada por dichos niños; tanto la niña Maria como el jóven Pedrito, hacen en esta pieza cuatro tipos diferentes.

NOTA—Habrá tramways despues de la funcion a los precios ordinarios.

Teatro Colon—Compañía Dramática Española. Valero.—15 funcion del 1er. abono, para el Sábado 11 de Marzo de 1876: *Presidencia ó perdonar nos manda Dios*. Finalizando con la pieza en un acto: «Dos y uno.»

Domingo 12 de Marzo, 16ª del 1er. abono: *El músico de la Murga, ó sea trabajo y honradez*. Dando fin con el disparate cómico en un acto, dirijido por el primer actor D. Juan Reig: «Tramoyas de una criada ó una vieja coqueta.» A las ocho y media.

NOTA—Se están preparando para poner en escena á la mayor brevedad posible, el magnífico drama trájico-bíblico, oriental, escrito para el Sr. Valero por la célebre poetisa cubana Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda, titulado: ¡BALTAZAR! Y se están ensayando los coros, preparando el decorado y vestuario para esta obra de gran espectáculo.

Teatro de la Victoria—Primera funcion de la temporada por la Sociedad Lírica Italiana, Sábado 11 y Domingo 12 de Marzo. Se pondrá en escena la preciosa ópera del maestro Donizetti: *Linda de Chamounix*, desempeñada por las Sras. Terzano hermanas y Ambrosi y los Sres. Ambrosi, Mardiali, Conti de Bezzi, Capri, etc. El coro, la orquesta y vestuario son del Teatro Colon. A las 8 y media.

PRECIOS—Palcos $ 180, tertulias id 30, lunetas id 30, cazuela id 10, entrada id 20, entrada á la cazuela id 10.

NOTA—Se está ensayando las óperas: «Un Ballo in Maschera,» «Rigoletto,» «Sonnámbula,» «Crespino e la Comare» y «Barbero»

OTRA—Habrá tramways despues de la funcion.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Los bajo firmados avisan á sus relaciones y al comercio, que en fecha primero de Marzo del corriente año, en el Registro mercantil del Escribano D. Andrés R. Terry han firmado su contrato social en el ramo de almacen en Barracas al Sud establecido, bajo la razon social. F. Provilo y V. Panizza.—Barracas al Sud 9 Marzo 1876.—*Francisco Provilo y Vicente Panizza.* m11v14

Filtros para licoristas hay una gran partida en venta, á precios muy bajos sombrereria Cuyo y San Martin. m11-1p

Sirvienta planchadora, se precisa una en la calle del Perú n. 35. m11v14

Ama de leche se ofrece una fresca con abundante leche, para criar afuera ó en su casa, con buenos informe de su conducta, calle de Parque 612. m11v12

Novedad! en la sombrereria Cuyo y San Martin se acaba de recibir de una de las principales fábricas de Paris, un variado surtido de sombreros de lindas y elegantes formas. m11-1p

Se ofrece una ama de leche en la calle de Santiago del Estero n. 201. m11v14

Se alquilan los seis almacenes y corralon situados en el mercado Constitucion y calle de Garay. Para tratar Perú 495. m11v14

Bastones paraguas, corbatas, pañuelos etc., se acaba de recibir un gran variado surtido de estos articulos y se venden muy barato en la sombrereria Cuyo y San Martin. m11-1p

Casa Se necesita una de 16 ó mas habitaciones edificada en dos departamentos ó dos que puedan comunicarse, situada entre las calles de Victoria á Parque, San Martin á Suipacha, se podria tambien hacer un cambio con una casa en la calle del Parque con 15 habitaciones, cuatro patios, plantas, parras etc, edificada en un solo departamento y pagar mayor alquiler por aquella. Ocurrir Reconquista 233. m11v18

Se ofrece una mucama de nacionalidad francesa, sabe coser y planchar, con buenas recomendaciones Cuyo 471. m11v14

Sombreros de castor muy finos se han recibido en la sombrereria Cuyo y San Martin y se venden a precios enteramente infimos. m11-1p

Se alquila la casa calle de Estados Unidos núm. 317, tiene todas las comodidades apetecibles para una corta familia, para verla en la casa del lado y para tratar Cangallo núm. 181. m11v14

CABALLO PERDIDO

El Sábado a las 8 de la noche se disparó cerca de la recoleta un caballo alazan malacara con silla inglesa nueva mandil blanco cuadro azul, tomando direccion de la calle de Arenales al Retiro. Se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en buenas noticias.

Esquina Callao y Tucuman quinta *Saenz Valiente* 11v14

Sombreros de felpa se acaban de recibir de una afamada fábrica de Paris, en la sombrereria Cuyo y San Martin, se venden a precios sumamente moderados. m11-1p

Se necesita un hombre formal de 40 a 50 años para enseñar las primeras letras a unos niños, cerca del pueblo de Moron, el que se interese puede ocurrir a la calle de Rivadavia núm 1326. m11v14

Aviso al público que con esta fecha he comprado la fonda situada en la calle Defensa 352, esquina á Chile, el q' tuviera algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá a ninguno. Buenos Aires, Marzo 11 de 1876.—*Francisco Perez.* m11v14

Dependiente de drogueria se ofrece uno q' conozca ese ramo, en forma para dicho ramo para muy buenas recomendaciones Perú 280. m11v14

Mucama Se necesita en la calle de Belgrano núm. 313. m11-1p

SE NECESITA

Una casa de 3 á 8 piezas con todas las comodidades necesarias, y que no diste mas que 34 cuadros de la Plaza Victoria, en esta Imprenta darán razon. m11v15

Cocinera se ofrece una de nacionalidad vasca española, Tacuarí 78 tiene recomendaciones. m11v14

Para licoristas 60 [illegible] para [illegible] ton en la sombrereria Cuyo y San Martin. [illegible]

Mucama [illegible] en la calle [illegible] 261. m11v14

Sirvienta

Se necesita una con recomendaciones en la calle [illegible] 183. m11v12

Ama de leche se ofrece una primeriza, de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones calle de Independencia 533. m11v12

Cocinero se ofrece un español para casa particular o fonda tiene buenas recomendaciones calle Córdoba 688. m11v12

Al comercio Buenos Aires, Marzo 1 de 1876. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Mazza Bernasconi y Ca es ha disuelto amigablemente, quedando el activo y pasivo a cargo de D. Miguel Onetto y D. Juan Bernasconi todos los que tengan algun reclamo lo harán en el término de tres dias contados desde la fecha así como presentar sus cuentas, pasado dicho término no serán atendidos, es entendido que las cuentas se presentarán en la misma fábrica calle Potosí num 370. Firmados—Juan Mazza, Juan Bernasconi, Miguel Onetto.—Habiendo recibido poder en forma para liquidar la casa de la espresada sociedad poligo en conocimiento de los Señores acreedores como de los deudores que el único con quien deben entenderse es con el abajo firmado tanto para cobrar como para pagarle las cuentas que la casa tiene en su favor, no reconociendo ninguna transaccion ni recibo q' hagan los socios que deben sin una intervencion, cualquiera de los señores que tengan alguna queja con respecto a la marcha de las máquinas pueden hacerlo que serán atendidos a toda hora del dia en la fábrica calle Potosí num 370. *Estémino Buasso.* m11v13

Juego para Escritorio

Completo, G. E. Wilkinson y Ca, Florida 143 á 151. m11v14

Matrimonio se ofrece uno estrangero con buenas recomendaciones, la mujer para mucama y el marido para cocinero, darán razon Corrientes 659. m11v14

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Baffa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente e mi parezcan por su juzgado y secretaría, á cargo del que suscribe, Defensa 96, a deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 10 de 1876. Nicanor Repetto. m11v11a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Da. Manuela Gambeta de Boero, que por insuficiencia del activo y de acuerdo á lo dispuesto por el art. 1641 del código de comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra.—Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876—Juan Gonzalez. m11v17

D. Francisco Laborde

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Febrero de 1876

Da Maria E. de Laborde, esposa, hijos y demas deudos suplican á Ud. se digne asistir al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Lúnes 13 de Marzo á las 10 de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, favor que será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. m10v12

Farmacéutico recibido hay uno que desea encargarse de alguna Botica para dirigirla ó regentearla Perú 42 informarán. m10v12

GRANDES CARRERAS

CIRCO SANTA TERESA

EN LA ESTACION LANÚS, F. C. DEL SUD

PRIMERA REUNION DE OTOÑO

EL SABADO 25 Y DOMINGO 26 DE MARZO

LOS DOS DIAS DE FIESTA

150,000 pesos m|c.

De premio, donados por la Sociedad del Circo, por el Gobierno de la Provincia y por el Ferro-Carril del Sud, como estímulo para los caballos ganadores y mejoramiento de raza.

Alerta aficionados

Volverán á correr los mejores caballos que corrieron en las últimas carreras de sociedad contra algunos caballos de raza, traidos nuevamente uno de la provincia de Santa-Fé, otro de Entre-Rios y otros de Montevideo de la mejor cria del Uruguay.

Gran comodidad

La empresa del F. C. del Sud se ha prestado espontáneamente poner trenes especiales á toda hora en razon que concurrirá todo el pueblo á estas carreras.

Ojo

Se cree que uno de los caballos que vienen de Montevideo viene espresamente á quitar el premio al invencible Tallisman, (este no será tan fácil) en el circo Santa Teresa se verá.

Programas

Es un librito muy necesario para ir á las carreras pues en ellas estará el nombre de todos los parejeros. Se avisará con tiempo cuando salgan á luz.

NOTA—Se reciben las cartas de las entradas de los caballos hasta el Lúnes 13 del corriente, 8 de la noche.

Por mas pormenores al escritorio de los Sres.

Hipólito Brie y Ca.
51 Venezuela 51. Empresarios. m10v14

Al sargento mayor Don Augusto García. Primer aviso. Señor Garcia, ruego a vd quiera tener la bondad pasar por el escritorio de Girado, Victoria 74, para comunicarle un asunto de urgente interés para vd.—C. Girado. m10v12

Se ofrece un cocinero postrero y pastelero inteligente en la cocina, y con buenas recomendaciones de su conducta, darán razon Cangallo 620. m10v12

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con bastante leche y sana para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Tacuarí 81. m10v11

Al comercio todo el que tenga créditos á cobrar contra los Sres. Ruennet y Blauson de la Hojalatería calle San Martin núm. 377 presentarán sus cuentas en el término de tres dias, en la calle Buen Orden núm. 72, para hacerme cargo del activo y pasivo segun arreglo con los acreedores.—Buenos Aires Marzo 9 de 1876.—*Mauricio Arnold.* m10v12

Aparadores mesas para mozo de comedor, G. E. Wilkinson y Ca. Florida 143 á 151. m9v11

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 200 tonelada, peso garantido.
ag22 perm.

PROFESOR

de italiano, francés y castellano

Contabilidad y matemáticas, se ofrece para dar lecciones a domicilio ó en su casa; ocurrir Maipú 235, al profesor Luis Fenoglio. m7v22

Piedra inglesa de primera clase para patios, y piedra alemana para vereda, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. m9v11

FOMENTO DE BARRACAS

AL NORTE

LICITACION

SOBRE EL PEAGE

De la calle Larga

CALLE SOLA

Y CAMINO DEFENSA

AUTORIZADO

POR LA LEY FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1870

CONDICIONES

Art. 1ᵒ Los proponentes harán sus propuestas bajo el supuesto de recibirse de los caminos desde el 15 de Abril de 1876 hasta el 31 de Diciembre de 1877.

Art. 2ᵒ Las ofertas deben reducirse a pagar un tanto por mes en patacones, anticipando, libre de todo gasto para la Empresa.

Art. 3ᵒ La conservacion de los caminos quedará a cargo de la Comision Directiva, teniendo los licitadores abonar transitando pesos fuertes mensuales por este servicio.

Art. 4ᵒ Las propuestas deben ser firmadas por fiador lino y llano a satisfaccion de la Comision, por término del contrato sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 5 La empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y aun a mandar, si así lo creyere conveniente como tambien se reserva el derecho de mudar las casillas de los cobradores en el caso que lo crea necesario.

Art. 6ᵒ Toda cuestion que pudiera sobrevenir será terminada por Arbitros, uno nombrado por la Empresa y otro por los licitadores y en caso de discordia, estos dos Arbitros nombrarán un tercero cuyo fallo será final, y sin apelacion.

Art. 7ᵒ Los proponentes se informarán de la Ley fecha 29 de Octubre de 1870 que autoriza el peage como tambien del contrato entre la Municipalidad y los concesionarios Sres. Francisco M. Gonzalez y Ca. que comprometiendose por los fletes a la conservacion de los compromisos así contraidos por los proponentes están en Empresa.

Art. 8ᵒ El contrato se entenderá q' se hará por parte de los licitadores en todo evento sin que puedan alegarse en ningun tiempo razon ó escusa alguna que alteraren el pago y todo lo que sea en el espuesto.

Art. 9ᵒ Las propuestas deben presentarse hasta el 20 de Marzo de 1876 a la 1 de la tarde en el escritorio de la Cía de Barracas 50 adonde tambien se harán cuales quieran esplicaciones verbales que puedan interesar á los proponentes. Horas de oficina de la 1 hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1876. Por órden, el Gerente *J. F. Bustos.* m9v19

Casa se necesita una de los departamentos contodas 5 piezas lo cada una 5 bien cuatro de un lado y cerca de los avisar calle Artes 540. m9v11

Ovejas se, la roca, alambre para cerco, de superior calidad, postes y medios postes de ñandubay y hat nos para cercas se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. m9v11

Ama de leche Española primeriza, se ofrece para criar en su casa, Victoria 637. m5v20

Ladrillos refractarios y piedras para piso de hornos de panadería, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima n. 87. m9v11

Se precisa un muchacho para los mandados Belgrano 73. m8v11

Club Argentino Se convoca para el Miércoles 15 del corriente á las ocho de la noche, a los Sres socios del Club Argentino, con el objeto de sancionar el reglamento y nombrar la Comision Directiva definitiva. *La Comision Directiva Provisoria.* m9v15

Se alquila la tienda calle de la Victoria núm. 210 donde estaba la tienda del efecto al lado de la del «Sol» local de primera clase para una buena tienda, ú otro negocio semejante. m9v11

Ladrillos huecos, tejas francesas, baldozas de Marsella para techos, tierra de Haure para piso, azulejos, tierra portland y tierra romana, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima n. 87. m9v11

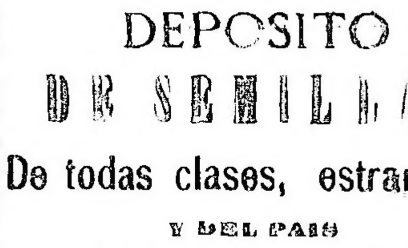

DEPOSITO
DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Poluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.
Semillas de eucaliptus glóbulos.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega espatceta ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas para cercos, cina-cina, napinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para verduras de jardin y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.
268 Mercado del Centro ó viejo 268, entrada por la calle Perú 1ᵒ casa a la izquierda. Precios módicos. m9 perm.

Pichincha Se vende por ausentarse su dueño para Europa la acreditada carpinteria calle Piedras 361 la que cuenta con una buena clientela. En la misma se encontrarán varias maderas de algarrobo piernas de 5 por 6 pulgadas y de 4 por 5, de 15, 16, 17 y 18 cuartas umbrales de algarrobo, puertas de pino fino de 12 y 13 cuartas, marco de algarrobo de 12 y 13 cuartas, tablas de una pulgada de cedro y tablas de pino, bancos de carpinteros, herramientas y galpones de fierro. El que se interese puede venderselo todo junto ó separado al gusto de los compradores. Para tratar en la misma á todas horas del dia. No se olviden porque se venda barato a cualquier precio. m9v11

Se desea alquilar una casita con 4 ó 5 piezas, y que esté situada al Norte de la ciudad, dejar una esquelita en la oficina de esta Imprenta a las iniciales, M. S. m9v11

Madera de fresno de 1 pulgada hasta 4 pulgadas de grueso, roble de 1 pulgada hasta 4 pulgadas, guindo de 1 a 2 pulgadas; tirantillos de Verohe, tirantillos de pino de 3 x 4, 3 x 5 y 3 x 6, camas, mazas y piernas de algarrobo, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. m9v11

Escuela Normal de mujeres. Licitacion. Obra de mano de albañilería, dos millones de ladrillos, diez mil fanegas de cal, cuatro mil varas cúbicas arena del rio, cinco mil fanegas polvo de ladrillo, madera dura. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge calle de Corrientes núm. 132. Las ofertas se reciben hasta el 24 del corriente, para ser abiertas en presencia de los interesados á las doce del dia.—*La Comision.* m8v15

Pianos Se venden riquísimos pianos garantidos por su duracion y fuerza de voz. Se afina y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion y prolijidad á precios sumamente rebajados, calle Suipacha 604 entre Charcas y Santa-Fé. m8v12

El gaucho Martin Fierro por José Hernandez décima edicion precedida de varios juicios críticos emitidos á propósito de la primera y adornada con tres láminas y el retrato del autor, precio 15 ps, se vende en todas las librerías, por mayor en la casa editora, libreria «Martin Fierro» de Angel de Ponte, calle Bolivar 20. En la misma casa se compra y vende libros usados y nuevos. Se va a domicilio, 20 Bolivar 20. m9v11

Mil pesos m|c.

Pagaremos á la persona que dé noticias, que conduzcan á encontrar, á un muchacho como de 13 años, color trigueño, llamado Pedro Monje, á la pulperia de D. Gervasio Quintana, en los Leones de Mercedes—Marcelina Monje, J. Nenadovit. m8v16

Se necesita En la calle San Juan 405 se precisa un muchacho para el servicio de hombres solos, se presentara con buenas recomendaciones. m8v11

Ojo á la ganga Se vende un armazon con cuatro vidrieras, se dará barato, el que se interese ocurra á la calle de Comercio núm. 98. m10-v15

Atencion señores Se vende la acreditada mueblería y colchonería q' hace 8 años que existe en Barracas al Sud calle Mitre 161. Su dueño la vende por ausentarse del pais, el que se interese pueda ocurrir á la misma casa a cualquier hora del dia, se venderá barato. m10v12

JUEGOS DE SALA

DE NOGAL FORRADOS EN REPS

G. E. WILKINSON Y Ca.

FLORIDA 143 Á 151

m10v12

SOCIEDAD DE PRACTICOS

LEMANES

"REPUBLICA ARGENTINA"

Se convoca á los socios que la forman, á asamblea general, para el Lúnes 13 del corriente á las 4 de la tarde en la Capitanía del Puerto, para tratar de la instalacion de aquella, recomendandose una puntual asistencia.

El Gerente

N. B.—Los prácticos que no pertenezcan á esta sociedad y quisiesen ingresar como socios, pueden concurrir con su patente argentina para ser inscritos en ese acto. m10v13

A las familias

YERBA

DEL ALMACEN PARAGUAYO

VENTA

POR CUALQUIER CANTIDAD

La casa recibe directamente del Paraguay y puede vender la yerba mejor y mas barata que en cualquier otra parte.

A las familias que viven distante del almacen se las mandará á sus domicilios una vez semanalmente.

NOTA—Nos encargamos de hacer venir del Paraguay y cualquier artículo que se nos pida.

Almacen paraguayo y depósito de yerba:

117—SUIPACHA—117

f6 perm.

REMATE JUDICIAL

POR

POR RAMON GARCIA Y Cª

El Domingo 12, á las 11 en punto

LA CONOCIDA CHACRA

DEL FINADO D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

LA MEJOR PROPIEDAD DE ESE LOCAL

ATENCION CAPITALISTAS

Dono para la venta 267,000 ps mjc. Esta propiedad fué tasada hace un año en 350,000 ps.

Los trenes salen del Parque uno á las 7 y otro á las 9 y 30 de la mañana y en la estacion Ramos Mejía habrá carruages gratis.

Los títulos son inmejorables.

Pormenores en la seccion de remates. m11v12

REMATE INTERESANTE

PARA LOS

ESTANCIEROS

Y CRIADORES DE GANADOS FINOS

El Domingo 12 á las 2 de la tarde, se venderá en Belgrano en la chacra Las Blanqueadas la hermosa cria perteneciente á D. Federico Plowes.

POR BALBIN Y LAGOS

Por pormenores en la seccion de remates. m9v11

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES

38—CALLE PERU—38

ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y VICTORIA

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS

DE ULTIMA MODA

AVISO A LAS SEÑORAS

El Lúnes 6 de Marzo, Mártes 7, Miércoles 8 y dias siguientes, pondremos en venta LA PRIMERA SERIE de nuestras mercaderías de estacion, elegida especialmente para la Ciudad de Lóndres y recibidas en prevision de la SEMANA SANTA.

Sederías

2000 PIEZAS de gros negro de 1ª calidad y clases componen nuestro surtido, hay desde 70 $ vara hasta mjc. 150 ps. Recomendamos especialmente las clases de 35, 38, 40, 42, 45, 48 hasta 159 que han sido despachadas antes de la suba de derechos y desafian hoy toda competencia por calidad y baratura.

1000 PIEZAS de gros de colores mas de 65 tintas de moda a mjc. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 65 $.

Sederías blancas para casamientos, ramo especial a la «Ciudad de Lóndres», gros blancos á 40, 45, 50, 55, 60 hasta 150 $ vara, moiré antique y fantasia blanca y de colores, blondes de todos precios y clases, tules de ilusion blancos de 6|4, 10|4 y 12|4, guarniciones, encajes, gasas, tul de lana y una infinidad de artículos de fantasía y de adornos.

2,000,000—DOS MILLONES de corbatas, golas de moda desde mjc. 5 ps. una hasta 100 ps. el mas lindo surtido en corbatas, encajes, crestas que se encuentran «A la Ciudad de Lóndres»

Terciopelo

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo labrado, terciopelo para seda, hemos hecho de este género un ramo especial, tiene reunido todos los anchos que se fabrican y todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy módicos, tenemos en terciopelo desde mjc. 30 la vara hasta 100 ps. y en los anchos de 60, 70 y 85 centímetros desde mjc. 125 hasta 130, terciopelos de todos colores á mjc 50, 70, hasta 150 ps terciopelo inglés ó para surtido completo en negro y de colores á mjc 15 y 20 ps. vara; felpa de seda de todos colores, cinta de terciopelo todos anchos, etc. etc.

Vestidos y confecciones para señoras

1000 VESTIDOS Ó COSTUMES PARA SEÑORAS las mas elegantes formas los modelos los mas recientemente creados se encuentran «A la Ciudad de Lóndres» todos los vestidos ó costumes lo mismo que las confecciones salen de los mejores talleres de Paris; hay de medio estacion, de fantasia, de lana, de lana y seda, de raso, de vigoña, adornados de cuadros y fleco de bellotas, los precios son sumamente cómodos hay á mjc 250, 300, 330, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 900, 1,000, 1,100, 1,200 hasta 1600 ps.

150 VESTIDOS DE GRO NEGRO recibidos en prevision de la SEMANA SANTA gustos inmejorables géneros y adornos perfectos á mjc 1050, 1100, 1200, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, hasta 3400 ps. uno.

100 VESTIDOS Ó COSTUMES de gró de colores las combinaciones y modelos son tambien los precios son de los mas cómodos hay desde mjc. 1250 hasta 4800 ps.

Tapados y confecciones para señoras

Es imposible dar la nomenclatura general de todo lo que hemos recibido en tapados y confecciones para señoras, hay de cachemir negro calado ó con trencillas, hay de paño, de vigoña, de gró negro, de terciopelo; el surtido es inmejorable. Todas las formas se encuentran «A la Ciudad de Lóndres» desde la sencilla mantaleta de 100 ps. hasta la rica Juana D'arc ó polonesa de 8500 ps. desde el tapado de paño de 50 ó 60 ps. hasta el rico Dolman de mjc. 1600 ps.

Vestidos y confecciones para niñas de 1 á 14 años

10,000 Vestidos para niñas de 1 á 15 años se encuentran en nuestra casa, hay de lana, de fantasia, de paño, de dama, de poble, de gró, de cachemir negros y de colores, de diario, hay de todos gustos precios y clases desde mjc. 60 hasta 750 ps.

6,000 Tapados de todas formas, clases, géneros y precios y de todos tamaños se componen nuestro surtido, hay de paño bordado desde 40 hasta 250 ps., hay de paño de fantasia, de cachemir, de terciopelo, etc, etc, nuestro surtido es inmejorable y el mas completo que se puede desear.

2,000 Batones de tartan, armure y de fantasia para señoras y señoritas, batones ó Robe de Chambre de cachemir, salidas de teatro y baile de todos gustos y precios, polleras y enaguas de gró y raso, y una infinidad de otros artículos que no podemos enumerar.

Nota: Los tapados ó confecciones, los vestidos hechos para señora y niñas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Géneros para vestidos

25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la Ciudad de Lóndres, los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los tejidos los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y género de uso diario se encuentra en nuestra casa, hay desde mjc. 3 vara hasta 45 ps. hemos dado á esta especialidad una extension considerable para satisfacer mas comodamente á los pedidos de nuestro favorecedores.

ESPECIALIDADES

Especialidad de géneros de algodon blanco y de géneros de hilo para uso de familias.
Especialidad thritan francés é inglés.
Especialidad de paño de lana y franela blanca y de colores.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Especialidad de artículos de luto y medio luto.
Especialidad de medias francesas corsets especiales A LA CIUDAD DE LONDRES.
Especialidad de alemanesco de hilo frances y de juegos de escritorio y mantillas para misa.
Especialidad de paruras y pañuelos de valenciana.
Especialidades de artículos para la toilette etc. etc.
NOTA—Habiendo agrandado considerablemente nuestra tienda hemos completado y aumentado los surtidos de las especialidades arriba expresadas.
OTRA—El dia 6 de Marzo inauguraremos la galeria ó salon especialmente destinada á la venta de las confecciones para niñas y señoritas.
OTRA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende a precio fijo. m5v14

A LA VILLE DE PARIS

SASTRERIA ROPA HECHA

CASA ESPECIAL PARA NIÑOS

39, 41—PERU 43, 47

MEDIA ESTACION E INVIERNO

FIJARSE EN LOS PRECIOS

So habla inglés, francés ó italiano

6000 pantalones

Con campana, media campana y derecho, última novedad.		
Pantalones un lindo surtido á	$	125
Pantalones mas fino	"	145
Pantalones muy finos	"	160
Pantalones extra novedad	"	200
Pantalones a la medida	"	200
Pantalones extra novedad, á la medida	"	250
Pantalones negros fino	"	280
Pantalones negros fino, a la medida	"	325
Pantalones negros extra paño, castor extra á la medida	"	350

Cha

Chalecos derecho	"	65
Chalecos cruzado	"	90

Sacos

Sacos paño regular	"	200
Id cruzado regular	"	225
Id derecho paño fantasia	"	250
Id cruzado paño fantasia	"	275
Id derecho casimir diagonal	"	300
Id cruzados casimires diagonales	"	325
Id paño ratina inglesa	"	350
Id paño ratina francesa	"	350
Id paño ratina de montaña	"	400
Id á la medida paño fantasia	"	300
Id elbeuf fantasia	"	400
Id elbeuf extra fantasia	"	500

Levitones

Levitones Charlout inglés	"	500
Levitones paño castor	"	500
Levitones elbeuf fantasia	"	550
Levitones paño ratina inglesa	"	576
Levitones ratina francesa	"	600
Levitones montaña verdadera	"	650
Los mismos forrados en seda mas 100.		

Sobretodos

Sobretodos media estacion	"	200
Sobretodos media estacion meleton inglés	"	325
Sobretodos media estacion meleton inglés extra	"	425
Sobretodos invierno paño castor	"	425
Sobretodos invierno paño castor fino	"	525
Id id paño ratin inglés	"	425
Id id paño ratina francés	"	525
Id id paño ratina y fina	"	600
100 pesos mas forrados en seda.		

Levitas

Levitas paño negro	$	450 550
Levitas paño negro fino	"	550 650 á la medida
Levitas paño negro seda extra	"	700 800

Forrado en seda diez pesos mas.

La casa especial para niños

Antes calle Chacabuco 45, ahora reunido á la sastreria «La Ville de Paris. Esta casa tan conocida, avisa que teniendo un surtido colosal recibido antes de la alza de los derechos de aduana, está resuelta a vender al precio anterior y a mas ha hecho venir trajes a precios sumamente bajos y alcanzado el verdadero BON MARCHE.

Fijarse en los precios

Un traje paño listoso invierno	"	175
De 3 a 7 años	"	190
Un traje paño castor de 3 a 7 años	"	225
El mismo 7 a 10 id	"	275
Un traje paño fantasia elbeuf	"	275
El mismo adornado	"	350

Sobretodos para niños

Sobretodos de hollére, sobretodos para niño de 3 a 9 años id id de paño castor, id id id adornado con pieles, id id id con esclavina. Sobre todos para niños de 3 a 8 años, á 150 pesos.

Vestidos para bébé

Vestidos para baron, blusas americanas, vestidos y ropa blanca para bautismo, vestidos con gorras surtidos, y toda clase de vestidos para niñas mujercitas.

Camisas para niños y niñas

Camisas con guarnicion valenciana, y camisas toda de valenciana para regalo, camisas blancas y de color, cuello parado última moda para niños de 3 a 10, camisas con cuello a la marina y toda clase de hechura de cuello, camisas blancas y de color para jóvenes de 10 a 15 años.

Sombreros

Sombreros y gorras para bébé, id de castor para niñas, id de terciopelo adornado para niña, id para varones, id Berret para niños, id con agrillo para varones de 3 a 7 años, id última moda para jóvenes.

Medias

Medias punto de lana blanca y de color, id id de algodon id id, id de hilo id id, id id de seda id id. Se hacen trajes de niños a la medida a precios sumamente bajos. La casa no vende sino al contado, se cambian las mercaderías compradas. En ningun caso se vuelve el dinero. Todas las mercaderías son apuntadas en cifras y se vende a precio fijo.

TRAJES COMPLETOS

	Ropa hecha	A la medida
Un traje completo paño fuerte forma saco	450	500
El mismo forma jaquet	550	600
Un traje completo fuerte casimir forma saco derecho ó cruzado	650	600
El mismo forma jaquet	650	700
Un traje completo garantido Elbeuf forma saco	650	700
El mismo forma jaquet	750	800
Traje completo Cheviot inglés forma saco	600	650
El mismo jaquet	700	750
Traje Cheviot inglés extra novedad forma saco	800	850
El mismo jaquet	850	950

Trajes casimir negro forma saco		650	650
El mismo jaquet		650	700
Traje negro casimir fino		700	750
El mismo jaquet		800	850
Trajes fantasia Elbeuf novedades extra			1,000
Trajes negros casimir seda extra extra			
Id id id id jaquet			1,100
Id id id id levita			1,200
Trajes a la moda para jóvenes de 10 a 15 años	á		350
Id id id finos	á		400
Id id id coutard mas fino	á		500
Trajes a la moda 15 a 17 años	á		450
Id id finos	á		500
Id id Coutard muy fino	á		550

Esta casa se recomienda a las personas de buen gusto y economía, vende 40 p$ mas barato que en todas las sastrerías y tiene el mas grande surtido de Buenos Aires. Comparando se aprecia y de la comparacion sale la verdad.

La Ville de Paris afirma que su surtido es el mas grande y el mejor. Sus precios causan las mas vivas sorpresas a La Ville de Paris vende muy barato la ropa cortada por los mejores cortadores. No se vende sino al contado ya precio fijo. Pagando la medida adelantado se hace 5 p$ de descuento.

39 41 CALLE DEL PERU 43 y 47

PISO BAJO Y PRIMER PISO

mb perm.

Cambio de domicilio el Dr. Marengo avisa a su clientela y al público en general que se ha mudado calle Moreno 164 esquina Perú las horas de consultas de 12 á 2 de la tarde. m5v15

HOTEL DE PARIS

CALLE DE ESTADOS UNIDOS N. 20

DOLORES

Este establecimiento cuyas comodidades estan acabandose de arreglar segun la costumbre del pais, se recomienda por su situacion central, a dos cuadras de la plaza principal y al lado del palacio de los Tribunales.

El servicio interior se hace á la francesa y las habitaciones son de las mas ventiladas y arregladas con separacion ó con comunicacion entre sí como para recibir las familias mas numerosas. Las familias encontrarán tambien la comodidad de ser servidas en sus piezas si lo desean, y eso sin aumento del precio que será siempre muy equitativo é igual en todo caso á el que cobran los demas Hoteles de Dolores.

El Hotel cuenta con hermosos omnibus que estarán siempre gratis á la disposicion de sus favorecedores, á la llegada y a la salida de cada tren. Ademas el establecimiento cuenta con espaciosos salones como para banquetes y bodas.—Dolores 1ᵒ de Febrero de 1876.—*Bartolomé Pulcelonque.* f12v17m

Los Indios en los toldos

Se cambia una casa que tiene 20 varas de frente por 60 de fondo, con 8 piezas hecha a todo costo, por campo en la provincia de Buenos Aires en cualquier punto, por la estacion y si el campo vale mas se le dará en dinero, para tratar calle de Santiago del Estero 193 a cualquier hora del dia. f17v17m

AL PUBLICO

Participo al público que se ha cambiado de gerente de del Hotel y Restaurant situado en el pueblo de Belgrano, frente á la estacion del ferro-carril del mismo, habiéndose hecho una gran rebaja en los precios, hay mucha comodidad y buen servicio.—El gerente Juan Praxel y Copa. f11v11m

Ramon B. Muñiz Abogado, ha abierto nuevamente su estudio en la calle de la Piedad núm. 219. f5 v26

Campo para ovejas En los Toldos se arriendan, dos mil setecientas cuadras, en un lote ó varios, ocurran casa Francisco Teran Lobos. m2v17

Adoquinados se hacen adoquinados y empedrados comunes desde 10 va hasta 30 mil y se venden piedras y adoquines de 1ª clase de la Banda Oriental cualquiera cantidad á precios equitativos, el que necesite ocurra á la calle de Rivadavia núm. 1175 ó Tempe núm. 36. f23v23m

ALMIRANTE BROWN

ESTACION ADROGUE

LA PERLA DEL SUD

Para todas aquellas que gusten disfrutar el Otoño en el punto indicado, avisamos al respetable publico Bonaerense y en particular á nuestras relaciones que en el espacioso local del Hotel La Delicia, situado á una cuadra y media de la susodicha estacion, quedan disponibles varios departamentos arreglados para familias, que por sus anchas comodidades, un trato esmerado por 45 mjc diarios, entre almuerzo, comida y habitacion de lo mas decente que se pueda encontrar en el establecimiento de campo. Como en el estado, por ser único y sin rival en toda la campaña, á gente estadística nos recomendar lo demas.

Nota—Para ver y creer no hay mas que costearse hasta ese punto, disfrutando al mismo tiempo un paseo campestre con solo 15 cada tren entre ida y vuelta y cerciorarse de nuestra lealtad de la para verdad con su honrada presencia quedarán convencidos y desengañados de algunas voces vulgares malamente entretenidas por envidia que muestran manifestado falsamente lo contrario. m5v16

Al comercio La tienda de "Sol" situada en la calle de la Victoria 206 que se giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan de Oliva Ardanaz y Ca. desde el 1ᵒ del corriente gira bajo la razon de Eloy Calderon y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma. Buenos Aires Marzo 6 de 1876.—*Juan C. de Oliva Ardanaz y a. Bacicome y Ca. Félix Calderon.*

OTRO

Con respecto al aviso que antecede, hacemos saber al comercio que seguiremos en nuestro negocio de tienda, siendo socios comanditarios los Sres. Juan C. de Oliva Alzanza y Ca. Marzo 6 de 1876—*Eloy Calderon y Ca.* m7v11

Enseñanza la idioma inglés frances, aleman y castellano en casa de maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán en el discípulo. Paraguay 456. e2perm

Gran baratillo Argentin calle Belgrano 158 frente á la Iglesia de Monserrat. Avisamos á nuestra numerosa clientela que acabamos de sacar un variado surtido de artículos de estacion especialmente en ropa para niños desde 1 hasta 17 años, trages de casimir desde 75 ps. hasta 23 a 20 clases diferentes, camisas blancas y de colores cuello parado y volcado el surtido mas brillante que se vende en la plaza ropa blanca para hombres y señoras un variado surtido muchas clases de bonitos géneros para la estacion desde 3 ps. arriba preciosos percales desde 20 ris hasta 4 pesos medias desde 1 p par arriba, enaguas, chapas, usos domesticos todo de ricas clases y surtido variado, zapatitos para niños desde 1 año hasta 10 y desde 20 ps par hasta 35 gran surtido de calzado para hombres y Sras de todos precios y muchas clases, gros negros y de colores desde 20 ps vara arriba y tantos otros artículos que es difícil detallar por su estension todos saben, por nuestra casa no es de farsa de baratillos, sin verdadera consumacion— Belgrano 158. m5t1

Chacra En San Martin, se alquila de 100 cuadras de 150 por 150, con estacion de ferrocarril al lado, todo alambrado, con tres casas y tres corrales. Parque 59. m5v20

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista num 91

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente	Dr. D.	Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales	Dr. «	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestran.
	«	Juan Landa.
	«	Martin Berraondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Risso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuerte

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge B. F. Buttner.
Vice id	«	Carlos J. Guerrero.
Vocales	Dr. «	Sabiniano Kier.
	«	Tomas Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde

B. W. BOURSE Y Cª.

DENTISTAS AMERICANOS

105—FLORIDA—105

Muy conocidos en Montevideo y en esta capital donde han ejercido su profesion por seis años.

Avisan al público que han abierto su casa calle Florida 105 frente á la confitería del Aguila.

Se asiste todos los dias y á todas horas. Emplomaduras con oro, amalgama etc. hacen todo género de Operaciones con todo esmero, aplicando los sistemas mas modernos.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa. Se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas hilarante 105—Florida—105. f1 perm.

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1869 de todas las escrituras públicas. Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra, escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran a escritorio de D. Justo Garcia y José Daoctora, Reconquista Nueva 102. f11 perm.

Banco Argentino no habiendo tenido lugar hoy, por falta de número, la Asamblea general ordinaria de accionistas, el Directorio ha acordado convocarlos nuevamente, para la reunion que tendrá lugar el 15 de Marzo próximo, á las 2 p. m. previniéndose que con arreglo al artículo 30 de los estatutos, quedará legalmente constituida la Asamblea, con los presentes á este último llamamiento.—Buenos Aires, 25 de Febrero de 1876.—S. Galup. Presidente. C. Carvallo Secretario. m8v15

Comida y alojamiento en una casa de familia decente se dá comida á la criolla, precios módicos. 194 Chile 194. m7v12

¡¡¡Alerta especuladores!!!!

Vista a Moron, se vende un terreno compuesto de 93 va de frente al Este por 66 1|2 al Sud, situado a 5 cuadras de la plaza, esquina ochabada a la calle Uruguayana, posee 3 piezas de material dos con techo de tejas francesas y la otra de azotea, tiene pozo de balde y un alambrado de postes ñandubay que encierra una gran cantidad de árboles frutales, su dueño D. Serapio Diaz quiere deshacerse de él—Moron, 15 Febrero de 1876. m7v11

Se alquilan Piezas para Escritorio ú hombres solos calle Moreno n. 62

Sirvienta se precisa una vasca española, en la calle de Cochabamba 132. m7v13

ENFERMOS

NUEVO PUEBLO "BALCARCE"

SOBRE LA COSTA

DEL MAR

EN LA LAGUNA

DE LOS PADRES

Por la ley de su creacion es cabeza de partido con residencia de las autoridades. Seguimos vendiendo particularmente estos terrenos llamados por su naturaleza y oficios al mas brillante porvenir El Pueblo está formado por decirlo así Iglesia Colegio, Molino, Saladero, Establecimientos comerciales, Medico, Botica todo aquello en fin que constituye la base de una ciudad importante esta y ahora:

Hay en el Banco de la Provincia mas de un millon de pesos destinados á la formacion de edificios publicos, y un dia u otro cuando el pais mejore u Puerto será una realidad presentó es omitido á la deliberacion del congreso el proyecto para su construcion.

No se dará remate vendemos al á precio módicos, sin mas interes que el de poblar. El dia 25 de Enero estará allí el agrimensor Don Carlos Chapeaurouge, para entregar los solares quintas y chacras vendidas ya en gran número.

Ofrecemos en arrendamiento ó venta, el Saladero con cinco tinas y dos cilindros listos para trabajar, y el Molino de motor hidraulico recien construido, en aptitud de servir por mucho tiempo á las necesidades de la localidad.

Para compra ó informes á Jacinto Peralta Ramos en Balcarce, ó á Juan Barreiro Rivadavia 85 Buenos Aires.

e1v16 ab dfpt.

CARBONILLA SUPERIOR

Á 200 PS. TONELADA

CORRALON CALLE PERU 296

f24v10m

Venéreo especialista en el Dr. Poli, homeopata de la facultad alopatica de Turin. 23 fint de practica, Parque 96. m2v17

Escrofulas Mejora inmediata, á la privosi dosis de los polvos homeos á cos del Dr. Poli, cuesta 50 $ m/c cada dosis de 25 pontes. Pa m2v17

Se alquila La casa calle de Méjico núm. 350, con 12 habitaciones, gas, aguas corrientes, tres grandes patios, huerta y demas comodidades de una casa de familia. Para verla a toda hora y para tratar Cuyo Chabuco 319. m4v12

Aviso al publico pongo en conocimiento, que el negocio de panadería titulada panadería española, establecida en el pueblo merlo al costado de la Iglesia, pertenece esclusivamente a los Sres. Lonqui y Ca. y por consiguiente de su cuenta y riesgo, pues no tengo participacion alguna respecto de los créditos en pró ni en contra—*Fermin Etcheverria* m2v12

Campo para chacras a 6 cuadras de la estacion Sapiola se arriendan cuatrocientas cuadras en lotes á gusto de los interesados para informes casa de Francisco Teran lobos. m2v17

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1|2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perm.

FRAY GERUNDIO

PERIODICO POLITICO, IMPARCIAL

Y LITERARIO

Este periódico sale todos los lunes con caricaturas y avisos.

En atencion a la favorable acojida que el público dispensa á este semanario, se ha resuelto aumentar su formato, doble al tamaño que antes se publicaba.

Para que lo aprecie todo el mundo de las mejoras introducidas no solo en su parte material, sino en las caricaturas, que estan a cargo de un inteligente y hábil dibujante, los números que saldrán el lunes 6 y el 13 de Marzo se venderán a un peso y desde el num. 7 se volverán a vender a 3 ps segun costumbre se suscribe en la redaccion y administracion Maypú 219 m3v10

A los estudiantes de preparatorios. En la calle Bolivar 514 se ofrecen profesores de matemáticas, física, química, historia natural, filosofía, historias, contabilidad etc, con sugecion á los programas universitarios, y con los útiles necesarios, con todo á mitad de lo general. f14v11m

Al comercio Los señores J. Thomson 1 Bonar y Ca. comerciantes domiciliados en la calle Old Broad núm 57 y 1|2 en la ciudad de Lóndres (Inglaterra) por la presente avisan que el dia 14 de Setiembre de 1873, revocaron el poder que otorgaron al Mayor I. Ignacio Rickard, con fecha 22 de Abril de 1857. Por dicha revocacion, todas las personas y agencias nombradas por I. Ignacio Rickard, de conformidad con dicho poder, incluyendo al Sr. Percy Harvey cesaron de representar á dichos señores J. Thomson 1 Bonar y Ca. en todos los asuntos relativos a la colonia Alejandra en la Provincia de Santa-Fé, República Argentina, ó en cualquiera otra parte. El poder otorgado a dicho Mayor I. Ignacio Rickard, ha sido formalmente revocado por escrito, y ademas, avisan que desde dicho dia 14 de Setiembre de 1873 dicho mayor I. Ignacio Rickard no tiene otra persona nombrada por él no tiene poder ó autorizacion para representar á dichos señores J. Thomson 1 Bonar y Ca. en cualquier asunto ó lugar y que ninguna de dichas personas estan autorizadas para intervenir en los asuntos que tengan relacion con dicha colonia Alejandra. Por autorizacion—Arthur E. Shaw. Estacion Central m4v13

Al público en general Es una injusticia que cometen varios medicos alópatas cuando en algun caso despues de dos ó tres meses de tratamiento á un enfermo y que ya no encuentran en su repertorio medicinas alópatas eficaces y capaces para combatir una afeccion peligrosa ó crónica por su misma culpa por haber errado en su tratamiento, nunca quieren confesar ó declarar que erraron en la eleccion de sus medicamentos y empiezan á decir es la culpa del mismo enfermo porque quiso comer tal ó cual alimento nocivo y contra su enfermedad, quiso levantarse de la cama sin su órden, tomó café, no quiso obedecer en sus recetas, etc. etc. y de hoy sucede que el médico desahucia de la oscurísima ciencia médica ó arte de curar, y lo abandona moribundo y languideciendo en su cama con la sentencia sobre su cabeza, oyendo por los médicos alópatas que se consultaran jueces le dicen «este caso dicen no hay mas remedio que no salva, no tiene mas cura, es inutil perder tiempo, no precisa mas presencia de médicos no hay mas esperanza de nada, dentro de pocos horas ó pocos dias morirá, ó entre otros casos dicen tendrá vd esta afeccion crónica é incurable por todo el tiempo de su vida, y en el mismo tiempo prohibimos (el podemos) á los que trataran de tratar ó curar á vd. (para que se complete su sentencia) injusticia inicua.

Así cuantos infelices moribundos desauciados y abandonados por la ciencia médica oscura, se han visto salvados y sanados perfectamente con remedios sencillos de yerbas, remedios caseros despues de sus sentenciados á muerte por los jueces de la oscura arte! dejamos á los lectores los comentarios de la verdad. Solamente Dios todo poderoso es un espíritu divino á quien pueda decir miente á las personas que le conviene y dictar la hora ó dia fatal no los señores sabios médicos alópatas.

Pobre y desgraciada aquella República Federal que se de engañar, mandar matar, violar su ley, y abochornar por el consejo de dinero! a donde irian á parar los habitantes de ella—*Rafael Tell.* f17v17mr

Se alquila una casita de cinco piezas; en la calle de Chile 897, en la misma darán razon m4v7

ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

TIENDA BUENOS AIRES

216—Victoria—216

Gran rebaja de precios

Saben todas las familias que la única tienda donde se vende barato es la de Buenos Aires, agregadas en ellas las existencias de la tienda del Romero, en las que, á la par que en las nuestras, hemos hecho muy considerables rebajas para que así nadie pueda dejar de comprar á los precios que vendemos, como detallamos en parte.

Damasco de seda espumo 45|50, brocabela de seda doble ancho que valia 130 á 70 vara, gros negros á 15, 18, 25 hasta de 120, id de color á 20, 25, 30, 35 y 60, rasos finos de seda á 15 y 20, fulares seda á 10, 12 y 18, muselinas españolas de todos precios, desde 100 hasta 2,000, capelinas y madreñas, desde 40 hasta 130, géneros de hilo y seda á cuadros 10 y 12, id lana 7, 11 lana y seda á 6, 7 y 8, barreños de todas clases, á 1 1|2, 2, 3 y 4, camisas señora á 15, 20, 25 y 30, enaguas á 25, 45, 55, 75 hasta 100, medias de Escocia para señoras 85, id con cuchilla desde 125, id finas alemanes de 10 á 18 para manteles á 10, 20, 25, 30 y 40 servilletas id á 25, 65 y 100 docena, paños para repasar á 40, 45, 50 y 60, paño para carpeta á 60, carpetas hechas finas á 70, bramantes á 15, 50, 55, 60, 65 y 70 piezas.

Gran surtido en cortinas bordadas, sábanas y fundas de hilo bordadas, enaguas de cola fina, camisas y batas de dormir, camisas de hilo bordadas, calzones finos y toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros, niños y niñas, etc.

NOTA—Hay gergones á 5 y 7 pesos vara. m.5 v.11

Dʳ. D'HAUCOURT

MEDICO PROFESOR HOMEOPATA

150—MAIPU—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales, á su clientela, la que principalmente ha hecho prolijas investigaciones acerca de los nuevos adelantos de la ciencia y de los nuevos medicamentos no conocidos en este pais.

En sus largas esploraciones por los diferentes paises por donde ha viajado, como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio y el trato de hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.

Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de ali tal etc. etc.

Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras con debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumaticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venereas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion del de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.
f30v20m 150—Maipú—150

Licitacion

La Mensura del Partido de San Fernando, la Municipalidad ha dispuesto se saque á licitacion la Mensura general del Partido. Los que deseen hacer propuestas podrán presentarla durante el término de treinta dias a contar desde la fecha, previniéndose que deben ser hechas bajo las bases y condiciones que existen en Secretaría, las que serán puestas de manifiesto, todos los dias hábiles durante ese plazo de 10 á 4 de la tarde—San Fernando Febrero 9 de 1876—*Felipe T. Vela.* f25v20m

Libros usados

35—BOLIVAR—35

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se va á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3perm.

LUIS FENOGLIO

Contador y traductor público ofrece sus servicios profesionales. Honorarios módicos, dirigirse Maipú 235. m7v12

Caida ó rareza del pelo, se remedia con polvos homeopáticos del Dr. Poli, una caja ó dos con bastante 50 ps cada dosis de 20 polvos, Parque 96. m3v 17

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la provision de traviesas de madera dura hasta la cantidad de 81,000 (ochenta y un mil) pudiendo los interesados ofrecer precios por una parte ó por el todo, como mas les convenga. Las condiciones estarán a la vista en la estacion Parque, oficina del Ingeniero principal todos los dias hábiles desde las 2 hasta las 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la secretaría del Directorio antes de las 2 p. m. del 17 de Marzo, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. f13v17m.

Al comercio

Se ofrece una persona que posee los idiomas, francés, italiano, español y la teneduría de libros, para cualquier empleo en el comercio, puede dar exelentes informes de su conducta y aptitudes ocurrir Calle 194 de 6 á 6 de la tarde. En la misma se dán lecciones de los idiomas arriba espresados, así como tambien de teneduría de libros y aritmética, clases de noches. m10a23

Al comercio Yo el abajo firmado prevengo al comercio que he vendido mi almacen calle de Juncal esquina a Paraná, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Marzo 9 de 1876.—*Rossi Pascual.* m10v12

Mucama se necesita una que sea formal y sepa planchar, calle de Suipacha 264. m10v12

Francisco D. Segovia

Rematador y comisionista. Se encarga de asuntos judiciales, contando con el concurso de varios abogados inteligentes. Bolivar 36, Victoria 159. m10v10a

A los estudiantes Una casa de familia decente se ofrece para dar comida y alojamiento á precios modicos, comida criolla Chile 194. m7v12

SALONES ARGENTINOS

153 FLORIDA —TIENDA— FLORIDA 153

ARTICULOS DE ULTIMA MODA

Avisamos á los señores que recibiendo por cada paquete las últimas novedades, siempre se encontrarán en nuestra casa las creaciones mas recientes de Paris. Hoy llamamos la atencion sobre

UN SURTIDO INMEJORABLE DE

Vestidos hechos para señoras desde ps. 200
Vestidos de medio tiempo, las formas las mas modernas desde ps. 250.
Vestidos de lana y gró de color, alta novedad, desde ps. 1000.
Vestidos de gróss de color, formas elegantes desde ps. 1000
Vestidos de gró negro, muy ricos á ps. 1200

Tapados y confecciones de todas formas, de gró, de siciliana, de cachemir, de paño desde ps. 150
Saloritos de cachemir, de franela de lana y seda, todos de formas mas modernas desde ps. 120

SEDERIAS

Poult de soie á gró negro, fabricado especialmente en Lyon para los Salones Argentinos á ps. 22, 24, 26, 30, 34, 38, 42, 45, 52, 60, 65, 70, 75, 90, 100 á 150.
Gros de color, 60 tintas á ps. 22, 25, 32, 38, 55 y 70.

Especialidad de gróss blancos, para baile y casamiento desde ps. 25 á 60
Pequin fantasia para 1/2 luto á ps. 20
Louisine, género nuevo de pura seda á ps. ... 70 ...

Deseando ser consecuentes con los intereses de nuestros clientes, les ofrecemos un ... negro, superior á todos los que se han vendido hasta ahora
Le Drap de Paris, no tiene grasitud y se garantiza ... conservacion del magnífico brillo que tiene
1ª serie 2ª serie
365 750
Esas dos clases ... generalmente ...

GENEROS PARA VESTIDOS

El surtido de géneros para vestidos que tenemos es tan grande que no es posible detallarlo, mas llamamos la atencion en los artículos siguientes:

Robert ... de lana ... ps. ...
Hermione id id ps. 5
Sicilienne id id ps. 6
De ... de lana ... ps. ...

Y una cantidad ... hasta ps. 30 la vara. Especialidad en verdadera ...

SURTIDO INMENSO

De ropa blanca para señoras ... en ... encajes valencianas, guipure, blondas, etc.

VESTIDOS HECHOS

Teniendo en la casa un ... taller de costureras ... para ... por ...

Especialidad para luto y medio luto

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Se vende por mayor y menor

La casa cuenta con un gran depósito ... **el mejor proceder humano es protejer la industria y dar trabajo á los operarios en el país, que es un país de cada dia.** ... en el país, en la

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la plaza Lorea.—Se hacen trajes de medida en 24 horas.

OBSERVACION.—En esta gran sastreria se propuso la idea progresista ... para ... **dar trabajo á las familias** y á todos ... que saben ... trabajar ... para vender muchísimo y **mas barato que ninguno** y hacer una verdadera ... introductores que con este mal sistema ellos arruinan á Buenos Aires ... la mas útil del país.

Por motivo de la crisis que hoy sufrimos todos, hacemos una **enorme rebaja de precios**, tanto como para vender y deshacernos de la enorme y extraordinaria cantidad que tenemos preparada para la estacion. Garantimos que en todo Buenos Aires no habrá ninguna casa que pueda vender mas barato ni tener mejor surtido que nosotros. A mas, la casa ha hecho y está haciendo **una infinidad de sacos cruzados** de los mas modernos, pantalones de última moda y de todas medidas, todo hecho en Buenos Aires y en la misma casa, y se venderán á precios tan ... increibles, tanto que se necesita ver para creer, tan barato es, pero al contado.

Toda la ropa hecha será la mejor que se pueda encontrar, **igual á la de medida**, que la casa tendrá de los mismos casimires en pieza. Esta casa avisa que en estos dias ha recibido **la gran espedicion de géneros** de la afamada fábrica de los Sres. ... de gran novedad, de los mas finos, de una duracion de cualquier clase, ... cortes de los mas elegantes para pantalones.

Se avisa especialmente que tiene **una gran cantidad de paños y casimires** de los mas finos que se puede encontrar, que es enteramente para traje negro de lo mas rico y de todo lujo. Infinidad de casimires de colores, gris de varias clases, claro y oscuro. Especialidad de casimires de **colores de moda**, que hoy es de gran uso en Buenos Aires ...

Casimir azul y café, lisos y labrados

Y á mas, tiene tantos casimires para satisfacer á cualquiera que sea, de modo que uno puede escojer á su gusto, por el extraordinario número de casimires, porque **ninguna casa puede tener tantos** como en la

Gran sastreria y depósito

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante, como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia, á **precios convenientes**. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á ver en esta sastreria, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con **tres buenos cortadores**.

La gran sastreria Lorea acaba de hacer un enorme pedido á Europa para la próxima estacion de invierno, y fabricado especialmente para nuestra casa. Por lo tanto se espera la proteccion de todos, y siendo así se concluirá de una vez la introduccion de ropa hecha para el bien general.

641 Calle Rivadavia 641

Frente á la Plaza de LOREA

f6 permt.

MENSAGERIAS

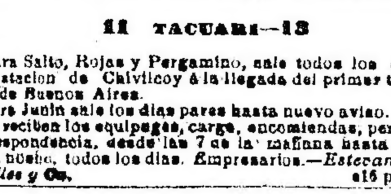

"UNION ARGENTINA"

SU ADMINISTRACION CENTRAL

11 TACUARI—13

Para Salto, Rojas y Pergamino, sale todos los dias de la estacion de Chivilcoy á la llegada del primer tren que sale de Buenos Aires.

Para Junin sale los dias pares hasta nuevo aviso.

Se reciben los equipages, cargas, encomiendas, periódicos correspondencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias. *Empresarios.—Estevan Bosco Asolles y Ca.* e16 permt.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, séries A y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

Los números
493 506 670 929 938 952 998 1246
1340 1398 1583 1785 2170 2256 2529
2501 2922 2950 3012 3352

Série A de 400 ps fts.

Los números

503	545	562	654	709
795	863	1146	1407	1916
2301	2384	2528	2971	3063
3272	3450	3637	4067	4135
4392	4973	5810	6072	6312
7253	7270	7294	7422	7570
7777	8239	8267	8438	8460
8806	9162	9483	9712	9798
10142	10504	11107	11672	11761
11947	12176	12314	12436	12557
12778	13114	13170	13200	13337
14394	14429	14811	15042	15110
15146	15564	16169	16518	16673
16743	16748	17141	18223	18282
18652	18862	19129	19186	19394
19563	19854	19937	20129	20544
20633	20739	20980	21377	21915
22222	22435	22512	22771	22927
23103	23270	23814	23908	23914
23947	24406	24439	24734	24923
24948	26000	26399	26496	27055
27128	27940	27962	27983	28057
28393	28436	29824	29929	29962
31325	31670	31933	32069	32273
32922	33092	33127	33298	33616
33618	33669	33687	33880	33918
33949	33982	34538	34609	34664

Série A de 200 ps fts.

Nos.
83 480 552 1004 1142 1509 1551
1635 1920 2290 2471 2565 2737 2822
2940 2961 3512 3723 3772 4056 4458

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
406 412 463 797 1490 2295 2367
2383 2507 2876 3234 3247 3254 3320
3947 4275 4558 4601 4817 5052 5298
5504 5678.

Série A de 50 ps. fts

Nos. 304 524 1014 1209

Série B de 1000 ps. fts.

Nos. 38 180.

Série B de 400 ps. fts.

No. 243 611.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 400 ps. fts

Nos. 5005 23983 25332 27900.

Série A de 200 ps. fts.

Nos. 2758.

Série A de 100 ps. fts.

Nos.
488 1975 2550 2935 4523 4607.

Série C de 400 ps. fts.

Nos. 1676 1685.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1876.

José M. la Fuente
Secretario

Tos crónica Si sencilla cura rapidamente, al complicada da tisis aunque difícil, pero dando cerca dos terceras partes con la homeopatía. Se previene la tisis en los niños con seguridad ante su desarrollo. El Dr. Pull es especialista para eso, Parque 96. m3v17

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser: Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW
No. 338 Calle Venezuela-338
(Antes N. 206)

ml permt

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.

Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único dor.

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de el INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.

VENEZUELA 154 (antes 96)
perm.

CASA-QUINTA AL NORTE

Se alquila una espaciosa y llena de comodidades, con huerta de árboles frutales, situada en la calle de Talcahuano, (calle corta) esquina de Rio Bamba, ocurrir, Suipacha 669. mlOv18

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resumen de los remates á efectuar

MARZO

1d 13 a las 3—Judicial, de una casa, Artes 516.
1d 14 a las 12—De muebles en la calle de Piedras núm. 67 (altos
1d 20 a las 12—De carneros cruza Negretti y Rambouillet y Negretti puros, en nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle las Artes 516

7 1/2 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste

Base ps. 165,000 *Alquiler ps. 1,800*

El Domingo 12 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y para pago de una hipoteca á saber:

La casa arriba mencionada, edificada á la moderna en siete y media varas de frente Este por 40 vs. de fondo al Oeste, con siete piezas, cocina y demas oficinas, gas y aguas corrientes.

La casa está alquilada en ps 1,800 mjc al mes con buenos inquilinos y fiador seguro.

De acuerdo entre las partes á interponiendo el juzgado para mayor validez se ha convenido que la base para la venta sean ps. 165,000 (ciento sesenta y cinco mil pesos mic.) precio sumamente bajo tomando en consideracion el alquiler y la situacion de la finca.

Títulos superiores.

Para imponerse del espediente puedan los interesados ocurrir á la escribanía de Don Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. m2

Por el mismo

Judicial
De una buena casa
Situada en la calle de Arenales n. 859
Perteneciente á la testamentaria de
D. Martin Arroqui
Por ejecucion seguida por D. José Urchipia
contra dicha testamentaria
10 varas de frente al Sud por 49 vs y 75 cents. de fondo al Norte
Equivalente á 497 varas y 50 cents cuadradas
Tasacion anterior ps. 156,457 mjc.
Tasacion actual $ 129,739 mjc.
Dos terceras partes base de venta pesos 85,860 mjc.

El Domingo 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Balbin y ejecucion del Sr. Urchipia contra la testamentaria de D. M. Arroqui, á saber:

La casa calle Arenales n. 859 entre las de Junio y Ayacucho, con 10 vs de fte al Sud por 49 vs y 75 centimos de fdo al Norte, equivalente á 497 varas y 50 cents. cuadrados, constando de 5 piezas de azotea, balaustrada de material, varias de las piezas con pisos de tabla, persianas en las ventanas, zarzos de fierro y parral, galpon en el fondo con 5 pilares, umbrales de mármol, 2 patios, pozo, cocina y demas oficinas. Ademas un martillo á su favor que consta de 102 vs y 50 cents cuadradas. Títulos superiores. Mas pormenores en nuestra casa Potosí 78, y en la escribania del Sr. ...

Nota. La persona no consentida por nosotros, pagará un 10 p.% á cuenta ó en su defecto dará una garantía á satisfaccion. m11

Máximo Benguria

JUDICIAL

De todas las existencias de la Barraca perteneciente al ... tarán ubica la en la calle de P... entre Lorea y Zabaleta donde estará la bandera el jueves 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederá á vender en público remate y por lo que den todas las existencias de ... Barraca cuyo total consiste en 45 docenas cueros, carros con caballos, un tilbury, con ... de fierro balanzas y otros muebles ... que no detallo por no ... de este compuesto de ... mas ... en ... y ... y ... del Sr. Juez Comisario del concurso Sr. Bustamante por ... al martillero San Martin 41 m6

Por el mismo

El Domingo 2 del corriente á las 10 en punto de la ... donde estará la bandera procederá á vender en ... de la Capital de Salta, todas las existencias del café ... pertenecientes á los Sres D. Miguel ... y Ca ... de los acreedores y con ... tambien un magnífico terreno compuesto de 35 vs frente por 70, este tambien es á ... del precio por tener que arreglarse ... la sociedad ... m7

Por el mismo

JUDICIAL
GRAN REBAJA

De una casa sita en esta ciudad calle de Europa entre ... 32 tasada en ... 44 pesos ... siendo sus 2/3 partes ... á una casa por esta insignificante ...

El Domingo 1 del entrante Abril á las 4 en punto estará la bandera procederá á vender la antedicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Cárlos Marenco y perteneciente á la testamentaria de Don José M. Zumeta m11

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas pertenecientes al concurso de Don Manuel Lavaggi, calle de Independencia esquina á Cuacabuco donde estará la bandera.

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender todas las existencias del ante dicho almacen por órden del señor Juez ... Don Emilio Anarés ... mas alto precio ... m11

Francisco Muro

JUDICIAL

De una linda casa situada en la calle Saavedra n. 104

El Domingo 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé en remate público la citada casa, edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este por 40 vs de fondo al Oeste, con 4 piezas habitables, aljibe, pozo, cocina, y demas dependencias. Tasada en la suma de 56,753 $ mjc. 2/3 partes son 37,810.

Llamo la atencion sobre el valor insignificante de la tasacion que es bajísima. m10

Por el mismo

JUDICIAL

No hay tasacion, se vendera por lo que den

El Lúnes 20 de Marzo á las dos de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, venderé una casa de madera, con 4 piezas, cocina y demas dependencias, situada en Barracas al Norte, calle Puentecito núm. 63, frente á la misma estacion del Ferro-Carril.

Esta casa está situada en terreno de propiedad de Don Enrique Greda.

La venta se entregará el dinero en el acto, puesto que el rematador pondrá inmediatamente en posesion al que compre.

Lino D. Lagos

Judicial

En la ciudad de Dolores

De una manzana de magnífico terreno alto, zanjeado, sembrado de alfalfa, y arboleda de álamos, entre las calles Paraná y Uruguay.

El miércoles 22 del corriente marzo á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate del terreno arriba mencionado y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida contra Da. Luisa B. de Mendoza.

Este lindo terreno está tasado en la cantidad de 60,000 pesos mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes y dinero de contado.

Por mas informes al rematador calle Perú 45, ó al escritorio del Escribano D. S. Crespo. m9

Nicandro Dorr

Por lo que dén!

Venta á todo trance

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 19 de marzo á las 4 de la tarde, en Flores, donde estará la bandera, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana y una fraccion de otra, situada en la parte Sud de San José de Flores, compuesta la manzana de 104 vs de frente al Norte por 120 de fondo, lindando por el fte al Norte, fondo y ambos costados calle en medio con D. Luis Repetto, y la fraccion consta de 68 vs. 9 centésimos frente al Norte por 120 vs fondo por el costado Este, y 116 vs 5 cs. por el costado Oeste, lindando por el frente y Este calles en medio con Repetto, por el Oeste con el mismo Repetto y por el fondo con el camino á la Pólvora.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $, concedidos sobre dicha propiedad á D. Melchor G. Rohi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estos terrenos, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m7

Por el mismo

De una finca

El Domingo 12 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden terminante de su dueño, al remate de una casa situada en la calle de Uruguay núm. 418 entre Arenales y Juncal con tramway á la media cuadra, esta propiedad, hace 3 años que está ganando ochocientos $ m/c. mensuales de alquiler, su terreno se compone de 10 1/4 vs de frente por 67 1/2 de fondo con 5 piezas, pozo etc, títulos es perfecto estado.

Por mas pormenores Potosí núm. 81. m7

Por el mismo

... del terreno formando esquina
El Domingo 19 de Marzo

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Casares al remate de un terreno perteneciente á D Juan Migo situado en la calle de Solís formando esquina á otra sin nombre una cuadra antes de llegar á la calle de Caseros, el terreno se compone de 20 vs de frente al Oeste por 50 de fondo. Este hermoso terreno está tasado en la suma de 40,000 $ y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores Potosí núm. 81 m7

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De la casa calle de los Pozos Núm. 130

ENTRE MORENO Y POTOSI

Perteneciente á la testamentaria

DE D. ANTONIO COROMINAS

Tasacion 96,555 pesos mjc. base 64,370 ps. mjc.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde

Venderé en remate público, pasadas las 2/3 partes de la tasacion, por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, la finca calle de los Pozos núm. 130, edificada en terreno de 11 vs 50 céntimos de frente al Oeste, por 33 vs 50 cént. de fondo al Este, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de agua, pisos de baldosas, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, puertas y ventanas de vidriera, cielos rasos, empapeladas y con parral, con barras de fierro, el todo apreciado en la retasa practicada por el maestro mayor Martinez en el mes de Enero del corriente año en la cantidad de 96,555 ps mjc. previniendo que no se admitirá oferta para empezar el remate que no exceda de sus 2/3 partes que son 64,370 ps. mjo.

Para ver los títulos é imponerse de la tasacion, ocurran á la escribania de D. Manuel Ladena y por otros datos al martillero Victoria 2ª ó Santiago del Estero 469. m7

Por el mismo

DE 25 CARNEROS

CRUZA NEGRETTI Y RAMBOUILLET

5 idem Negretti puros

PRECIOSOS ANIMALES

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN LAS CONCHITAS

Propiedad del

Sr D. Francisco G. Molina

¡OJO!

Señores Estancieros y Criadores

En nuestra casa Potosí 78

El Lúnes 20 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos en remate y á la mas alta postura, dinero de contado, á saber.

25 carneros Cruza Negretti y Rambouillet y 5 id Negretti puros, procedentes todos de la cabaña Las Conchitas propiedad de D. Francisco G. Molina

Los animales Negretti, son de lo mejor, pues basta decir que son de la afamada y antigua cabaña del Sr. Oldendorff cruzados con Rambouillets puros de la cabaña imperial de Francia

Estos preciosos carneros son grandes y de mucho rendimiento en lana, varios de ellos dan de á 15 libras de lana

Podrán verse en nuestra casa desde el 18 en que estarán en esposicion, donde tambien se encontrarán los catálogos de las edades m8

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

GRABADOS etc.

EN LA CASA HABITACION

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 67

Por desalojar la casa

El Martes 14 de Marzo á las 12 del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el mobiliario de dicha casa, á saber.

Sala—1 magnífico piano de concierto de "Erard" nuevo con caja de poirier noire toda labrada, es espléndido para un club, 1 juego de jacarandá de damasco de seda mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, con forro de hilo 4 sillitas doradas de fantasia forro seda, 1 mesa tarjetera de pié, de porcelana y bronce, 1 juego 3 piezas, jardineras id, 6 espléndidos grabados representando victorias y la muerte de Napoleon I y otros sucesos de la historia de Francia, 1 espejo ovalo marco dorado, 1 araña cristal de 3 luces, 2 galerias doradas con cortinados blancos.

Ante-sala—1 piano nuevo de jacarandá de exelentes voces, 1 juego de sala igual al anterior, 2 silloncitos de ana de fantasia, 1 reloj superior de sobre chimenea de mármol y bronce, 1 espejo de sobre chimenea marco dorado, 2 salivaderas de cristofle y porcelana, 1 araña cristal 2 luces, 1 jardin de chimenea, 1 abanico de bronce para id. carbonera útiles etc., 2 cuadritos de pared muy finos, 1 alfombrita frente al sofá, 2 galerias y cortinados iguales á los de la sala.

Escritorio—1 rico escritorio ministro de jacarandá y roble por dentro con 18 cajones y sillon de jacarandá para id. riquísima biblioteca de jacarandá y roble con cristal, 1 lavatorio de escritorio de jacarandá de cerraras, con sus útiles, 1 grupo de Terra-Cotta representando un consejo de guerra en Estados-Unidos, 6 sillas negras asiento esterilla, 1 araña de bronce de 2 luces, 1 cuadro Paris, 1 rico sofá de bronce con asiento y almohadones de marroquin propio para acostarse, 2 salivaderas porcelana azul.

Otro escritorio—1 escritorio de nogal, 1 armario de id, 1 lindo juego veneciano de madera embutida compuesto de 1 sofá, 1 mesa y 6 sillas, tripe rizado, cuadros etc.

Dormitorio—1 rico juego de dormitorio de jacarandá con incrustaciones de una madera especial, compuesto de una camera con colchones, 1 cómoda, 1 escritorio, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 mesa de noche.

Otro dormitorio—1 araña de bronce de dos luces y tripe, 1 armario grande de cedro, otro id id, 1 pe cha de pié de jacarandá, 1 mesa de jacarandá para afeitarse, 1 letrina portátil, 2 camas de madera (marquesas) con colchon Tucker, 1 bolero de nogal, ripe y varios otros objetos.

Costurero—1 juego de mimbre compuesto de 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 sillon de amaca, dos silloncitos, 6 sillitas y 3 mesitas, 1 armario americano, 1 sillon Voltaire de caoba forro tafilete, 1 cristalero de nogal con piedra mármol, 1 Mesa de caoba de doblarse, 2 rinconeras, 1 araña de bronce de 2 luces, tripe etc etc.

Comedor—1 juego de comedor de roble compuesto de 1 aparador, 1 mesa para cubiertos: 1 mesa para trinchar, 12 sillas y dos rinconeras, 1 reloj de pared, 1 araña de bronce 3 luces, 1 agua monil de laton, 1 licorera porcelana cristaleria, cubiertos de cristofle, jarras de cristal y barro, cafeteras, 1 rica bandeja de cristofle para para pan. tripe y muchos otros útiles de comedor.

Patio—1 lindo gallinero pajarera completamente nuevo y bastante grande con techo de teja francesa, varias plantas entre ellas 1 linda araucanea.

Cocina—1 mesa pie de fierro y piedra mármol, bancos y útiles de cocina.

Cuarto de baño—1 tina de baño 2 armarios de pino, sillas y bandejas.

Despensa—Tarros de cristal, de lata y barro, 1 botiquin con remedios varios objetos de casa etc.

Otras piezas | Camas de fierro cómodas sillas é infinidad de otros artículos. m8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA ALTA Y BAJA

TEMPLE Núms. 140 y 142

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Al lado de la propiedad del Sr. D. Manuel Ocampo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Black por mandato del Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Julian Balbin.

Retasa ps. 900,000

Base dos terceras partes 600,000

15 vs. 78 cents. frente al Norte

Por 64 vs. y 15 céntimos

FONDO AL SUD

Renta pesos 6,500

El Jueves 30 de Marzo

á las 4 en punto de la tarde

Remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de tasacion, esta magnífica finca alta y baja, edificada perfectamente y con todas las comodidades deseables y teniendo 15 metro 639 milímetros frente al Norte por 56 metros 073 milímetros fondo al Sud y un pequeño martillo en contra.

La casa alta tiene 11 piezas grandes todas empapeladas, vastas de ellas con pisos de tabla, ricos techos de yeso, puertas con contramarco, gran portada en la sala, estufas en el comedor de mármol negro, galerías cristales en dos patios, rica escalera de entrada y vestíbulo con cuarto para portero, puerta de fierro, corredores embaldozados, 4 balcones á la calle con sus persianas, cuarto para carbon, gran patio al fondo, cocina grande, resumidero, un corredor chico con 2 letrinas inodoras, gas en toda la casa, agua corriente, bomba para el aljibe, id para el pozo. escalera de comunicacion al fondo etc.

Casa baja—Con 12 piezas grande, pisos de tabla y baldozas, 2 piezas mas chicas, cochera, una pieza mas sobre está, caballeriza, 2 patios embaldozados de mármol con columnas de fierro sosteniéndolas, cocina, aljibe, pozo y letrinas. La puerta de entrada, puerta cochera y todo el trayecto hasta el fondo, tiene piedra buena como para entrada de coche y caballos.

Estas dos casas son muy cómodas para familia y pueden dar muy buena renta, por su situacion á media cuadra de la calle de Florida y por ser su construccion muy buena y con toda clase de comodidades.

La base de venta que es de $ 600,000 m/c. es mucho menos de lo que vale, así que pasamos á lo que interesen por comprar una buena finca que redituo bien, pasen á verla que será su mejor recomendacion.

Para ver su tasacion y títulos á la escribania de D. Repetto y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. m2

Pedro de Elizalde y Ca

Judicial

De una finca calle Estados Unidos n. 123 (antes 91) por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Marenco y perteneciente al concurso de Tomas Panelo y Peña.

El Domingo 12 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos por órden judicial la finca calle Estados Unidos n. 123 antes 91 compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, etc etc. El terreno se compone de 8 vs 25 centímos de fte al Sud por 78 vs 60 centímos de fdo al Norte. Títulos en perfeccion. Tasacion $ 80,288 2/3 partes $ 53,525.

Para mas informes á la escribanía del Sr Llames Oliver Defensa 86, ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m8

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El Lúnes 14 del corriente á las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre

El Lúnes 14 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es como sigue.

Aceite almendras enlatas, quesos de holanda y de pategras, fósforos de cera, arroz, castañas frescas, papel de hilo para cigarrillos, chocolate, té negro, yerba paraguaya ó paranaguá, 14 mitones, manteca en barriles, pescado, cigarros paraguayos y de otras marcas.

Vermouth Torino y francés, ajenjo, vino de oporto, jerez y de Málaga, un variado y espléndido surtido, coñac Gauthier freres y francés, vino burdeos en cajones, caña del Paraguay, curasao, licor mentha, bitter, fernet, cerveza alemana y noruega.

Al mismo tiempo 20 cajones málaga, 20 id vino jerez

De otra procedencia—Al contado, un cajon con 12 sierras de 6 y 6 1/2 pies. m9

Por el mismo

De tienda y mercería
En nuestra casa Bolivar n. 45, á plazos, cuenta de varios

El Martes 14, el Miércoles 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana.

Detalle—Género de vestido, bramantes varias marcas, lienzos id id, uso doméstico, madapolan, percales, sombreros, camisas para hombre, id de Sra, medias varias clases, calzoncillos, pantalones, ropa hecha, merinos, gros negros y de colores, cambray, colcha negra y plomo, toballas de hilo, género para sábanas, idem de hilo, manteles, servilletas, crinolina, lustrina, alpaca, tapado de gró, zarazas de colcha, talmas de merino para niño, paño para carpetas, pañuelos de hilo, ... castimires, piñon negros, mantillas, sacos de goma pañuelos de cachemir, vella portaña, camisetas de lana rayados, 11 lanas, pellones tucumanos, manteletas seda, mantillas la id, colchas, tiras bordadas, cotin de hilo, piezas ..., género para pantalon, cortinas, alfombradas, frazadas, colchas ... corbatas, medias, ... y muchos otros artículos m10

L. Mattaldi y Ca.

Semanal—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa espléndidos y únicos remates de nuevos á las 8.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana venderemos al mejor precio y dinero de contado, muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, libreria, ferretería, vinos, comestibles y otros artículos.

Nota—Adelantamos cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías para rematar, las personas que gusten ... traernos con sus órdenes, pueden hacerlo con ... confianza, que quedarán satisfechos.

Las cuentas de venta ... todos sus artículos ... CANGALLO 198 ... perm

Francisco Pascualotti

JUDICIAL

AQUI EN LA CIUDAD

DE UNA HERMOSA QUINTA

COMPUESTA DE 26,271

vs cuadradas y 50 cents

En una linda localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel Casares Y como perteneciente á la testamentaria de don Bernardo Lambruschini
A 3 cuadras del tramway que va á los corrales

El Domingo 9 de Abril á las 4

en punto de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la via-férrea que va á Barracas, la cual fué tasada en Noviembre ppdo. por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 512,030 ps. mjc.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura irregular, cuya área consta de ... ó sean 68 metros 414 milímetros de de frente al Norte calle Europa, por 251 vs 39 cents ó sean 217 metros 647 milímetros de fdo al Sud, previniendo que desde la línea de la calle y por el costado Este ensancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 vs ó sean 126 metros 486 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo, en cuyo frente tiene 115 vs ó sean 99 metros 530 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 vs 50 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas esquisitas otro tanto en viñas, ortaliza etc

Sin embargo de ser tan baja la tasacion, el Sr Juez ha ordenado, á pedido de los interesados, tomando en consideracion la depreciacion que en sus valores han sufrido, de algun tiempo á esta parte, todos los bienes raíces, tanto en la ciudad como en la campaña, que aquella se disminuya en una tercera parte, de manera que queda reducida á 361,353 ps 4 rls mjc Siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 240,902 pesos 3 rls. mjo.

Aprovechen la oportunidad los que tienen pesos, que no encontrará otra

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos al Rematador Potosí 47.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barato.

Ver y creer, dijo Santo Tomas m4

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

MAGNIFICO TERRENO

En el Boulevard Callao

Entre Cuyo y Cangallo, 10 1/2 vs de frente por 21 1/2 de fondo. Tasacion del año 1871 ps. 146,250 Base para la venta ps. 97,500. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 1 de la tarde venderemos este precioso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta. La situacion de este terreno no necesita ponderarse, es el paraje mas central de la ciudad.

Para ver los títulos ocúrrase á la Secretaria de D. José Ignacio Robles, en la casa del Juzgado Defensa 84 y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. f20

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno, en las inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril en el pueblo de Merlo, compuesto de 5402 vs cuadradas. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

El Viérnes 31 de Marzo

A las 3 de la tarde venderemos el mencionado terreno tasado en la cantidad de 3,060 $ mc. siendo la base para la venta 2000 $

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. Para ver los títulos ocúrrase á la secretaria de Don José Ignacio Robles en la casa de los Juzgados. f29

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndida propiedad

PARAJE CENTRAL

CALLE RIVADAVIA NUM. 1,159

Tasacion de Enero 1871 ps 327,372 mc. Base para la venta $ 218,248 mc.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin. El Juéves 30 de Marzo á las 3 de la tarde venderemos esta magnífica casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Genta.

La casa está edificada en un terreno de 11 70 vs de frente por 69 35 de fondo, con un lindo edificio á la moderna, compuesto de 8 piezas de material con maderas duras, dos patios y un fondo con un parral, cocina y demas comodidades de una casa de familia.

Llamamos la atencion sobre el paraje en la gran arteria comercial de la ciudad, con 2 líneas de tramway á la puerta y la calle adoquinada.

Atencion por informes sobre los títulos ocurrase á la escribania del Sr. D. José Ignacio Robles en la casa de Juzgados Defensa 84 ó á nuestro escritorio Rivadavia 10 f21

Por el mismo

JUDICIAL

UNA LINDA CASA

CALLE ANDES Núm, 462

ENTRE PARAGUAY Y CORDOBA

Tasacion bajísima recientemente practicada ps. 158,239, base para la venta ps. 105,493, 10 vs de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de 3 pisos con mirador y 3 sótanos todo edificado de boveda y los marcos de hierro.

El Domingo 19 de Marzo

A las 3 de la tarde

Venderemos esta bonita propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y por la ejecucion seguida por D. Manuel E. Ponce contra D. José Parody.

El edificio consta de diez piezas, 4 en los sótanos 4 en el primer piso y 2 en el segundo, todo techado de boveda con materiales de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared, tiene ademas aljibe pozo de balde, cocina en el sótano y un patio techado de vidriera con armazon de hierro.

Los títulos se encuentran en la escribanía de D. Manuel Ladena en la casa de los Juzgados Defensa 80 por mas informes ocúrrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA HERMOSA CHACRA

DEL FINADO D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO

DE SAN JUSTO

16 manzanas de 100 por 140 vs buena casa con un gran palomar, 40,000 árboles frutales, 150 eucaliptus de 10 años, todo cercado de alambre y árboles, esta magnífica propiedad ha sido recientemente tasada en 401,871 ps mjc. siendo la base para la venta 267,919 ps mjc.

El Domingo 12 de Marzo á las 11 en punto.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares y por la ejecucion seguida por los Sres. Naon y Capanegra contra la testamentaria del finado D. Emilio Villegas, venderemos esta espléndida chacra, cuya tasacion es bajísima, solamente el monte y el edificio vale mas de la base fijada para la venta.

El edificio consta de dos grandes piezas cada una de 11 1/2 vs de largo por 5 1/2 de ancho, un gran arco y parapetos de material, todo con maderas duras, un gran palomar con 2000 casillas, pozo de balde con pileta para tirar á manga y todas las demas comodidades de un establecimiento de esta clase, los árboles son de frutas escojidas.

Atencion. Los trenes salen del Parque, uno á las 7 y otro á las 9 y 10 de la mañana y en la estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducir la concurrencia gratis.

Por informes sobre los títulos ocúrrase á la escribania del Sr. Perez Gomar en la casa de los Juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. f25

Por el mismo

JUCICIAL

HERMOSA PROPIEDAD

CALLE PARAGUAY No. 632

Entre Paraná y Montevideo

17 vs. de frente con 51 1/4 de fondo

2 buenas piezas á la calle con maderas duras

Todo cercado de pared

Tasacion 107,125 ps. mjc.

Base para la venta 71,417 ps. mjc.

El Domingo 19 de Marzo

A LAS CUATRO TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anastasio Bravo, esta magnífica finca.

Recomendamos á los interesados se fijen en lo bajo de la tasacion que ha sido practicada recientemente y tambien en la situacion de esta propiedad y lo capacioso del terreno.

Los títulos se encuentran en la escribania de D. J. Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. m5

Francisco F. de la Serna

REMATE COLOSAL

DE TERRENOS FISCALES

EN EL GRAN PARTIDO

TRES ARROYOS

168 LEGUAS CUADRADAS 168

DE CAMPO FLOR

RODEADO DE ESTANCIAS

POBLADO DE GANADOS

¡ASOMBROSA BASE DE VENTA!!

60,000 sesenta mil pesos 60,000 la legua cuadrada, pagaderos décimo parte al contado, los otros nueve décimos en ocho mensualidades.

El Gobierno de la Provincia nos ha honrado con la órden que hemos recibido de efectuar este remate en representacion de la Oficina de Tierras Públicas. A efecto, le hemos trasladarnos á la Estancia «La Juanita» donde se hará el remate, presidido por la Comision Municipal de Tres Arroyos.

El Martes 28 de Marzo de 1876
A las 12 en punto

Teniendo presente la superioridad que de esta Capital ... numerosos compradores se ha resuelto que el remate se haga en el paraje adonde llega la galera que deba transportarlos de aquí. Además la Estancia «La Juanita» es el punto mas central del partido, queda sobre un arroyo caudaloso donde ofrece ventajes concurrentes, y al lado de una gran casa de comercio que ha preparado comodos alojamientos. No faltará allí nada.

Permítasenos recordar algunas de las numerosas ventajas que ofrece este importantísimo negocio. Nos escusamos de recomendar la calidad sobresaliente de estos campos, por ser tan bien conocidos de todos. Nos limitamos simplemente á observar, que la posicion y los títulos de propiedad, se entregará luego que se haya pagado la parte al contado. Desde ese instante, el comprador ya puede ocupar los campos, ó arrendarlos, para pagar con los mismos arrendamientos el valor vajísimo de esta propiedad que indudablemente es de un valor ascendente por las garantias que frece de hoy en adelante, la espedicion que se proyecta al desierto

En suma, se puede adquirir este valioso terreno, con el insignificante desembolso de los dos ó tres primeros años. Ningun negocio igual se presenta hoy para pobres y ricos.

Por último debemos prevenir á que los Sres licitadores que bayan de esta ciudad, deben partir por la galera que sale el 9 de Marzo, de la Agencia calle Potosí n. 319. La otra galera que sale el 18, llegará á la Juanita á la tarde del dia del remate.

Las personas que no puedan concurrir personalmente al remate, pueden dirijir ofertas cerradas, por la cantidad de lotes que deseen, con arreglo al plano. Estas se deberán entregar en la oficina de Tierras Públicas, hasta el 8 de Marzo próximo.

Por cualquier otros informes al rematador, calle San Martin n. 30.

ULTIMA HORA.—Acabamos de convenir con los empresarios de las diligencias que nos conducirán á "La Juanita" que la diligencia que sale el 18 del corriente llegará á "La Juanita" el 31 á la tarde víspera del remate. De allí regresan el 24 para estar aquí el 27. Los interesados que quieran reconocer estos campos: deben ir por la diligencia del 9

Massot y Martinez

Importante Remate

DE CUATRO Y MEDIA

LEGUAS DE CAMPO

LO MEJOR DE LA PROVINCIA

En el partido del Azul Divididas

En lotes de 1/4 de legua con opcion

CAMPOS CONOCIDOS

POR DE DON PRUDENCIO ROSAS

AL CONTADO

El remate se efectuará en el mismo campo

DONDE estará la BANDERA

Títulos perfectos

El Domingo 19 de Marzo á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su dueño, una suerte de estancia de tres cuartos de legua, denominada **Santa Catalina** situada á una y media leguas del Azul, con poblaciones, aguadas árboles frutales etc. etc. siendo su calidad en partes inmejorable, ya sea para hacienda vacuna ó lanar, ya sea para la labranza, y para lo cual no se encuentran nada mejor en todo ese Partido, pues los trigos del Azul siempre han sido de los mas preferidos.

Estos terrenos se venderán en fracciones de 900 cuadras ó en lotes al gusto de los compradores.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos en las mismas condiciones, una preciosa área de campo compuesta de tres y media leguas **en lotes de un cuarto de legua con accion al resto.**

Estos valiosos campos son los conocidos por de **Don Prudencio Rosas** con dos aguadas permanentes, los arroyos **Dos Amigos y Pullucalló**, situada á dos leguas próximamente del Azul

No hay base para la venta

Creemos inútil hacer mayores elogios y solo se previene que el remate se efectuará en la estancia conocida por **SANTA CATALINA** donde estará la bandera

Por mas informes á nuestra casa calle de Bolivar n. 14 donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. f27

Por el mismo

Importante remate

JUDICIAL

EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.

DENOMINADO "SAN LEON"

El mejor establecimiento de la República

SITUADO EN EL PARTIDO DE AJÓ

PUEBLO GENERAL LAVALLE

El saladero que mas ha trabajado, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto á su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente!

AL CONTADO

La venta se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso. El vasto como bien montado establecimiento arriba indicado.

Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribanía de Gonzalez en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario no solo hallarán minuciosamente determinadas todas las máquinas y materiales para el bueno é inmediato servicio del Saladero, sino tambien una fuerte cantidad de maderas, pipas, piponas, sal limpia 3,600 fanegas, id sucia 700 id. Útiles del país etc. etc. y demas artículos de importancia, independientes del negocio de Saladero. Importante—La venta se efectuará por autorizacion espresa del Juzgado, en la forma siguiente:

Todos los enseres y existencias del establecimiento se venderán al mejor postor alcance, á no la oferta al precio de la tasacion. Los terrenos se venderán bajo las siguientes condiciones:

Lote N. 1—El terreno donde está ubicado el establecimiento, compuesto de 16,000 varas cuadradas de propiedad esclusiva del concurso, tasado juntamente con sus edificios, fabricas, galpones, jagüeles etc etc. en la cantidad de $ 1,370,000 mjo.

Base para la venta las 2/3 partes que son $ 913,333 m/c.

Lote N. 2 compuesto de 68,060 vs cuadr.			$ 182,785 m/c
« « 3	«	« 271200 « «	« « 678,000 «
« « 4	«	« 285200 « «	« « 713,000 «
« « 5	«	« 66,000 « «	« « 198,000 «
			$ 1,771,785 m/c
Rebaja ordenada 35 p%			« 620,464 «
			$ 1,152,291 m/c
Base para la venta 2/3 partes que son			$ 768,194 m/c

NOTA—Esta enorme rebaja de 35 p% en los Lotes No. 2, 3, 4 y 5 se hace por que los compradores deberán satisfacer al Estado el precio que se le deba por estos terrenos que debían ser avaluados por la Municipalidad de Ajó, segun la resolucion del Superior Gobierno que reconoció á favor de Abreñel Hnos. (hoy de su concurso) la propiedad de estos valiosos terrenos.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 14 f23

Florencio Madero

DE MUEBLES

Todos los dias VIERNES de la semana, indefectiblemente, hay remate de muebles nuevos y usados.

No publico el pormenor por que es ... muy caro en los diarios. Siempre hay muebles muy ricos y lo mejor es pasar temprano á verlo.

Por el mismo

Carruages, caballos, guarniciones etc etc.

En su casa Bolivar 86

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á todo precio y al contado, varios carruages nuevos y usados, por cuenta y órden de fabricantes y particulares, como así mismo caballos de tiro y de andar, guarniciones, etc etc etc. El pormenor ira despues.

Nota—Las personas que quieran enviar algo para vender en este remate, pueden mandar sus órdenes á mi escritorio Bolivar 86, hasta el dia antes del remate. m6

Por el mismo

JUDICIAL

BANCO DE LA PROVINCIA

En Barracas

ANTES DE LLEGAR AL PUENTE

Con frente al Riachuelo

ESPLENDIDO Y CODICIADO TERRENO

Con gran edificio

El Domingo 12 de Marzo

A las 3 en punto

... por la oferta que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia y órden del Sr. Presidente del Banco, estos magníficos terrenos y en ellos edificado, para chancelar la hipoteca, hecho sobre la propiedad en virtud de no haber cumplido el propietario ... estipulado en el contrato y hallarse comprendido en ... prescripto en el art. 1° ... de la ley de 12 de Octubre de 1869.

El terreno es de forma irregular con 37 25 vs de frente al E y al Riachuelo, 33 40 por el costado Norte, 35 10 por el costado Sud, con varias ondulaciones en ambos costados y en martillo ... contra de 36 cents de ... con 11 ... vs ... terminando en el frente del ... en 29 vs.

Tasacion 258,748 ... 2/3 partes 172,500 mjc. Pormenores al martillero Bolivar 86.

Nota importante El terreno que se vende en la calle Mendoza núm. 42, con frente al Riachuelo; como 3 cuadras, yendo de la ciudad antes de llegar al Puente. Es un edificio viejo, que está entre la "Fonda del Puerto" y la "Barraca del Privilegio

Los tramways que corren por la calle Larga de Barracas, pasan por la puerta.

La bandera de remate indicará el edificio y el Domingo 12 á las 3 de la tarde se rematará sin falta. m5

Por el mismo
Judicial

De la Lancha Núm. 3
Anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha

El Juéves 23 del corriente á las 10 en punto de la mañana venderé por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Alcorta, la lancha conocida por n. 3 y anclada en el Riachuelo en la vuelta de Rocha, perteneciente al Sr. ... y ejecutado del Sr. ...

Mide 38 piés, 15 de largo y 5 1/2 de alto. Tiene todos sus útiles y se vende al que ofrezca mas de las 2/3 partes de su tasacion. Tasacion 15,000 $ mc. 2/3 partes 10,000 ps mc.

Pormenores al rematador Bolivar 86. m9

Por el mismo

DE MUEBLES DE MUEBLES

EN MI CASA BOLIVAR 86

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á dinero de contado, al mejor precio y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta del país, y cuyo pormenor es el siguiente.

Al mismo tiempo

VENDERÉ 3 PRECIOSAS ALPACAS m11

Eastman y Gowland y Ca.

Judicial

A Belgrano—A Belgrano—Magnífica casa-quinta

Domingo 12 de entrante Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Julian Balbin y como perteneciente á la ejecucion que sigue Da. Maria Camino (hoy su testamentaria) contra D. César y Da. Josefa Cardoso y Da. Concepcion de Cardoso y Don Avelino Cardoso, la siguiente magnífica propiedad.

Una finca con lo en ella edificado situada en la esquina de Rivadavia y 2 de Febrero bajo el núm. 19 á la 1ra calle y 35 á la segunda, edificada en terreno de 51 varas 75 centésimos igual á 44 mt 815 milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivadavia por 57 vs 37 centésimos igual á 40 mt. 578 milímetros de fondo al Sud, teniendo su costado Oeste frente sobre la calle 2 de Febrero, el todo de esta propiedad ha sido tasada en ps. 112,255,00, y no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes.

Creemos escusado recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas pintoresco de dicho pueblo y estar pronta para habitarla.

Por mas informes á la escribania de Victorica ... rematadores Victoria n. 111 f24

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion, en la Floresta, magníficos terrenos ... y 2 fraccionado terrenos, con frente á la calle ... camino Rivadavia, conocidos por terreno ... localidad inmejorable, donde ... venta

El Domingo 19 del corriente á las ... se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion que siguen los Sres. Martin y Enrique Altgelt contra D. Luis Fasceo por cobro ejecutivo de pesos.

Estos magníficos terrenos están situados en el paraje mas pintoresco de esa localidad y se venderán á la ... postura por ser así la órden del Sr. Juez

Por mas informes á la escribania del Sr. D. ... Mendez Defensa núm. 10, ó á los rematadores Victoria 111 m3

Por el mismo
JUDICIAL

En el pueblo de Quilmes—De un terreno y casa

El domingo 19 del corriente Marzo á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr Juez Dr. D. Cárlos I. Marenco y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Roberto N. Clark contra Don Adolfo Vivea

Este magnífico terreno compuesto de 35 varas de frente al Este equivalente á 30 ml 31 cent. por 34 1/2 vs de fondo igual á 29 ml 37 cent, lindando por su frente calle en medio con Don Sebastian N ... por el ... D. ... quio Perez y ... con D. Martin ... tasado en todos sus ramos en la cantidad de 34,855 mc. no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son ps 23,203 50.

Por mas informes á la escribania del Sr. Coronado y á los rematadores Victoria n. 111 f27

Por el mismo

Del Cutter denominado «Jorge», en la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Casares.

El Sábado 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y por liquidacion.

El Cutter denominado Jorge, forrado y clavado en cobre, pronto para hacerse á la vela, anclas, cadenas, grilletes etc, todo en perfecto estado. Por mas informes á nuestra casa Victoria 111. m9

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Victoria 111—De comestibles y bebidas

El Miércoles 15 del corriente

A las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

100 cajones castañas frescas, 25 cajones quesos ingleses, 20 bordalesas vino francés buena clase, 200 docenas alpargatas, 30 jamones superiores, 10 cajones mostaza inglesa, 80 cajones quesos de Holanda, 30 cajones id chuño, 30 bolsas arroz, 5 fardos tabaco, 25 bolsas pimienta, 30 bultos yerba paraguaya, 35 cajones vino jerez, 28 id Old Tom, 40 barricas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 20 id champagne, 30 id incurtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 6 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajuanas vinagre, 100 id hesperidina, 25 bultos parnagud, 30 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas fideos, 25 cjs bitter, 40 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 5 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, y 10 latas tabaco picado, 30 damajuanas anís, 10 tercerolas cerveza, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 60 tambores sardinas, 250 cajas dulces membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 28 id incurtidos, 20 idem vinagre en botellas, 50 cajones bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien despachados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuartorolas vino priorato, 10 damajuanas agrio 40 cjs ... 50 cajas té congou, 100 cjs orange en paquetes, 20 latas fósforos, 50 cjs cerveza alemana, 10 canastos loza surtida, 20 cjs vino italiano, 100 id coñac varias marcas, 100 barriles vino jerez, 20 gruesas pitos madera, 100 paquetes mondadientes, 100 cjs cigarrillos, 50 tarros conservas, 35 latas té, 10 cjs queso inglés, 10 id galletitas.

Al mismo tiempo—5 cjs 50 tarros especificos para curar vejas, 35 bcs cerveza blanca. A mas—10 bultos yerba paraguaya. m9

Por el mismo

En su casa calle Victoria 111.—De efectos de tienda y mercería

El viérnes 17 del corriente, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gran surtido de bramantes y lienzos finos y ordinarios, sombrillas de seda negras y de colores, colchas blancas, cameras, uso doméstico angosto y para sábanas, rico bombasí labrado, camisas para hombres y señoras, tiras y festones bordados, pañuelos de hilo y de seda, yaquet y sacos de casimir, sombreros de paja y castor, albums chicos y grandes, agujas finas, alfileteros, botones para camisas, estractos y jabones finos, botines de prunela para señora, costureros con útiles, cuchillos con batea, juegos de botones para pechera, espejitos de mano, riquísima cerveza de noruega y otras marcas, calzoncillos de madapolan, casimires finos, enaguas bordadas para Sra. acordiones, gorras de sol, casimires finos, pantallas de la india, aceite para máquinas, hilo blanco y negro, lana para bordar, sobre camisas de punto, papel y sobres, trencilla de seda y de lana cordon para bordar, ajuares bordados, colchas de conejo, acordiones finos, tabaco picado, pañuelos de hilo vayulilla dos, cintas anchas de moharé, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. m11

Eduardo Garcia

De todo el menage de la casa habitacion que ocupaba Don B. Dejean, por ausentarse para Europa, Calle Rivadavia núm. 401,

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mejor oferta dinero de contado todos los muebles y demas enseres q' pertenecen á la casa, como igualmente una linda coleccion de plantas, cuyo detalle se dará oportunamente. m9

Remates á la vuelta

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De ovejas y campo

EN EL PARTIDO DEL SALADILLO

ESTANCIA

DE DON FELIX GUTIERREZ

El dia 19 de Marzo próximo á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público de 3 octavos de legua y dos mil ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. Felix Gutierrez, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.

La venta se realizará en el pueblo de Lobos, Hotel de la Paz, situado en la plaza principal.

El citado campo está ubicado en el partido del Saladillo y se compone de 2,350 vs de frente por 6,000 vs de fondo, siendo los linderos, por el Nor Este el rio Salado, por el Sud Este D. Manuel Fernandez, Da. Josefa Gualton y Arenillas y D. Octavio Arenillas, por el Sud Oeste Da. Casimira de los Santos y por el Nor Oeste con mas terrenos de esta testamentaria. Las ovejas se encuentran en el mismo campo. El campo ha sido tasado á razon de 700,000$ m/c la legua y la fraccion que se vende importa 262,500$ m/c siendo las 2/3 partes 175,000$ m/c, que será la base para la venta y las ovejas han sido tasadas á 25 ps. mo. siendo la base las 2/3 partes que son 17 ps 4 rls.

Debo prevenir que el campo no se entregará mensurado, á no ser que el comprador abone todos los gastos de mensura corriendo esto por cuenta de aquel.

Prevengo igualmente que no admitiré órden sino dinero efectivo por el importe de las ovejas.

Títulos y tasaciones, para verlos, oficina del escribano D. Federico Mendez ó al martillero Rivadavia 34. f10

Por el mismo

Judicial Judicial

En el pintoresco pueblo de Moron

ATENCION Y APROVECHARSE

El Domingo 12 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Segundo Martinpajes contra D. Juan Rosel una preciosa casa situada en el lindo pueblo de Moron.

La citada casa está ubicada en la calle de Independencia entre las de Belgrano y 25 de Mayo y se compone de 6 piezas de material y techo de teja francesa, cocina y pozo de buena agua, siendo una de las piezas techada de fierro galvanizado, y el terreno de 10 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en 41,000 ps. m/c siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 27,334 $ [illegible]

Tasaciones y títulos oficina de Miguel Repetti y mas datos al rematador Rivadavia 34. m1

Por el mismo

Judicial

El Domingo 12 de Marzo

A las 12 en punto del dia, procederé á rematar la casa situada en la calle de Junin núm. 25 entre Rivadavia é Ituzaingó, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Manuel A. Sibori contra D. Ramon Marquez [illegible] tasacion bajísima 95,121, 67 cents, 2/3 partes 63,414 $ y 44 cents, la referida propiedad se compone de 5 piezas de material todo moderno, cocina, letrina, algibe, pozo, edificada en terreno de 10 vs 35 cents de frente, por 44 vs y 44 cents de fondo títulos de primer órden, para verlos á la escribanía del Sr. Perez Gomar ó al rematador Rivadavia 34 (altos). m1

Eugenio C. Diaz

1/2 legua de campo flor

A 40 leguas de Buenos Aires al Oeste—A 4 leguas al Norte del Bragado á 7 leguas al Sud de Chacabuco A 7 leguas al Oeste de Chivilcoy

En un solo lote

800 cuadras cuadradas de 150 varas

O en 4 lotes de 200 cuadras cuadradas, al gusto de los interesados.

El Domingo 12 de Marzo, en Chivilcoy en el hotel español de D. Manuel Barriola donde estará la bandera.

¡Atencion!

Venta sin limitacion alguna, por lo que pueran pagar es órden terminante, aquí no hay engaño, es una realidad al mas alto precio, sin retirar lote

Mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con garantía del mismo campo y con el interés del ocho por ciento anual.

El Domingo 12 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en Chivilcoy, en el hotel Español de D. Manuel Barriola procederé á vender sin falta alguna, al mas alto precio sin limitacion, por lo que dén segun órden de su dueño, una linda media legua de campo aparente para la cria de ovejas y para la labranza, ya sea en una sola fraccion ó en cuatro lotes de 200 cuadras cuadradas de 150 vs., mitad al contado y mitad á 6 *meses de plazo*, con garantía del mismo campo y con el interés del ocho por ciento al año.

Este campo dista solo 4 leguas al Norte del Bragado linda por el Nor-Este con el campo conocido por "El Mataco" por el Sud-Este con Juan Ramos, y por el Sud-Oeste y Nor-Oeste con Villate.

El Ferro-Carril del Oeste empieza sus trabajos de terraplenes al Bragado en el mes de Marzo, debiendo llegar los trenes al Bragado á fines de este año—Así pues, la persona que hoy compre este campo puede estar seguro que entre un año doblará su capital.

Los títulos son de primer órden, para verlos, para informes ó planos, ver al rematador San Martin 36, 2º patio, frente á la Catedral. f25

Por el mismo

Otro

En seguida de tener lugar el anterior remate de la media legua de campo del Bragado, venderé algunos lotes y medios lotes del campo del Paraiso que han quedado sin venderse en el remate que tuvo lugar en Chacabuco el dia 5 del corriente mes de Marzo. La base de este campo, en que hay lotes de muy buenos pastos, es de 75 mil pesos, por 200 cuadras cuadradas, ó 37 mil quinientos por cada fraccion de 100 cuadras, mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, con pagaré y con el interés del uno por ciento.

Aprovechen los Sres. que aun no hayan comprado, es este el último remate de estos campos, ya no quedan mas que unos cuantos lotes, la base es bajísima, pues todos los lotes vendidos han sido de 80 mil pesos hasta 110 mil. El remate tendrá lugar el 12 del corriente, en Chivilcoy en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera. m8

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA CASA ESQUINA

DE LO QUE POCO SE VENDE

En una calle comercial

BUEN-ORDEN Y SAN JUAN

EL DOMINGO 19 A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares por la ejecucion que sigue Da. Adoracion L. de Butrael.

El dia arriba mencionado procederé el remate de la casa esquina calle Buen Orden con el numero á la 1ra. de 689 y á la 2ª con el numero de 378 compuesto su edificio, un almacen de esquina, una trastienda y 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, madera dura, su terreno es de 19 y 1/2, vs de frente al Norte por 16 y 3/4, de fondo al Sud, ó lo que resulte, está alquilada en mil pesos m/c buena paga, tasada hoy en la suma de 180 mil pesos m/c no pudiendo admitir oferta menos de su 2 terceras parte, recomiendo mucho este remate por su localidad y su baratur de la tasacion, al que quiera comprar una buena esquina como esta, por ver su tasacion y demas al Escribano Sr. Mendez calle Defensa 3er patio ó calle Piedad núm 117 m4

Por el mismo

De una linda casa

BIEN SITUADA

Calle Santigo del Estero número 413

El Domingo 19 a las 3 en punto

Procederé al remate de la casa arriba nombrada por ausentarse la dueña del pais, compuesto de 10 vs de frente por 27 de fondo, 6 lindas piezas, portada, contra-marco, cielo razo, empapelada, persianas, madera dura, calle empedrada, vereda de piedra, gas, cocina, pozo y demas, frente moderno.

Base para la venta hoy 95 mil ps m/c que vale 120 mil. Título perfecto, por mas datos Piedad 117. m5

Hidalgo y Torres

No. 5,785

Judicial

De un terreno calle Santa-Fé núm 630

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, testamentaria de D. Isidoro Serrano.

Con 14 vs 89 cents. de frente al N. fondo 70 vs 75 cents. con 37 1/2 varas de pared con el empedrado.

Tasacion y base de venta 135,185 ps. 46 cents.

Precioso local

El Domingo 19 de Marzo a las 3 de la tarde se procederá á vender dicho terreno, siendo uno de los locales mas importantes de ese boulevar, por estar rodeado de hermosos edificios.

Por mas pormenores para ver los autos testamentarios á la escribanía de Repetto ó á nuestro escritorio Potosí 111. m3

Manuel Benza

Importante remate judicial

De un terreno en Merlo á cuatro cuadras de la estacion al Oeste donde estará la bandera del remate.

El 19 del corriente

A las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, un terreno triangular compuesta su area de 3.203 93 varas cuadradas tasado á razon de 4 ps. m/c. la vara cuadrada, base para la venta las 2/3 partes que importa 2 ps 67 centésimos la vara cuadrada y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Para mas informes y ver los títulos, tasaciones y planos al rematador Bolivar 44 (altos.)

Nota—Este remate se transfirió para el próximo domingo por el mal tiempo. m10

Cárlos Secchi

REMATE JUDICIAL

EN SAN VICENTE

El Domingo 12 de Marzo

A las 4 de la tarde

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se ha de vender en dicho dia y hora, dos casitas con arboleda, sembrados y terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo, perteneciente á cada una y á mas otros seis lotes de terreno tambien con arboleda, alfalfa, cerco etc. etc. etc. compuestos dos de estos lotes de 25 vs de frente por 50 de fondo y los otros cuatro de 20 vs. de frente por 60 de fondo.

Pertenece esta venta á la ejecucion seguida por D. Agustin Nasol y Arabuty, contra Don Pedro Urruspuru, y la venta se hará á la mejor postura y condiciones de práctica.

Estos lotes estan situados á dos cuadras de la plaza principal de San Vicente, en la calle Industria, entre las de Rivadavia y San José.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la secretaría á cargo del escribano Lacasa ó al rematador en San Vicente. f25

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 87

El martes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, uso doméstico, zarazas finas, bramantes, cotin de hilo, escoses á cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos id á bastones, géneros de medio luto, casimires negros gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho, id ferro-carril, id Aguila, hilo de hilo cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, ulen, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, vestidos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y grós negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, [illegible] bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina, ponchos, corbatas de seda blanca, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordado [illegible], un gran surtido de perfumería, géneros de lana para vestidos de varias clases y otros artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo, una gran partida de [illegible] para hombres y niños. m1

Por el mismo

En nuestra casa Perú N° [illegible]

El Jueves [illegible] del corriente á las 12 del dia [illegible] como sigue

Camisetas de franela blanca, punzoes y [illegible], á cuadros, seda negra y de colores, casimires, percales gros y pequines gran surtido grós y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas fino que puede haber, bramantes, géneros para vestidos, escoceses á cuadros y [illegible], castor ancho y regular y de poncho, percales oscuros y claros, gambronas, coletas, sombreros negros, paños y casimires, seda negra y de colores, zarazas y merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros para [illegible] en piezas, seda negra, id de colores, bramantes y [illegible] de varias marcas, muselina, poplin y géneros de [illegible] para vestidos, bramantes de las mejores marcas, [illegible] finos, [illegible], percales franceses, zarazas, [illegible] géneros para vestidos [illegible] clases, gambronas, casimires, gran surtido de géneros de vestido, [illegible] madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para Sra. zarazas finas, bramantes [illegible], cambray, alfombras, para señoras, juguetes [illegible] para trajes lustrina negra y de colores, [illegible]

Modesto Acosta

Judicial De muebles [illegible]

En nuestra casa San Martin núm 224 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Quesada y Bullrich

EL VAPOR MENDOZA

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

VUELTA DE ROCHA

Anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos.

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

A las 1 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de los Sres. Vicente Canale é hijo y J. B. Badaraco é hijos, el magnífico vapor "Mendoza" anclado en la Boca en el parage conocido por Vuelta de Rocha y frente al corralon de los Sres. *Badaraco é hijos, al mas alto precio* y dinero de contado.

El vapor mide 102 pies de largo, 19 1/2 de manga y 8 de puntal, las maquinas y el buque se encuentran en perfecto estado para navegar y es aparente para la navegacion de los rios, pues consume muy poca cantidad de carbon, siendo su marcha de 11 á 13 millas por hora, ha sido empleado en la carrera del Rosario y se vende por chancelar una deuda. Este buque es construido de maderas superiores por uno de los primeros astilleros de Liverpool. El casco es de fierro—Carga de 130 á 150 toneladas.

Los interesados pueden inspeccionar el vapor cualquier dia antes del remate y los pichincheros no deben olvidar que se venderá al mas alto precio. Por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73

EN SEGUIDA

EL PAILEBOT "NUEVO NICOLAS"

EN BUEN ESTADO

Listo para navegar

Despues de terminado el remate del vapor "Mendoza" procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el pailebot "Nuevo Nicolás" pronto á la vela y en perfectísimo estado de navegacion por consiguiente escusamos hacer inútiles ponderaciones de un buque que puede ser inspeccionado por todos y podrán convencerse que el pailebot está

Listo para navegar

La carga de este buque puede ser 2500 á 3000 [illegible] siendo su marcha muy superior.

Este pailebot está anclado frente al corralon de los Sres. Badaraco é hijos donde se efectuará el remate y es donde deben *ocurrir los interesados para inspeccionarlo* m11

Martin J. Haedo

JUDICIAL

DE LA MERCERIA Y TIENDA

SITUADA

EN LA CALLE

ARTES Número 260

El Lúnes 13 de Marzo

A las 11 de la mañana, venderemos en remate y dinero de contado todas las existencias de la mencionada tienda y mercería y como perteneciente al concurso de D. Cayetano Scarp y por órden del Sr. Juez Comisario D. Teófilo Mendez.

Dichas existencias son las siguientes:—Un surtido general de adornos de varias clases, perfumería id id, guantes de cabritilla y punto para Sras. y hombres, medias de varias clases para id id, ajuares finos y ordinarios, un gran surtido de sombreros de paja y hule, paraguas, sombrillas, cintas de varias clases, un surtido general de ropa blanca para Sra, hombres y niños y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos el armazon, vidrieras y mostrador, aratias para gas y algunos muebles de uso.

Ademas venderemos por órden del señor Juez de Paz de la catedral al norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan B. Lavarello contra Hombre hno. y Cª. lo siguiente: dos escritorios, dos mesas, un aparador, un reloj de bronce, dos mostradores, vidrieras, sillas, bancos, vino jeréz amontillado, id. francés etc. etc.

Por mas detalles al martillero, Cangallo núm. 396. m5

Por el mismo

Judicial

De la fonda, calle Rivadavia n. 1949

El Domingo 19 de Marzo a las 12 del dia venderemos en remate y al contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Balvanera, todas las existencias de la mencionada fonda y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. D. Cecilio Mallo contra D. Pedro Aguerri. Dichas existencias son las siguientes: mesas de pino, bancos id, un armazon y mostrador, 1 cocina económica y bateria, 1 galpon de zinc, loza y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por mas detalles al martillero Cangallo 396. m7

Osvaldo Saavedra y Ca.

Banco Hipotecario

De 3 magnificas casas

CON FRENTE

AL GRAN "PASEO COLON"

CALLE DE BALCARCE

Entre las de Independencia y Estados Unidos

Están alquiladas

Y dan para amortizar la hipoteca

En las mismas casas

A las 4 de la tarde

El Domingo 19 de Marzo

por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, dos casas, una alta y baja y otra baja situadas en la calle Balcarce Nos. 237, 241 y 245, edificadas ambas en terreno compuesto de 17 1/2 vs. frente al Este por 46 vs. de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para *chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f* concedidos sobre dicha propiedad á don Adolfo Emilio Conde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de (8010) $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador contar con la hipoteca que tiene ya amortizada la cantidad de $f 1255.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m7

Angel Aguilar

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE MARZO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE UNA PRECIOSA CASA QUINTA

POR MANDATO DEL SR. JUEZ

De 1a. Instancia Dr. Marenco

Y EJECUCION

SEGUIDA POR DON

JUAN ALBERTO ANTENOR

Contra Da. Felisa de Bonorino

El dia arriba indicado á las 3 en punto venderé á la mas alta postura pasando las dos terceras partes, la preciosa casa quinta. Con terreno de 139 vs frente al Oeste por igual fondo al Este, haciendo todo una area de 16,509 vs cuadradas, el edificio consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, caballeriza, cochera, pozo y algibe, los techos de teja francesa, todo en perfecto estado como para entrar á vivir, cercado todo el terreno y lleno de riquísimas plantas frutales y de adorno, su fin es un chiche, y se encuentra á 4 cuadras de la estacion Lomas para la ciudad el mejor paraje de las Lomas y en medio de las mas lindas casas de [illegible]

Atencion. La tasacion de esta hermosa casa, con su terreno, es [illegible] suma de 112,627 $ y 50 centésimos [illegible] base para la venta la bajísima suma de 75,085 $ m/c [illegible]

Nota. A fin de evitar [illegible] que está pasando en algunos remates [illegible]

Manuel Martin y Omar

[illegible]

El Lunes 13 del corriente

[illegible]

Por el mismo

A contado [illegible]

El Miércoles 15 de [illegible] á las 12 en punto del dia venderemos al contado y [illegible] de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue

Bramantes de varias marcas y clases, algodones, el gran surtido de géneros para vestidos de varias clases, paños y casimires, seda negra y de colores, géneros de hilo, alemaniscos [illegible], cambray, géneros de lana, bramantes de varias marcas, toallas, alemanisco [illegible], zarazas, bramantes, [illegible] para vestidos, alemanes [illegible] para manteles y servilletas, [illegible] merinos, camisas de color, id blancas, [illegible] para hombres, sombreros de castor, tartan á cuadros para [illegible], ponchos de vicuña, [illegible] grós y pequines, gran surtido popelinas y seda, [illegible] varias clases, camisas para hombre [illegible] y bordadas [illegible] para niño de varias clases, [illegible], muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, bonetes, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de género para vestidos, zarazas, bramantes, [illegible] de varias clases, estilos alemaniscos, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, [illegible] de merino, lustrina de varias clases, merino id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas, id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, género de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado id listado, toballas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas bramantes, y muchos artículos que omitimos por su estension

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR 85 Y POTOSI 135

ESQUINA

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

MERCERIA, TIENDA Y NOVEDADES

A LAS 12 DEL DIA

LOS MIERCOLES

FERRETERIA

Almacen y otros, á la una del dia

LOS VIERNES

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

Ricas clases, á la una del dia

Los Sábados

Muebles y adornos

A LA UNA DEL DIA

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HOJALATERIA

Calle Cangallo núm. 454 al Hogar á la de Cerrito.

El martes 14 de Marzo á las 12 del dia, al contado. Por *órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. A. E. Casares* testamentaria de D. Agustin Pasello y Da Raquela U. Pasello, se procederá á la venta de todo el completo surtido de hojalatería como ser, cacerolas, baldes, baños, fuentes, regaderas, faroles, calentadores, platos, lámparas, tubos, mecheros, máquinas, herramientas y útiles del negocio.

En seguida—Muebles de uso, máquina de coser, alhajas armazon y demas. f16

Por el mismo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Por orden del Juez de Barracas al Sud D. Julio D. Pantou ejecucion contra D. Pedro Curuchet se procederá á la venta.

El Domingo 12 de Marzo a las 12 del dia de una casa situada en la calle San Antonio 117 á 5 cuadras mas ó menos del puente. El terreno mide 12 varas de frente al Oeste por 49 varas de fondo al Este, el edificio se compone de 3 piezas, las dos á la calle de azotea pisos de madera y la otra techo de cinc un galpon grande de 12 varas de largo por 14 de ancho letrina y pozo.

Todo tasado en 75,350 ps. base para la venta las dos terceras partes 50,233 ps. 34 cts.

NOTA—Los interesados deben fijarse que no es de ser muy baja la tasacion la base para á venderla son las dos terceras partes.

ATENCION—El comprador esta obligado á entregar 5000 ps. en el acto en señal de garantia. f23

Por el mismo

De muebles y bazar

El viernes y sabado á las 12 del dia. Al contado, en su casa calle Bolivar 83 y 87 esquina frente á la iglesia del colegio.

Un variado surtido de muebles nuevos y usados, afecto como para uso de familia, sillas de montar á caballo, vinos finos, cigarros, cerveza blanca y negra y muchos otros que no se detallan.

En seguida—Los útiles y muebles de un colegio, sillas, sofá, mesas, 3 armarios, 12 mesas de pino, muestras, Marcos, reloj de pared, bancos, 6 camas colchones, colchas, sillas y demas útiles. m8

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 16 de Abril á la una del dia. Por órden del Juez de 1ra Instancia Dr. D. J. M. Rosas y perteneciente á la testamentaría de D. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas de 150 vs, 3 cuadras de frente por 5 de fondo, lindando por el Este con don Hilario Schaw, por el Oeste con la testamentaria de don Martin Burgos y por el Norte con la del finado don Angel Viola, y por el Sud con D. Domingo Achaval, hoy Santiago Bajuga.

La tasacion es 5.500 $ m/c. por manzana de 150 vs, una poblacion de 11 vs de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4000 $ y otra de 5 vs por 4 de ancho en 1000 $, 1 corral 150 $, base para la venta de todo 58,600 $.

Nota—fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de los mejores y muy alto. En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á los interesados, este campo dista como 30 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores—Es un negocio brillante para el que lo compre en un lote, pues fraccionado puede sacarse 4 veces mas de las 2/3 partes que son 3,667 ps la manzana de 150 vs.

Nota—Este campo fué comprado por D. Eharulo Rubi, en $ 145,000 y no habiéndolo recibido por estar mal sus negocios se vuelve á vender nuevamente. Atencion—El comprador entregará en el acto 3000 $ en seña de garantia. m8

Ramon Alvis

Judicial

Tercera retasa

De una bonita casita situada en la prolongacion de la calle de Córdoba en la primera cuadra, perteneciente al partido de San José de Flores, frente á la quinta del Sr. D. José Bejarano.

El Domingo 19 de Marzo a las 5 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin, esta bonita casita perteneciente á D. Vicente Villamayor y otros herederos. El terreno mide 17 1/2 vs de frente al Norte por 77 de fondo al Sud, tiene 3 piezas de material, en el primer patio en el segundo un cuarto, una cocina y un corredor, pozo con pilares y brocal de material, muchos Arboles frutales de varias clases, y varias plantas y jardín, un zarzo de fierro y 2 glorietas. La tasacion en baja importa ps 55,999 m/c. base para la venta las 2/3 partes que es ps 37,176 m/c. Prevenimos que la primera tasacion fué ps 70,160 m/c.

Títulos garantidos. Por mas informes al martillero Victoria 68. m9

R. Amorotti y ca.

De noche—En nuestra casa Cuyo 148

Especial de libros, bazar, tienda y mercería

El sábado 11 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de una librería un selecto surtido de buenos libros, ricamente encuadernados, y en la rústica, obras completas la mayor parte en español y en francés, historias novelas, derechos, literatura, medicina etc etc. Una obra de 22 tomos en francés, diccionario, technología, varias colecciones de diarios encuadernados, de La Tribuna, Nacion Argentina, República y La Nacion, libros en blancos, carteras para bolsillo, id con útiles, libros para colegio, tintas y varios otros útiles para escritorio.

Al mismo tiempo—Como de costumbre por cuenta de varios un variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, camisas de hilo, camisetas, calzoncillos, pañuelos de hilo, id de seda, corbatas, sombreros, guantes, bastones, sombrillas, botones, tapados para Sras. vestidos hechos para id y niñas, bramantes y lanas, con un y otros varios géneros, camisas y batas para señoras, perfumerías finas, manteles, toballas, fundas, medias y algodon, variedad de artículos de mercería, colchas de punto y de algodon, variedad de objetos finos para adornos, albums para retratos, bolsitas de cuero, baúles de viajes, abanicos para de seda y [illegible] de nácar, marfil y hueso, libros de misa tapa de marfil, [illegible] y terciopelo, cristales y porcelanas, floreros, candelabros, juguetes y cajas de juegos [illegible] bandejas, artículos [illegible] tre pinta, cerveza y otras bebidas de varias clases y un sin fin de otras mercaderías mas que estarán á la vista m8

Por los mismos

De noche—El Lunes 13

En nuestra casa Cuyo 148, remate semanal, despues de [illegible]

Por el mismo

Remate semanal de noche, de mercaderías diversas. En nuestra casa Cuyo 148

El Lúnes 13 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche venderemos un variado y espléndido surtido de objetos diversos de todos géneros, en este remate pueden aprovechar los particulares vendiendo un buen surtido de artículos de bazar, en cristales y porcelanas para casas de familia, canastitas de mimbre de todos tamaños, juegos de cajas de madera, tazas, platos, vasos, copas, botellas, aceiteras, saleros, juegos de [illegible] para botellas, manteles servilletas [illegible] cigarros, tabaco, lámparas, perfumerías [illegible] de mesa, espejos de pared, cubiertos de mesa, [illegible] muebles, espejos [illegible], estampas [illegible] para retratos, [illegible] abanicos [illegible] cajas con perfumería, [illegible] carteras [illegible]

Al mismo tiempo—Algunos efectos de [illegible]

En seguida—Variedad de efectos de tienda y mercerías como siempre surtido completo de [illegible] m11

Por el mismo

De tienda, mercería, bazar y otros. De noche, en nuestra casa Cuyo 148

El Martes 14 á las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un grandioso y variado surtido de artículos de bazar, tienda, mercería, alhajas, libros y otros

Guarniciones de mercería de todas clases, ropa hecha para hombres y niños, botines y botas para hombres, calzado para señoras, toballas genovesas de hilo y algodon, aguas de colonia extraccion, jabones y otras perfumerías [illegible]

Piñero y Ca.

Judicial

Nueva tasacion

En el partido de Lomas de Zamora

El Domingo 12 de Marzo á la 1 de la [illegible]

[illegible] Nueva tasacion 20,000 $ 2/3 partes 13,333 $ 33 cts [illegible]

Guillermo F. Quirno

EN CHIVILCOY

DE 200 CUADRAS DE CAMPO

CON 2 POBLACIONES

El Domingo 19 del cor.te á las 12

En el hotel de Mr Lamarque frente á la estacion del ferro carril donde estará la bandera de remate, venderé en el dia y hora indicada (aunque llueva) este importante lote de campo, al mas alto precio y condiciones que se estipularán en el acto del remate. Este situado á 2 1/2 leguas de Chivilcoy, es conocido por del Dr. Nuñez y linda con los Sres. [illegible] Castro, [illegible] y otros.

La base para la venta será 120,000 $ que es muy baja pues los campos linderos fueron vendidos á 200,000 $ [illegible] Títulos de primer órden. Por mas detalles Rivadavia 35 m4

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm 173

El Sábado 11 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacaranda diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacara, 6 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de amaca id, mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, id de mesas, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, filtros, camas de fierro, ricos relojes de sobremesa, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico [illegible], juegos de café, aceiteras y otros artículos de valor tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id y varios artículos de tienda que estarán á la vista m9

Por el mismo

En su casa calle San Martin No. 172

El Mártes 14 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde. m9

Por el mismo

De buenos muebles, en la casa habitacion

Del comandante Diaz

POR AUSENTARSE A SANTA-FÉ

Calle Arenales n. 451—El Miércoles 15 del corriente a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mañana m10

Por el mismo

De muebles nuevos y usados, por liquidacion del baratillo calle Artes núm 347.

El Lúnes 13 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Cómodas diferentes clases, roperos caoba, id de nogal, id de pino, escritorios diferentes clases, mesas de centro, id de guindo: id de pino, camas de fierro diferentes clases, colchones, lavatorios chicos y grandes, aparadores de guindo y de pino, 1 surtido de sillas americanas, mesas de noche, espejos marco dorado luna francesa, lámparas, cuadros, perchas, relojes de pared y de sobre mesa, escupideras, cubiertos, baúles para viaje, 1 lote de ropa y muchos otros artículos que estarán á la vista. m11

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

Casa de negocio del Sr. D. Juan Williams conocida por la posta del Sr. Carranza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y Juez Comisario Don E. Barrenechea de la casa de negocio y todos los materiales pertenecientes al concurso del Sr. D. Juan Williams que no se detallan por su mucha estension:

Los dias 11 12 13 y 14 de Marzo

á las 12 en punto del dia venderé á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias pertenecientes á este concurso que se compone de los artículos siguientes Artículos de Almacen, Ferretería, Muebles, Armazones Mostradores con baranda de fierro, Estivas, Balanzas, Pesas, Cristales, Lozas y demas artículos del ramo.

Al mismo tiempo se venderá todos los materiales y tablas de que se compone la finca en que está el referido negocio.

A saber Ladrillo, Tejuelas, Baldozas, Tirantes de urunday, Alfajías, Puertas Ventanas de reja de maderas fuertes, medios postes de ñandubay Alambre y todos los útiles de dicha casa. m7

Federico Julio Miró y Ca.

De muebles y plantas etc.

De la casa habitacion calle de Córdoba n. 533 entre Talcahuano y Uruguay

El Miércoles 15 y Jueves 16 de Marzo á las 12 1/2 en punto del dia se han de vender quemando y á cualquier precio, todos los muebles y la gran cantidad de plantas 350 que existen en dicha casa, cuyo pormenor se omite por su larga estension pero se dará oportunamente en los carteles, la venta es forzosa por necesidad; aprovechen pichincheros. Alerta! Hay muchos muebles y gran cantidad de plantas y todo lo que necesita para una casa de familia. Ricos vinos, cerveza, y mas pormenores Maipú 135. m3

Por el mismo

Remate extra-judicial

De la linda casa nueva calle Salta n. 319 a solo 2 cuadras de la Iglesia de Monserrat, la mejor situacion por su altura y salubridad, fíjarse. bien: Venta forzosa por liquidacion para chancelar una hipoteca etc. alerta.

El Domingo 19 de Marzo a las 4 de la tarde se ha de vender en público remate á cualquier precio la linda casa nueva construida á todo costo y de los mejores materiales edificada en terreno que mide 9 vs de frente por 35 varas de fondo, con todo lo en ella edificado que son 8 grandes habitaciones de material en cal todo de maderas duras y embaldozado, cielos razos de yeso, gas, algibe, pozo 3 grandes patios, porton de fierro, 2 grandes ventanas a la calle dobles puertas y todas las cocinas necesarias etc.

La mejor oportunidad para comprar bueno y barato, pues la venta es forzosa á cualquier precio y como es una linda casa que solo se ofrece en venta por necesidad, no han de faltar bastantes interesados siendo los títulos de primera clase, y su situacion tan central, escuso de recomendacion ver y juzgar inteligentes. Alerta pues, mas datos Maipú 135, al rematador. m11

Federico G. Neves

Judicial

Tasacion 28,115 $ sumamente baja

Estacion General Mitre

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor Casares, en Barracas al Sud, calle real á Quilmes, un terreno compuesto de 25 vs de frente por 224 vs de fondo, frente al Oeste y fondo al Este. Tasado en 28,115 $ y no se admite postura menos de las 2/3 partes que son 18,743 pesos.

Esta venta tendrá lugar por que la tasacion es sumamente baja y su venta es por ejecucion que sigue Don Fernando Martens contra su dueño por cobro de hipoteca. El terreno es sumamente pintoresco, es alto y está situado frente á la misma Estacion General Mitre es calle por medio.

Para ver escrituras y datos al rematador Rivadavia 21 ó al escribano D. Manuel Perez Gomar, calle Defensa en los Juzgados. m11

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Para los estancieros

Y CRIADORES

DE GANADOS FINOS

De la preciosa y conocida cria de ganado vacuno de la raza de Aspa corta de Durham

Que se venden por ausentarse su dueño del pais. Conocida en Belgrano, en la chacra de las «Blanqueadas» y de la propiedad del Sr. D. Federico Plowes.

El Domingo 12 de Marzo

A las 2 de la tarde, procederemos á la venta á la mejor postura y al contado, de los siguientes animales de la sola marca del Sr. Plowes, 2 toros puros de «Durham» importados de Inglaterra, 15 toros de tercera cruza, hijos de dichos padres, 38 vacas mestizas de tercera cruza nacidas de los toros puros de «Durham», 19 toros sobresalientes de las mismas vacas, 21 vaquillonas de 1 1/2 años hasta 2 1/2 años preñadas de los toros ingleses, 2 vaquillonas de 10 meses, 115 animales garantidos todos la cria del Sr Plowes y de su sola marca. Son mansos todos y hay muchas vacas lecheras entre ellas.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar los animales en la misma chacra Las Blanqueadas desde el Viernes 10 hasta el dia del remate, á cualquier hora del dia.

La venta se efectuará por cada animal, que estarán [illegible]

[illegible] f16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESTABLECIMIENTO DE SALADERO

Situado en el partido de

ZARATE

Perteneciente á D. [illegible]

Este importante establecimiento con todos los útiles necesarios para trabajar, se venderá á la mejor postura por lo que den, por órden del Banco de la Provincia: de acuerdo con la ley del 13 de Octubre de 1860 y en virtud de no haber cumplido las condiciones del contrato hipotecario.

El Lunes 20 del corriente en nuestra casa [illegible] Perú [illegible]

[illegible]

Sobre este terreno se encuentra un galpon de [illegible] techo de fierro de 64 varas de largo por 34 de ancho.

Otro de la misma clase de 50 vs. de largo por 30 vs de ancho. Otro mas con 30 vs de largo por 17 de ancho [illegible] mas 7 piezas de material, [illegible]

Un ferrocarril con 515 vs de long [illegible] de ñandubay, con capacidad para 3500 [illegible] para ovejas 1 id para caballos, [illegible]

Los interesados pueden inspeccionar [illegible]

Por el mismo

POR LO QUE DEN

VENTA A TODO TRANCE

BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco [illegible] San Martin 159

El Sábado 18 de Marzo

A las 1 de la tarde en la casa del Banco calle de San Martin 159, por órden del Directorio del establecimiento procederé á rematar á mas alta postura y dinero de contado, la casa alta y baja situada en la calle de Parque núm. 1126 con 10 vs. de frente al Norte por 33 [illegible] de fondo, tiene 10 piezas cocina, despensa etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente por chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f concedido sobre dicha propiedad á Da. Augusta Bond de Pott quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m2

Por el mismo

ARTICULOS PARA SASTRERIAS

TIENDAS Y MERCERIAS

En nuestra casa Perú 27

Por cuenta de la fábrica de paños

AL CONTADO

El Jueves 16 del corriente a las 12 del dia venderemos a la mejor postura y al contado, un variado surtido de artículos todos elaborados en la fábrica

Detalle—Frazadas finas, id clase extra, garibaldinas, medias de lana, enaguas, paños y casimires de todas clases para media estacion é invierno, córtes de pantalon de casimir, id de trajes completos para media estacion é invierno, camisetas de lana, etc.

Al mismo tiempo

A los plazos de costumbre

Por cuenta de varios

Percales varias clases, bramantes diversas marcas, géneros para vestidos para la estacion, lienzos diferentes clases, uso doméstico, bombasí, franela, confecciones diversas, paños, castores, paquinas y gros de seda, sombreros de varias clases, merino negro, bayetas, camisetas de lana y algodon, medias para hombres y señoras, paños negros, ropa de colores, mantas de vicuña, ponchos de varias clases, muselinas, pañuelería de seda y de algodon, cortinas frazadas inglesas, calzado de varias clases y muchos otros artículos que se suprimen por su estension f1m11

Francisco Bulnes

Judicial

El Domingo 12 de Marzo a la 1 del dia

Una ganga

¡En el pintoresco Quilmes!

De una casita de recreo con todas comodidades, calle 6, esquina 17, a 2 cuadras de la Plaza Caridad, 3 del tramway, 5 de la Iglesia, 4 de la estacion del ferro-carril y á pocos minutos de la ciudad.

Esta venta se efectuará de órden del Tribunal de comercio por una ejecucion que se sigue y que tramita por la oficina del escribano señor Campos

La propiedad indicada se compone de [illegible] de medio solar con frentes á Norte y Oeste, [illegible] de material con techos de teja francesa, [illegible] de azotea, la cocina y letrina [illegible] de paja, toda cercada de pared, [illegible] teja á la calle y porton de fierro y y gran cantidad de plantas.

La tasacion asciende á $ 65,800 m/c, siendo las dos terceras partes 44,533 32 centavos f27

Por el mismo

Judicial

Al contado

Calle de Chacabuco núm. 113

El Lúnes 13 de Marzo á las 12 del dia procederé á la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion seguida por el Sr. [illegible] y Ca., de los siguientes artículos:—50 cajones vino jerez superior, 25 id oporto, 5 cajones con 100 gruesas fósforos de cera, 10 bordalesas vino francés, 4 cuartarolas vino seco.

Al mismo tiempo una cantidad de pintura. f27

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BOVEDA

EN EL CEMENTERIO

DEL NORTE

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 19 del corriente Marzo

A la una del dia

Procederé a la venta en remate público de la mencionada boveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y dinero de contado y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia como demuestran los detalles siguientes:

Está construida en terreno de 6 vs cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al exterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el exterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste está revestido de mármol y la parte al Oeste revocado con mezcla de cal:

Este sepulcro está aun incluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior; ademas de todos estantes interiores que deben servir de depósito de ataúdes.

La tasacion es de $ 300,000 m/c. sus 2/3 partes $ 200,000 m/c.

Por mas detalles ocurrir á la oficina del Sr. Sicouret [illegible] ó Comercio. La bandera estará en una [illegible] esquina de la plaza del cementerio indicado. m4

H. Baizan

Espléndido y gran remate por liquidacion, mitad al contado y mitad á plazos de tres meses, interes ninguno.

El Domingo 12 de Marzo a las 6 de la tarde, quince lindos lotes de terrenos perfectamente situados á dos cuadras para el centro de la Estacion Caridad, calle de Belgrano entre las de Catamarca primera y segunda donde se edifica á gran prisa sin embargo de la paralizacion de trabajos que existe hoy en Buenos Aires, en el momento de aprovechar porque se disponen á quemar.

Cada lote se compone de 10 vara de frente por 40 y 50 de fon, con árboles frutales.

Los que tengan dinero no sean cobardes, que a causa de esas cobardías se estan aprovechando los ricos, comprando barato para venderlo á Vds. mismos caro, despues que se les pase el miedo, es preciso que se convenzan que el dinero no sirve mas que para invertirlo en terrenos baratos como los que se anuncian con intencion de sacrificarlos á cualquier precio, apesar que no les debe escapar de todos cuantos remates se han anunciado, vamos en estos terrenos todo lo que se ha puesto en remate se ha [illegible] mas bien que retirarlo.—¡Alerta y no faltar á la hora indicada. Bolivar 4 m10

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

CON POBLACIONES

682 ovejas y muebles

EN SAN VICENTE

CORRESPONDIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DOÑA

SECUNDINA CARRIZO

Mucha atencion

El Domingo 2 de Abril á las 12 [illegible] venderemos en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaria de Da Secundina Carrizo, el establecimiento de campo, haciendas, muebles y demas útiles, á saber

Campo y poblaciones

El campo se compone de 500 vs de frente por 1875 vs de fondo. La poblacion principal se compone de una casa con dos piezas, cocina, pozo, [illegible] horno. Las piezas [illegible] pieza, cocina y pozo.

Cercos de los montes, quintas y puestos

Son cercos de postes de ñandubay, alambres y acacias todo alambrado.

Montes

Paraísos, sauces, duraznos, [illegible] higueras, acacias, [illegible] que pueden ver en nuestro escritorio.

Haciendas

El campo, poblaciones, montes y cercos están tasados en la cantidad de 184,800, [illegible] las 2/3 partes y base para la venta la cantidad de [illegible]

Ovejas

682 ovejas de buena calidad, tasada a 10 $ [illegible]

Muebles

Camas, [illegible] sillas, mesas, [illegible] loza [illegible]

Nota importante

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento [illegible] f25

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

[illegible] m5o30

[illegible] m3o1

[illegible] Sr. Juez de Paz General Alvear—Por el presente se cita llama y emplaza á [illegible] que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Ponce ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante este Juzgado de Paz á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] General Alvear [illegible] de 1876 [illegible] Martin Vicente Ruiz Juez de Paz. m1o14

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Iriarte, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Ayacucho Febrero 17 de 1876 Juzgado de Paz de Ayacucho—el Juez de Paz Pedro Moreno. m9o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la 1ra. publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejaron por fallecimiento D. Justo Pastor Diaz, [illegible] Mariano, German, y [illegible] D. Antonio Enriquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 19 de 1876 Leandro García Bolivar 14 f18o25m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 21 de 1876 Nicanor Repetto f25o3m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Cornet y Da. Lucía Martinez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado del Dr Balbin y oficina del que suscribe á deducir los derechos que les competan—Buenos Aires, Febrero 17 de 1876—Albano Honores Bolivar 68 f23o23m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Rostignoli que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Vicente L. Casares los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Filemon Villar en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 25 de 1876—I. Campos m1o11

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Marenco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Clemente Roque, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Juan Coronado Escribano Secretario f12o12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Domingo Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1876—Severo F. Crespo Secretario f15o18m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita y llama á D. Sebastian Marassi por el término de 3 dias para que comparezca dentro de ó á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Luis N. Basail por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876.—Bernardo Folkenand, escribano secretario. m9o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita á D. Agustin Nassuere, para que en el término de ocho dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado de S. S. y Secretaría, á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Pablo Mont, ó incidente que contra él se ha promovido sobre devolucion de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 8 de 1876—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m10o10a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita y llama á D. Ricardo J. Cires por el término de tres dias para que comparezca dentro de ó á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Procurador Robolio por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1876. Bernardo Folkenand escribano secretario. m10o12

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Z. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de esta que esta situado en la margen izquierda del arroyo naranjo compuesto su estension de doce cuadras de frente por su fondos hasta los bañados que linda por el Nor Este con el Paraná Guasú y por los otros rumbos con terrenos desiertos se presentaran ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias, pues de lo contrario se considerará á D. José Fernandez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Febrero 9 de 1876—D. Chafuen Escribano Público f11o11m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Equipapal, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante este Juzgado de SS.ª y Oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 10 de 1876—Bartolomé Martin f12o12m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Echenagucia ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 1º de 1876—Justiniano Reynoso Oficina Defensa m5o5a

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María Starlica ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan, por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1876—Juan E. Coronado f20o20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Felisa Ostaria y Da. Dominga Melitona Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de SS y Secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Febrero 19 de 1876—Manuel Llames Oliver Escribano Secretario. f20o20m

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente [illegible] ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezca por ante el Juzgado [illegible] por intermedio del Escribano [illegible] á deducir sus acciones, [illegible] lo que hubiere lugar [illegible] Buenos Aires, Enero 18 de 1876. Manuel [illegible] f11o11m

[illegible] Instancia en [illegible] se cita llama y emplaza [illegible] derecho á los bienes [illegible] el término [illegible] Buenos Aires [illegible] Secretario f5o15m

[illegible] se cita llama y emplaza [illegible] Antonio Noguera [illegible] f5o15m

[illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho [illegible] Da. Rosa Ramirez [illegible] término de treinta [illegible] oficina [illegible] lo que haya lugar [illegible] Gallardo f21o20m

[illegible] Sr. Juez de primera Instancia en [illegible] del departamento del Sud Dr. [illegible] se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de [illegible] ya sean como herederos ó acreedores [illegible] término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1876.—Severo F. Crespo Secretario. f19o19m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Agusto Stecher que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Barreiro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 12 de 1876 P. Sicouret Escribano Secretario Perú 119 f22o17m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los cónyuges D. Alfredo S. Spraggan y Da Manuela Hernandez, para que en el término de 10 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á estar á derecho y evacuar un traslado conferido en el juicio que contra ellos sigue D. Agusto Dupuy sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía con los estrados del Juzgado—Buenos Aires Marzo 1º de 1876 Nicanor Repetto m3o13

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro [illegible] para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra el ha promovido D. Vicente Ibáñez Alzecoa, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Maytuena Febrero 26 de 1876—J. M. Miguens m3o1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gabriel Lescano y Doña Anastasia Acuña ya sean en concepto de herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS y oficina de D Mariano Cabral, á cargo de D Laureano Carbonneau y á la que se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 3 de 1876—Alejandro Billinghurst Escribano Público f11e11m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Agustin [illegible] comparezca á este Juzgado por si ó por medio de apoderado, dentro de 15 dias de la fecha, á contestar la demanda que le ha sido establecida por la Comision Recaudadora de Contribucion Directa por cobro de su impuesto que adeuda un terreno de su propiedad situado en este pueblo, bajo apercibimiento de proceder á su venta el bien que adeuda la Contribucion Directa como lo dispone el art. 39 de la ley de la materia—[illegible] Febrero 25 de 1876—Ramon Hunt Juez de Paz m2o[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. María de la Paz Ferro ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 18 de 1876—Juan E. Coronado f19o19m

Por orden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Lotsa á de sus padres D. N. Lotsa Da. Teodora Blanco, así como tambien de D. Mariano Blanco y su esposa Da Petrona Ramirez, como de la finada D. Pilar Blanco y su esposo D. Rafael Marquez, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 24 de 1876 [illegible] Gallardo f27o27m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Tomas O'Gorman ya sean en el carácter de herederos ó acreedores con escepcion de sus hijos D Tomas y D. Adolfo O'Gorman y de su esposa la legataria del quinto Da. Leonor O'Gorman como igualmente á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Adolfo O'Gorman en los mismos caracteres, con escepcion de sus hijos D. Cárlos, D. Enrique D. Eduardo Da. Carmen y Da. Clara O'Gorman para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de SS y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 1 de 1876 Justiniano Reynoso Oficina Defensa 86 m2oda

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Russo que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Federico Batember los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestaciones de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Bustamante en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1876—Joaquin Lijó Secretario Perú 39 m4o16

El Dr. D. Carlos L. Marenco Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto en los autos testamentarios de D Tomas Rollo se cite por el término de treinta dias á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de aquel á fin de que por intermedio del Secretario que firma deduzcan las acciones que fueren de derecho—Buenos Aires, Febrero 26 de 1876 Manuel Llames Oliver Secretario Defensa 86 f18o13m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de quince dias á don Pedro Suarez y don Manuel Lagraña, para que comparezcan dentro del término de veinte dias por el Juzgado de su señoría y secretaria del que firma á estar á derecho en la apelacion interpuesta por don Francisco Rodriguez de una resolucion del Juez de Paz de esta ciudad en la demanda que le seguía por cobro de pesos el referido Sr. Rodriguez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Marzo 1º de 1876.—Severo F. Crespo, secretario. m8o21

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se notifica por medio del presente á D. Juan Bianchi el auto recaido en el expediente seguido contra el por D. Julian Ortiz en representacion del Dr. Don Jorge Echeverria sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente Febrero ocho de mil ochocientos setenta y seis. Y vistos no habiéndose puesto escepcion alguna por el ejecutado durante el término legal, sentencio esta causa de remate y en su consecuencia mando se lleve la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto ejecutivo pago al acreedor del capital intereses y costos. Notifíquese este auto al rebelde por edictos en dos periódicos por el término de tres dias, reponiéndose el sello.—I. A. Areco. Buenos Aires, Febrero 10 de 1876.—Isidoro Campos. m9o11

Por disposicion del Sr. Don Enrique Ochoa Juez comisario del concurso de Don Joaquin Montagudo, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y ocho del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de comercio, bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires Marzo 8 de 1876.—I. Campos. m9o18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la 1ra. publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Nemesia, D. Pablo, Da. Paula Barreda, y D. Fortunato Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma por dependencia de los autos testamentarios de D. Pablo Barreda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 1º de 1876—Leandro García Bolivar 14 f17o17m

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Andres [illegible] y Ca. presenten al síndico D. Paulino [illegible] dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º de art. 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1º del art. 1547 haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Ochoa como lo dispone el inciso 2º del artículo citado—Buenos Aires Marzo 3 de 1876—Eugenio Blanco m9o19